UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN

VICE RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE MAESTRÍA

Participación en Gestión de Riesgos, por deslizamientos y derrumbes: Caso de los centros de Educación Básica, ubicados en las laderas del cerro El Picacho de Tegucigalpa, 2012

TESISTA
Fanny Jazmín Osorto Colindres

ASESOR DE TESIS
M.Sc. Fredis Mateo Aguilar Herrera

Tegucigalpa, Agosto de 2013

Participación en Gestión de Riesgos, por deslizamientos y derrumbes: Caso de los centros de Educación Básica, ubicados en las laderas del cerro El Picacho de Tegucigalpa, 2012

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN

VICE RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE MAESTRÍA

Participación en Gestión de Riesgos, por deslizamientos y derrumbes: Caso de los centros de Educación Básica, ubicados en las laderas del cerro El Picacho de Tegucigalpa, 2012

TESISTA:
Fanny Jazmín Osorto Colindres

ASESOR DE TESIS:
M.Sc. Fredis Mateo Aguilar Herrera

Tegucigalpa, Agosto de 2013

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

MAE. DAVID ORLANDO MARÍN LÓPEZ
Rector

M.Sc. HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA
Vicerrector Académico

M.Sc. RAFAEL BARAHONA GÓMEZ
Vicerrector Administrativo

YENNY AMINDA EGUIGURE TORRES Ph.D.
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

M.Sc. GUSTAVO ADOLFO CERRATO PAVÓN
Vicerrector del CUED

M.Sc. CELFA IDALISIS BUESO FLORENTINO
Secretaria General

JENNY MARGOTH ZELAYA MATAMOROS Ph.D.
Directora de Postgrado

Tegucigalpa, Agosto de 2013

Terna Examinadora

Esta tesis fue aceptada y aprobada por la terna examinadora nombrada por la Dirección de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, como requisito para optar al grado académico de Máster en Gestión de la Educación.

Tegucigalpa D.C. 15 agosto de 2013.

M.Sc. Sonia Patricia Guity López
Examinadora Presidenta

M.Sc. Clara Waldina Morales
Examinadora

M.Sc. Fredis Mateo Aguilar
Examinador

Fanny Jazmín Osorto Colindres
Tesista

AGRADECIMIENTO

Después un trabajo arduo lleno de muchas experiencias, es inevitable agradecer a todas aquellas personas e instituciones que con su apoyo hicieron posible este trabajo.

Agradezco en primer lugar a Dios que es el centro de mi vida y que estoy segura que nada puedo hacer sin su voluntad, que me ha acompañado en todo momento hasta este día.
A sí mismo a la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" que me abrió las puertas, permitiendo así mi desarrollo profesional.
A mis compañeras Carolina Raudales, Mariana Flores y Ana Lucia Moreno que han estado siempre motivándome para realizar este trabajo.
A las autoridades que han permitido el estudio de la presente, así como mi asesor el Magister Fredis Mateo Aguilar, que con mucha anuencia decidió apoyarme en este proceso brindando de forma oportuna sus aportes y sugerencias para el desarrollo de la tesis.
No dejando por fuera a nadie, en general agradezco a mi familia ,mis padres , mi hermano , mi esposo, que han depositado su confianza en mí, a mi hija por quien quiero ser mejor cada día, y a todas aquellas personas que siempre estuvieron pendientes de este proceso.

GRACIAS.

ÍNDICE GENERAL

N°	CONTENIDO	Pág.
	Dedicatoria	7
	Introducción	14
Capítulo 1.	**Construcción del objeto de estudio**	16
1.1	Planteamiento del Problema	16
1.2	Problema de investigación	19
1.3	Objetivos	20
1.3.1	Objetivo general	20
1.3.2	Objetivos específicos	20
1.4	Preguntas de investigación	21
1.5	Justificación	22
Capítulo 2.	**Marco Teórico**	24
2.1	La participación	24
2.1.1	Conceptualización de la participación	24
2.1.2	La complejidad de generar participación	27
2.1.3	Finalidades de la participación	29
2.1.4	Redes de participación	32
2.1.5	La participación como espacio de desarrollo	35
2.2	La participación en la gestión de riesgo	35
2.2.1	Enfoques de participación en la gestión de riesgo	38
2.2.2	Ciclo de la gestión de riesgo y la participación	43
2.2.3	La gestión de riesgo como factor de desarrollo	46
2.2.4	Antecedentes de la gestión de riesgo en Centro América	48
2.2.5	Antecedentes de la participación de riesgo en Honduras	52
2.2.6	Instituciones que participan en gestión de riesgo en Honduras	55
2.3	Marco Legal a nivel Internacional de la participación en la gestión de riesgo.	58
2.4	Marco Legal a nivel Nacional de la participación en la gestión de riesgo	62
2.5	Participación un nuevo desafío en educación	67
2.5.1	Participación de los centros educativos en la gestión de riesgo	69
2.5.2	Participación de los centros educativos en la gestión de riesgo , una mirada desde Centro América.	72

2.6 Experiencias educativas en gestión de riesgo, formas de participación el caso de Honduras. 79
2.6.1 Objetivos y experiencias de participación. 80
2.6 Gestión de riesgo en el currículo educativo 84
2.7 Gestión de riesgo en el Currículo Nacional de la Educación Básica de Honduras. 85

Capítulo 3. Marco Metodológico 90

3.1 Enfoque 90
3.2 Tipo de diseño 90
3.3 Tipo de estudio 91
3.4 Hipótesis 91
3.5 Operacionalización de variables 92
3.6 Población y muestra 93
3.7 Técnica de recolección de datos 95
3.8 Proceso de análisis de la información 95

Capítulo 4 . Presentación y análisis de resultados 96

4.1. Caracterización de los centros educativos 97
4.2 Situación frente a factores de riesgo de los centros educativos 98
4.3 Conocimiento y preparación sobre gestión de riesgo 102
4.4 Organización y participación 104
4.5 Cultura de prevención 112
4.6 Propuesta de estrategias para promover la participación de la comunidad educativa en la gestión riesgo. 116
Conclusiones 118
Referencias 120
Glosario 124
Anexos 128

Índice de tablas

N°	Nombre de la tabla	Pág.
Tabla 1	Enfoque convencional versus Enfoque Alternativo	40
Tabla 2	Enfoques de acuerdo al momento de acción	41
Tabla 3	Enfoques lineales	42
Tabla 4	Enfoque sistémico de la gestión de riesgo	43
Tabla 5	Participación en las diferentes fases y etapas de la gestión de riesgo	46
Tabla 6	Instituciones que desarrollan acciones en gestión de riesgo en Honduras (educación)	57
Tabla 7	Operacionalización de variables	94
Tabla 8	Población de estudio	95
Tabla 9	Rango para determinar la muestra	96
Tabla 10	Muestra de estudio	96

Índice de figuras

N°	Nombre de las figuras	Pág.
Figura 1	Ciclo de la gestión de riesgo	44
Figura 2	Instituciones y actores involucrados en la reducción del riesgo de desastres en Honduras	56
Figura 3	Organización del Comité de Emergencia Escolar	81

Índice de gráficos

N°	Nombre del gráfico	Pág.
Gráfico 1	Cargo que ostentan los docentes	97
Gráfico 2	Ubicación geográfica de los centros Educativos	98
Gráfico 3	Percepción del docente respecto a la zona donde está ubicado el centro educativo	99
Gráfico 4	Relación entre la percepción del riesgo y el haber experimentado fenómenos naturales.	100
Gráfico 5	Riesgos naturales que amenazan el centro educativo según opinión docente	101
Gráfico 6	Capacitación sobre gestión de riesgos	102
Gráfico 7	Grado de conocimiento sobre tópicos relacionados con la gestión de riesgo.	103

Gráfico 8	Entidades encargadas de realizar capacitación sobre gestión de riesgo en los centros educativos ubicados en las laderas del cerro el Picacho.	104
Gráfico 9	Planeación de acciones relacionadas con la gestión de riesgo.	105
Gráfico 10	Factores que impiden la gestión de riesgo	106
Gráfico 11	Organismos que apoyan la gestión de riesgo	107
Gráfico 12	Acciones inmediatas que se realizan ante una emergencia	108
Gráfico 13	Colaboración con la comunidad como centro de alberque.	109
Gráfico 14	Estado actual de las instalaciones	110
Gráfico 15	Aspectos mínimos de infraestructura requeridos para la gestión de riesgo	111
Gráfico 16	Comités de Emergencia Escolar capacitados y en funcionamiento	112
Gráfico 17	Nivel de participación en la elaboración del plan de emergencia escolar	113
Gráfico 18	Trasnversalización del tema de gestión de riesgo por asignaturas	114
Gráfico 19	Material de apoyo para la gestión de riesgo	115

Índice de siglas

Sigla	Significado
ASONOG	Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras
BID	Banco Internacional de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CARE	Organización Privada de Apoyo Internacional
CECC	Coordinación Educativa y Cultural de Centroamérica
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centro América
CERESIS	Centro Regional de Sismología para América del Sur
CODECE	Comité de Emergencias Centros Escolares
CODED	Comité de Emergencia Departamental
CODEL	Comité de Emergencia Local
CODEM	Comité de Emergencia Municipal
COEE	Comité de Emergencia Escolar
CONDE	Comité de Desarrollo Educativo
CONEANFO	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa no Formal en Honduras
COPECO	Comisión Permanente de Contingencia
CRED	Centro Regional de Educación de Desastres

CRS	Pastoral Social Caritas , Honduras
CUSE	Curso de Seguridad Escolar
DIRDN	Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales
ECHO	Oficina Humanitaria de la Comisión Europea
EDUPLAN	Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres.
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FUSAI	Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
IASPEI	Asociación Internacional de Sismología y de Física del Interior de la Tierra
ICSU	Consejo Internacional para la Ciencia
IIPE	Instituto Internacional de Planeamiento Educativo
INICE	Instituto Nacional de Capacitación e Investigación Educativa
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
LCN	Ley de Contingencias Nacionales
Sigla	**Significado**
LM	Ley de Municipalidades
MARENA	Programa de Manejo de Cuencas Prioritarias
MARNSNET	Medio Ambiente y Recursos Naturales , Servicio Nacional de Estudios Territoriales de El Salvador
OEA	Organización de Estados Americanos
OFDA	Oficina de Asistencia para Desastres en América
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEC	Proyecto Educativo de Centro
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Manejo del Medio Ambiente
PRECA	Programa de Readecuación de Escuelas en Centro América
PREDECAN	Prevención de Desastres de la Comunidad Andina
PRODES/GTZ	Programa de Educación y Desarrollo Social
PRRD	Plan Regional de Reducción de Desastres
PRVSPN	Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales
RED	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en

	América Latina
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SICA	Sistema de Integración Centro Americana
SINAGER	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SMN	Sistema de Meteorología Nacional
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNISDR	Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

INTRODUCCION

El término "riesgo" describe la posibilidad o el peligro de sufrir daños o pérdidas sustanciales, en este caso para el ecosistema en su conjunto. PREDECAN (2009). La gestión de riesgo incluye medidas, tanto para controlar el riesgo como para reducir las consecuencias de cualquier suceso peligroso que pueda producirse. Incluye, por tanto, medidas para evitar o, al menos, reducir al mínimo los daños. Por eso, lo más importante de la gestión del riesgo es prevenir cualquier tipo de crisis o desastre; Sin embargo, una vez ocurrido el desastre, es necesario que entre en juego la gestión efectiva de la crisis para solucionar los problemas que surjan.

La gestión de riesgo constituye un eje transversal e integrador en los diferentes procesos que tiene por objetivo garantizar las condiciones óptimas de seguridad posible para la infraestructura y población. A la vez involucra etapas como la prevención, mitigación de desastres, la respuesta a la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción. La gestión de riesgo requiere de la participación de los diferentes sectores de la sociedad en general. Según algunos estudios realizados el grado de participación y compromiso presentado por la población educativa ha sido muy poca ya que no existe una verdadera divulgación y socialización de la Estrategia Nacional de Gestión de Riesgo.

Sin duda la actividad educativa es un medio que permite la sensibilización de la enseñanza sobre riesgos, frente a fenómenos naturales, en este sentido los programas educativos que se ejecutan son propicios para la incorporación de la temática del nivel nacional. Los Centros Educativos se han visto afectados y están expuestos a desastres generados por los fenómenos naturales, las experiencias anteriores dan a conocer la necesidad de una educación en la gestión de riesgos. De acuerdo a una serie de estudios realizados por la COPECO, Cruz Roja, y otras instituciones de atención a emergencias, las condiciones geográficas, la infraestructura del centro y la poca o ninguna preparación y participación son indicadores que hacen más vulnerable a la comunidad.

En el presente estudio, se aborda la participación como el eje esencial para promover la gestión de riesgo en el distrito educativo #14, misma que contribuye a generar y fortalecer la cultura de prevención en la comunidad educativa.

Es por todo lo anterior que los gestores educativos deben generar espacios de participación, ya que es un elemento indispensable para el éxito de los proyectos que emprenda la comunidad para lograr la calidad educativa y calidad de vida de la población, solo a través de la participación se alcanza tener una visión integradora y holística de los problemas y situaciones cotidianos.

Para la presentación de la investigación denominada **Participación en Gestión de Riesgos, por deslizamientos y derrumbes: Caso de los centros de Educación Básica , ubicados en las laderas del cerro El Picacho de Tegucigalpa, 2012 ;** se organiza el siguiente documento estructurado en capítulos distribuidos de la siguiente forma: Capítulo I, que hace referencia al objeto de estudio , donde se desarrolla el planteamiento del problema de investigación , la pregunta de investigación así como los objetivos que lo sustentan. En el capítulo II, se aborda el marco teórico donde se desarrolla el tema de la participación desde su parte conceptual hasta las finalidades de la misma, a la vez se abordan los diferentes enfoques de la participación en la gestión de riesgo, el ciclo de la gestión de riesgo y los antecedentes de participación en la gestión de riesgo tanto a nivel de Centro América y el caso de Honduras, también se hace una revisión de la normativa legal que respalda esta temática y la inclusión de la de gestión de riesgos en el Currículo Nacional de Educación Básica de Honduras. En el capítulo III, de la metodología se identifica el tipo de enfoque y estudio, así como se operacionalizan las variables de estudio, las hipótesis y se determina la población y muestra , se determina el sistema de recolección de datos. En el capítulo IV, se presentan los resultados, seguidos de una propuesta de estrategias específicas en el temática de gestión de riesgo , finalizando con las conclusiones y los anexos.

CAPITULO 1: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

1.1 Planteamiento del Problema

Las estadísticas muestran que la ocurrencia de fenómenos naturales en países en vías de desarrollo ha aumentado significativamente en los últimos cincuenta años. Dado que el peligro permanece más o menos constante, la explicación tiene que encontrarse en el hecho de que las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus asentamientos están empeorando aceleradamente. La RED (1998)

La gestión de riesgo es, sin lugar a dudas, un tema de importancia y demanda social, que debe ser integrado a los procesos de capacitación en la educación; Para viabilizar esta meta, en los últimos años en América Latina se han venido construyendo avances significativos en materia de normatividad, políticas, estrategias y programas, en aras de lograr su incorporación y apropiación en los currículos educativos. En coherencia con los diagnósticos sobre las necesidades de capacitación a docentes, la educación para la gestión de riesgo debe articular los procesos de enseñanza-aprendizaje a las exigencias de cada contexto educativo.

La preocupación mundial por la gestión de riesgo se ha manifestado en diferentes momentos, en los cuales, se han venido planteando retos para la educación. En 1997, el "Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio-Naturales" avanzó hacia la definición de unos objetivos, contenidos y mecanismos de inserción curricular para los diferentes niveles académicos; así como también, en la búsqueda de un mayor apoyo político, institucional, técnico y financiero; en la complementariedad de esfuerzos entre gobiernos, organismos e instituciones para el mejoramiento del currículum en la educación primaria, secundaria y a nivel superior o universitario; la capacitación y educación del público en general o la ciudadanía; la adecuación de los planteles educativos y el establecimiento de un cronograma concreto para el cumplimiento de metas.

El periodo 2005-2014 ha sido declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al desarrollo sostenible. Su objetivo desde el punto de vista educativo, consiste en integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todas las facetas de la educación y el aprendizaje. También , establece como parte de las perspectivas medio ambientales, diversos temas como recursos hídricos, cambio climático, diversidad biológica y prevención de fenómenos naturales. Es así como la UNESCO promueve la preparación para los desastres y su prevención sobre bases científicas, así como mediante la educación ambiental y científica.

Además se establece un programa interdisciplinario destinado a mejorar el conocimiento científico de los riesgos naturales, prestándose particular atención a la información pública y la educación institucional con relación con esos riesgos .

Actualmente hay reuniones constantes por diferentes sectores de los gobiernos de América Latina y el Caribe, los cuales han permitido la identificación y sistematización de experiencias, la discusión colectiva de conceptos y criterios metodológicos para la generación de documentos con lineamientos que brinden aportes sobre la incorporación de la temática de gestión de riesgo en el currículo como una dimensión de la política de educación.

Honduras está considerado entre los países más vulnerables de la región con respecto a los fenómenos naturales, los efectos del calentamiento global, el desequilibrio hídrico, la deforestación, la contaminación del aire, del agua y del suelo, y la falta de una educación y participación activa en la gestión de riesgo, son factores que han contribuido a que Honduras haya tenido que afrontarse a un gran número de desastres que han agudizado los niveles de pobreza y han disminuido la calidad de vida de la población, el avance de la economía y el desarrollo del país.

Entendiendo esta situación, se visualiza una pronta y oportuna participación en la gestión de riesgo por parte de los centros educativos, la comunidad en general, y en este caso en especial, la comunidad educativa de los centros ubicados en las laderas del cerro El Picacho.

Es necesario reflexionar que la participación en las sociedades modernas se ha considerado como la palanca que impulsa la organización para el logro del desarrollo donde sus actores se involucran activamente compartiendo el éxito y el fracaso, una educación de calidad no es sólo tarea de la escuela, sino también de la familia y de la sociedad en general.

Para trabajar la gestión de riesgo bajo el nuevo enfoque "Sistémico", se hace necesaria la participación de comunidades, centros educativos y/o diferentes sectores sociales en el desarrollo de los proyectos, programas y en las políticas que les afectan, implicándose en la toma de decisiones , esta participación se ha estado desarrollando en dos vías: la primera como medio para conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos y la segunda como fin en sí misma, ligada a la idea de fortalecimiento democrático.

La participación en la gestión de riesgo constituye un proceso de empoderamiento, que tiene como objetivo mejorar las capacidades y el estatus de los grupos vulnerables, a la vez que les dota de mayor control e influencia sobre los recursos y procesos políticos. Acorde con Lavell, (1995,p.54) "la gestión de riesgo no puede prescindir de la participación de los sujetos del riesgo en su dimensionamiento y en las decisiones sobre su reducción y control, desde su rol y lugar en la sociedad". El mismo autor sostiene que;

> *La importancia de las dimensiones subjetivas del riesgo en su evaluación y análisis significan entre otras cosas que el proceso de la gestión tiene que ser necesariamente participativo, elevando a los sujetos del riesgo, las autoridades, actores y sujetos de análisis en la formulación estratégica.(p.66)*

Es por todo lo anterior, que los gestores educativos deben generar espacios de participación ya que es un elemento indispensable en el éxito de los proyectos que emprenda la comunidad para asegurar la calidad de la educación , así como la calidad de vida de la población, es a través de estos procesos , que los actores participan para la consecución de resultados en común , solo con participación activa se tiene una visión integradora y holísticas de los problemas y situaciones cotidianos.

Es desde esta perspectiva que la participación adquiere gran importancia ya que las personas son actores y constructores de sus contextos, por ende son capaces de determinar las amenazas a las que se ven expuestas, ahora bien, para que esta sea genuina en la educación debe tener en cuenta principios que la posibilitan y su ejercicio debe estar acompañado de un proceso de lectura y reflexión crítica permanente que la retroalimente. Es común encontrar otras formas, o escalas de "participación" dentro de la escuela, cuyos resultados se alejan del propósito de formar ciudadanos reflexivos, críticos, con conciencia de sus capacidades en torno en procesos que los afectan.

1.2. Problema de investigación

Para abordar y desarrollar el tema de investigación que responde a la evaluación de la participación de los centros educativos se plantea el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las consecuencias de la falta de participación en gestión de riesgos por deslizamientos y derrumbes que tienen los centros de Educación Básica, ubicados en las laderas del cerro El Picacho de Tegucigalpa, durante el año 2012?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1 General

Analizar las consecuencias de la falta de participación en gestión de riesgos por deslizamientos y derrumbes que tienen los centros de Educación de Básica, ubicados en las laderas del cerro El Picacho de Tegucigalpa, durante el año 2012.

1.3.2 Específicos

1. Determinar la situación actual frente a factores de riesgo de los centros de Educación Básica ubicados en las laderas del cerro El Picacho.

2. Describir los procesos de participación en materia de gestión de riesgo que desarrolla los centros de Educación Básica ubicados en las laderas del cerro El Picacho.

3. Describir acciones que realizan instituciones/organizaciones de emergencias en materia de gestión de riesgo con los centros de Educación Básica ubicados en las laderas del cerro El Picacho.

4. Examinar la inclusión de la temática de gestión de riesgo en la normativa curricular vigente del nivel de Educación Básica.

5. Proponer estrategias que permitan mejorar la participación de la comunidad educativa en la gestión de riesgo.

1.4. Preguntas de investigación

1. ¿Cuál es la situación actual frente a factores de riesgo de los centros de Educación Básica ubicados en las laderas del cerro El Picacho?

2. ¿Cómo son los procesos que en materia de gestión de riesgo participa la comunidad educativa de los centros Educación Básica ubicados en las laderas del cerro El Picacho?

3. ¿Qué acciones realizan las instituciones /organizaciones de emergencia en materia de gestión de riesgo con los centros de Educación Básica ubicados en las laderas del cerro El Picacho?

4. ¿Dónde y cómo está incluida la temática de gestión de riesgos en el Currículo Nacional de Educación Básica?

5. ¿Qué estrategias se proponen para mejorar la participación de la comunidad educativa en la gestión de riesgo?

1.5 Justificación

No cabe duda que la gestión del riesgo es un tema de importancia que debe ser integrado a los procesos de capacitación en la educación en los países de la región, a través del reconocimiento de los desastres como problemas sociales contextualizados en nuestros modelos de desarrollo. En este marco, la educación y los procesos pedagógicos, específicamente, tienen el reto de superar el énfasis en la preparación para actuar en momentos de emergencia y conllevar a la promoción de acciones educativas más integrales que aborden acciones de prevención, mitigación, reconstrucción y rehabilitación. Es así que en los últimos 10 años se han venido construyendo avances significativos en materia de normatividad, políticas, estrategias y programas, promoviendo la incorporación de la gestión de riesgos en los currículos educativos.

La gestión de riesgo en los centros educativos, es una responsabilidad de toda la comunidad educativa, lo cual implica que el logro de objetivos planteados pasa por la toma de consciencia de los diferentes actores involucrados y el conocimiento que estos adquieren sobre los riesgos de su contexto.

En todo proceso que se espere desarrollar debe dársele un papel protagónico a la participación como la garantía de éxito de programas y proyectos que se origina desde la escuela y la comunidad. Es necesario que los actores desarrollen un compromiso en la

transformación de su entorno para lo cual se deben planificar y ejecutar acciones que respondan estrictamente a la realidad de las necesidades y los recursos.

Para promover una cultura de prevención en gestión de riesgos se hace necesario de un trabajo colaborativo que conlleve al reconocimiento y al respeto mutuo de los actores, que se gesten centros más abiertos y participativos con el contexto donde están inmersos.

Es de reconocer que los grandes cambios en la sociedad demandan cambios en la educación, ya que ambas se interrelacionan; es por ello que la educación en gestión de riesgo tiene un carácter complejo y sistémico, por lo cual no es un tema a tratar si no una dimensión de la vida cotidiana que exige la formación integral del ser humano.

La participación debe ser una competencia que el gestor educativo debe desarrollar y promover, con el fin de incluir a toda la comunidad educativa en la consecución de los objetivos propuestos y en este caso en la motivación, sensibilización e incorporación en la cultura de gestión de riesgo. La presente investigación permite conocer cómo y quiénes participan en la gestión de riesgo, hasta qué punto la participación de la comunidad educativa trasciende del espacio escolar a la vida familiar y comunitaria de forma que puedan transformar sus contextos en lugares más seguros que garanticen una mejor calidad de vida.

Según informes 2009 de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), en Tegucigalpa los centros de Educación Básica, ubicados en las laderas del cerro El Picacho, han tenido que afrontarse, deslizamientos, derrumbes y hundimientos para lo cual es necesario conocer si estos centros están encaminando acciones que conlleven a prevenir, mitigar o en todo caso dar respuesta oportuna a los mismos.

En este estudio se plantea que la participación y la educación deben ser elementos inherentes, ya que por su influencia en la formación de las personas, permite que estas puedan capacitarse para percibir, interpretar, y reaccionar positivamente ante situaciones vinculadas con los desastres.

Es importante reconocer el rol que los actores sociales tienen en los procesos de participación, como agentes de cambio, tanto en la generación de nuevas situaciones de riesgo, como en la aportación de soluciones, situaciones por las cuales se propone la educación como el medio que posibilita el fortalecimiento de las actitudes y conductas adecuadas y efectivas para el manejo sostenible del medio ambiente.

Se hace necesario que la comunidad educativa planifique acciones que contemplen la participación activa de todos, para sensibilizar acerca del papel que se tiene en la preservación o destrucción del medio ambiente.

Según la Secretaría de Educación con la participación de los centros educativos en la gestión de riesgo se fortalece la *"cultura de la prevención"*, también se socializa y genera conciencia en la comunidad educativa, para que se integre en los diferentes procesos de la gestión de riesgo, previendo por ende que la comunidad es la primera en dar respuestas en caso de una emergencia o desastre.

En conclusión la importancia de la investigación radica en que permite describir los procesos de participación de los centros de Educación Básica ubicados en la laderas del cerro El Picacho en la gestión de riesgo orientada a los deslizamientos, derrumbes y otros factores de riesgo que se puedan presentar ; a la vez permite conocer si existe una política nacional de prevención o atención a situaciones de emergencia ; reconocer la incorporación de la temática de gestión de riesgo en el Currículo Nacional Básico y su aplicación a nivel del centro; a la vez se logra determinar el papel que juegan la comunidad educativa , explicar de qué forma están participando, qué diferencias hay en su participación y la relevancia e importancia que tiene la temática a nivel de cada centro educativo .

Capítulo 2. MARCO TEORICO

2.1 La participación

2.1.1 Conceptualización de la participación

A continuación se abordan una serie de conceptualizaciones básicas acerca de la participación vista desde diferentes autores y momentos, dando a ésta una gran importancia tanto como competencia del gestor educativo , así como también elemento inherente para el desarrollo y empoderamiento de cualquier proceso que se desea emprender en los centros educativos.

Con las siguientes conceptualizaciones se pretende ver la participación como un proceso integral y permanente, dinámico, comprometido y convivencial; y no entendida la participación con el criterio restrictivo con que la define el diccionario, como tener parte en algo o de algo.

Desde el punto de vista de Hawes(2002, pp 111-118) :

> *La forma de cómo se defina la participación depende de la posición de quien la defina. La participación definida por los jefes o autoridades jerárquicas no siempre coincide con la forma en que la entienden los restantes miembros de la organización .*
>
> *En efecto [...] para una autoridad jerárquica la participación consiste en que cada uno haga su trabajo, sin hacer preguntas ni poner problemas. Alternativamente, puede suceder que los miembros de la organización, quieran tomar parte en todas las decisiones, es estar al tanto de todo lo que pasa, controlarlo todo. De esta forma todos están participando, pero queda pendiente la pregunta acerca de quién está trabajando, haciendo las cosas,* produciendo los resultados., estos dos anteriores son extremos[…]y *frecuentemente lo encontramos en los centros educativos[...]*Así que según el autor se entiende, *por*

participación como: "Un estilo de gestión que requiere de consensos entre los diversos grupos de actores para la fijación de objetivos, la determinación de criterios de logro, y la toma de decisiones intermedias."

La participación es pues un vehículo valioso por el cual una persona se incorpora a su mundo social (familia, escuela, comunidad…). Es por la participación que los seres humanos logran realizar su naturaleza como actores sociales que se complementa en la comunicación con otros.

En consonancia con lo anterior la participación conlleva a la apropiación de los actores sociales de aquellos procesos y espacios que le permiten el crecimiento y desarrollo de su comunidad. A la vez la participación es un derecho dentro de una cultura democrática, que le permite interactuar con las personas y organizaciones de la comunidad con un sentido de consenso y complicidad generando mayor autonomía y responsabilidad en la gestión local ya que se convierten en protagonistas que promuevan espacios de desarrollo en pro del bien común.

De hecho, solo mediante la participación la población sin distingo de género, edad y condición social, se involucra de manera libre, consciente y activa en el desarrollo de acciones orientadas al logro de los objetivos comunes en pro del mejoramiento y bienestar de la comunidad en general. Cruz Roja Hondureña (2002).

A la vez la misma es entendida por Alberich(1999, p.63) como:

el conjunto de actuaciones que permiten la intervención de los ciudadanos en la organización o en la actividad de la Administración Pública , como un proceso a desarrollar en el nivel local, por ser la parte del Estado que se encuentra más cercana a los ciudadanos.

Según Bris y Gairin(2005,pág.112) , la participación puede entenderse como:

“ un elemento que refleja diferentes grados de acceso la toma de decisiones : dar y recibir información , aceptar y dar opiniones , consultar y hacer propuestas, delegar atribuciones , codecidir, cogestionar ,auto gestionar, […]además la participación como una realidad global que va mas allá de la intervención de los órganos formales de las instituciones.”

Otros autores como Anderson (2002, p.123), afirman que:

Una participación es efectiva cuando los sujetos miembros del grupo son capaces de construir interés comunes y trabajar de forma voluntaria en torno a una problemática que los reúne; siguiendo procesos organizativos que propendan en todo momento a la igualdad , democracia y autonomía.

“*La participación responde a la asociación intencional del individuo en conjunto con otros y otras a quienes interpreta como similares o cercanos /as respecto de una misma problemática o motivación*.”

Bedwell (2004, p.3)

Según Castell (1994, p.54) nos enfrentamos a nuevos desafíos en cuanto “*ahora empieza otra historia, podemos empezar a pensar en el papel que tienen que cumplir nuestras escuelas para que puedan tener cierto protagonismo en esta nueva dinámica social*” .

Es así, pues, donde los centros educativos amplían su gama de servicios y deben estar al tanto de la dinámica social, sus desafíos, retos y problemas, para replantear la práctica pedagógica , misma que sea pertinente , relevante y significativa de acuerdo al contexto, orientada al desarrollo de competencias participativas.

2.1.2 La complejidad "generar participación"

Cuando se hace referencia a este aspecto se remite estrictamente al proceso de participación entre los seres humanos y su entorno; por ende si la constitución del ser humano es compleja sus relaciones serán complejas.

Desde la perspectiva educativa, la misma educación es un hecho complejo desde el punto de vista que involucra valores, concepciones sociales, recursos e intereses múltiples en tal consecuencia, "*Presuponer como un posible consenso en todos los sectores sociales y políticos, y plantearlos como condición de legitimad de la política educativa, implica desconocer la complejidad de las relaciones entre educación y política*."
IIPE (1996, pp.25-36)

> *Además debe tenerse en cuenta que no necesariamente todos los actores priorizan el objetivo de construir consensos por encima de sus propios intereses y visiones particulares[...]Cuando se invoca el consenso de todos los actores sociales debe recordarse que dicha categoría está integrada por una amplísima y heterogénea diversidad de organizaciones y que cada una de éstas tiene un conjunto de valores particulares que desea ver reflejado en el currículo y una visión parcializada del sistema educativo de acuerdo con el recorte de la realidad al que tiene acceso.*(pp.33-34)

Otros autores opinan que:

> *Los espacios de participación que no surgen de las personas difícilmente logran consolidarse. Desde la óptica del Estado y de la descentralizadora de las políticas públicas, se tiende a fortalecer la unidad y el compromiso nacional mediante consensos básicos y a desplazar la toma de decisiones. Sin embargo, las decisiones en este campo, por locales que sean, tienen siempre un carácter público, lo que coloca elementos normativos en la participación, la que suele recibir menoscabo desde este punto de vista. Los mejores resultados en cuanto a participación se observan en escuelas en las que los espacios abiertos a la participación han resultado significativos para los sujetos involucrados; y donde se han entregado las herramientas*

necesarias para participar. Un caso típico resulta ser el del apoyo de los padres en labores de aprendizaje de sus hijos. Fernández y Guerrero (1996, p. 30)

Por lo citado anteriormente es necesario reorientar cualquier proceso en el cual se incluye la participación, ya que de esta dependerá que se logren las metas propuestas. Cuando se desea lograr la participación de los actores se hace necesaria una previa organización para proponer los caminos de la misma; Además, esta debe ser voluntaria y no forzada, consciente y no de forma emotiva para efectos de sostenibilidad de los proyectos, la participación es una tarea que requiere de mucha disposición.

Es de advertir que, la participación comunitaria será realmente efectiva y exitosa si se da junto con la organización. De nada vale prestar nuestra participación en un proceso que no ofrece como base algún tipo de organización.

Son muchos los logros que se obtienen al desarrollar procesos de participación comunitaria, algunos de éstos los expresa Cruz Roja Hondureña (2002, p.11);

1. *La comunidad logra un alto grado de independencia para buscar la solución de sus problemas.*
2. *Se llega a identificar como propios sus recursos y por consiguiente, velara por su cuidado en forma permanente.*
3. *La participación comunitaria es indispensable para el desarrollo de nuestras comunidades"*

Sólo a través de la participación, las comunidades pueden reconocer y desarrollar una mayor conciencia de sus problemas así como hacer un inventario de sus recursos para la creación de propuestas de solución que les permitan desarrollarse de forma integral.

La noción de participación está siendo afectada en casi todos los ámbitos de la gestión. La participación se puede dar en dos dimensiones: desde el ámbito externo

(comunidad, autoridades educativas centrales, departamentales y distritales), y desde el interior del centro educativo.

En conclusión, la participación es necesaria, en primer término, porque la educación es cuestión de todos y los sistemas educativos desempeñan un papel central tanto en la conservación como en el cambio y la innovación social, también es necesaria puesto que los gestores educativos aún desde su posición privilegiada pueden tener una visión de conjunto del sistema.

2.1.3 Finalidades de la participación.

Al hablar de participación, está vista como un proceso que tiene propósitos, requisitos y finalidades, en este apartado se reconocen que son muchas las finalidades y estas dependerán del ámbito al que se hace referencia, pero desde el contexto educativo se pueden distinguir las siguientes.

Para Soleno y Morel (2002, p.78) se distinguen cuatro grandes finalidades de la participación:

> *La **Finalidad formativa**, con la participación se pretende formar al interior del centro educativo, personas que tengan valores democráticos y autonomía moral.*
>
> *La **finalidad de gestión**, se pretende con la participación generar canales más democráticos para la corresponsabilidad en los gobiernos democráticos de un centro educativo. Vale decir que se pretende crear estructuras más flexibles y canales de mando más horizontales.*
>
> *La **finalidad pedagógico-curricular**, con ello se pretende generar espacios de consenso en aquellas decisiones de carácter pedagógico – curricular, es una finalidad que pretende crear alternativas de acompañamiento a los docentes sobre todo en aquellos espacios de adecuación curricular y de generación de proyectos curriculares del centro.*
>
> *La **finalidad de participación** en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) ; en la cual se pretende que todos los miembros de la institución participen*

en las señas de identidad del centro generando así un sentimiento de pertenencia y compromiso con la institución.

Existen otras finalidades de la participación, que tienen que ver fundamentalmente con la toma de decisiones de los diferentes operadores de acciones planificadas por las organizaciones. El término participación suele persuadir fuertes apegos, vista ésta como una garantía para el éxito en el desarrollo de acciones o proyectos; a la vez tiene un significado y concreción diferente según los actores y el nivel desde el cual se le enfoque. Muchas veces la participación promocionada por el Estado no siempre coincide con las expectativas de los actores.

Fernández y Guerrero (1996, p.30) consideran que:

Los espacios de participación que no surgen de las personas difícilmente logran consolidarse. Desde la óptica del Estado y de la descentralización de las políticas públicas, se tiende a fortalecer la unidad y el compromiso nacional mediante consensos básicos y a desplazar la toma de decisiones

Para que la participación se inicie será necesario que a los ciudadanos se les forme para ello, intentando no confundir la información, o la gestión con la participación; teniendo claro que ésta responde a una asociación intencional de las personas, movidas por un proyecto colectivo que les perimirá lograr muchos frutos de naturaleza diversa.

Requisitos de la participación:

Así como se hace mención a las finalidades, se pueden distinguir algunos requisitos comunes para que se generen procesos de participación efectiva, de acuerdo con Alberich(1999, p.43), identifica tres requisitos necesarios para que exista participación:

- El primero, será la ***información***, los ciudadanos deberán estar informados para poder participar. Pero en ocasiones la información deberá complementarse con formación/capacitación, en aquellos casos que la complejidad del tema lo amerite.

-El segundo requisito, será la ***consulta y debate,*** aquí los ciudadanos podrán dar a conocer sus opiniones y sugerencias; con este se abre un diálogo entre la administración y el

ciudadano teniendo como objetivo crear espacios de reflexión y llegar a concesos. -El tercer requisito es la ***gestión compartida***, cogestión y autogestión ciudadana para participar en la implementación de las políticas o proyectos.

La participación ciudadana sólo existirá si prevalece un compromiso político que permita crear estos espacios de manera consciente y legítima que conlleve al desarrollo de la comunidad. Solo a través de estos procesos el Estado está más cerca de la población, lo que le permitirá reorientar acciones en torno a intereses, realidades y búsqueda del bien común.

Y es en este nivel de participación ciudadana que Alberich(1999,pp.163-174), propone algunos procesos a seguir: "1. *Descentralización política del poder como requisito de partida. Tanto territorial como de áreas y órganos sectoriales, creación de Consejos Sectoriales de Participación por cada área; 2. Gestión compartida; 3. Formación, investigación, asesoramiento, apoyo a las asociaciones*"

Es importante resaltar que la educación debe tener significado en la vida cotidiana de la comunidad y de allí que su complejidad es aún mayor por tal razón algunos autores afirman que:

> *La educación que se desarrolla en los sistemas reclama un compromiso de la institución escolar en la vida de la comunidad educativa y una mayor apertura al mundo y a la actualidad, pues hoy no se puede pensar en aislar la escuela de los debates y conflictos de la sociedad*. McAndrew, Tessier y Bourgeault(1997, pp.58-59)

Se debe desarrollar una formación en y para la participación, lo que implica entre otras cosas, el desarrollo de competencias comunicativas, sociales, interpretativas y de causas para la acción, así como la capacidad de abordar y resolver problemas. Para ello las metodologías a privilegiar serían aquellas que le den a los estudiantes la posibilidad de intervenir en su propio aprendizaje, que favorezca la interacción, la participación, el respeto

a otros puntos de vista, que creen situaciones donde se proponga, se discuta, se argumente, se tomen decisiones, reasuman responsabilidades y se desarrollen proyectos.

En el sentido de crear instancias de participación en los centros educativos Vallejo y Vallejo (2005, pp.4-5) apuntan que:

> Es *necesario, pues, tomar en cuenta que la introducción de la participación en las instituciones supone, en muchos casos, un auténtico choque cultural, que exige un cambio en las concepciones más profundas de la persona y de los grupos. La escuela es una empresa muy difícil que requerirá necesariamente de un proceso de "educación participativa", mismo que debe empezar por la formación de todos los miembros de la comunidad educativa, debiendo conocer, al menos, el significado de la participación, las condiciones técnicas, temporales y psicológicas para su éxito, las dificultades que hay que vencer, lo que exige de los participantes, y en general, el mapa conceptual y teórico de la participación. Un segundo paso del proceso educativo deberá consistir en la socialización de los valores comunes de la comunidad educativa, a través de convivencias en las que se trate, se discuta e intercambien los puntos de vista, sentimientos y vivencias sobre los propósitos comunes.*

Por consiguiente, la participación se concibe como un proceso complejo ya que confluyen elementos como cultura, interés, contexto, compromiso, motivación, conocimiento, entre otros.

2.1.4 Redes de participación

Cuando se habla de crear espacios de participación en torno a los nuevos procesos de educación y gestión, las redes son recursos de suma importancia para que los centros educativos sean prácticos y efectivos. Por tanto *"Es necesario imaginar y construir nuevas modalidades de dialogo, consulta y participación al interior del propio sistema educativo,*

así como tener nuevos puentes, desde las instancias intermedias del sistema, entre este y el entorno social." IIPE (1996, p.30)

Para que esto ocurra el responsable de la gestión debe propiciar y participar directamente en redes de trabajo que involucren a todos los actores; las modalidades de la red varían según las circunstancias y el tamaño, pero sus funciones siempre van encaminadas a un bien colectivo.

En reiteradas ocasiones se ha hablado que la creación de redes es una necesidad de las organizaciones actuales, pero la pregunta es; ¿Qué es una red?, ¿cuáles son sus funciones? , para dar respuesta a estas interrogantes se aborda en primer lugar la definición genérica de red que se refiere al conjunto de entidades conectadas entre sí, las cuales comparten un interés y establecen sus propias normas. IIPE (1996)

En el ámbito educativo las redes sociales son las formas organizativas que más se adecuan a los contextos cada vez más complejos. Son aquellos espacios que permiten la interacción y participación de varios agentes.

Los gestores deben reorientar y superar la mirada de las relaciones de los centros educativos y la comunidad, las cuales deben verse como entes que se complementan y comparten intereses. Esto permitirá que las familias, los centros educativos y las diversas organizaciones pueden establecer buenas relaciones con el fin de lograr la mejora en los procesos que se desarrollen.

En cuanto a las funciones de una red pueden ser diversas dependerá de la naturaleza de la misma, para efectos del presente estudio se explican las siguientes funciones de las redes de participación, según el IIPE (1996,p.32)

1. Permite a quien tiene a su cargo la gestión, tomar contacto directo con las preocupaciones, problemas y soluciones de quienes tienen día a día la responsabilidad directa de la gestión y supervisión de los centros de enseñanza.

2. Ofrece una oportunidad invalorable para el conocimiento personal entre quienes ocupan distintos cargos de responsabilidad, lo que normalmente facilita luego las comunicaciones y los procesos de trabajo.

3. A quienes están día a día en los establecimientos educativos les abre la posibilidad de tender una mirada más amplia sobre el conjunto del sistema, conocer otros problemas y puntos de vista, estar en contacto con sus pares, salir del aislamiento, redimensionar la importancia de su propia labor al frente de un establecimiento, comprender el sentido de las políticas y procesos de transformación que se impulsan.

4. Constituye un espacio donde expresar y elaborar inquietudes, problemas y conflictos que, de lo contrario, permanecen latentes y actúan como un pesado lastre sobre los procesos de cambio.

5. Finalmente pueden construirse en un espacio donde compartir y construir conocimientos y aprendizaje sobre el funcionamiento del sistema y sobre como mejorarlo.

En fin, las redes son de mucha importancia, ya que permiten desarrollar un sentido de pertenencia, promueven la concienciación, mejoran los niveles de participación así como el reconocimiento de sus fortalezas y oportunidades; es por medio de la participación a través de las redes que se pueden idear acciones y estrategias que permitan el desarrollo para el bien común. Además, se alcanza una visión holística del sistema, para insertarse como actores de cambio y construyendo esos espacios que permitan la transformación, el construir y el reconstruir del conocimiento con el fin de mejorar su realidad.

2.1.5 La participación como espacio de desarrollo

Son muchos los que apuestan a la participación con un elemento esencial para el desarrollo de proceso y acciones encaminadas al crecimiento de la misma comunidad.
Se afirma que una participación activa y comprometida en los procesos genera impactos positivos en el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades y los centros educativos.

La participación como espacio de desarrollo permite a las comunidades identificar, discutir, concertar y solucionar los problemas que se les presentan al paso del tiempo a los menores costos sociales, económicos y ecológicos.

Según autores citados anteriormente (Alberich 1999, Bris y Garin 2005) hay varios tipos de participación, en este caso para promover el desarrollo se hace énfasis a una participación proactiva que permita el desarrollo de una serie de procesos, enfatizando en lo sistémico, ya que cada agente juega un papel importante en su contexto, lo que determina el éxito de toda actividad que se emprende.

Para un auténtico desarrollo de la comunidad, la participación debe generarse desde la comunidad, teniendo en cuenta que el desarrollo debe darse en forma integral en cada uno de los elementos y áreas.

2. 2 Participación en la gestión de riesgo

La importancia que se ha dado a la participación en la gestión de riesgo como factor de desarrollo es un elemento que está en la agenda de muchas instituciones que se dedican a la atención de emergencia y la reducción del riesgo de desastre.
En este sentido, El Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la publicación **La reducción de riesgos de desastres: Un desafío para el desarrollo (2004, p.72)** , establece que los fenómenos naturales se encuentran íntimamente relacionados con los procesos de desarrollo humano. Los desastres ponen en peligro el desarrollo de una comunidad, un país. A su vez, establece que las decisiones en materia de desarrollo,

tomadas por particulares, comunidades y naciones, pueden generar nuevos riesgos de desastre. Pero esto no tiene que ser necesariamente así. El desarrollo humano también puede contribuir a reducir eficazmente el impacto de desastre.

Este informe(2004,p.72) muestra que miles de millones de personas en más de 100 países se ven expuestas periódicamente al menos a un terremoto, un ciclón tropical, una inundación o una sequía. En el mismo informe se muestra un registro de más de 184 muertos por día en distintas partes del mundo.

Por tal razón, es necesario potenciar los espacios de participación que permitan a las comunidades desarrollar procesos de empoderamiento y transformación de sus contextos en pro de la reducción del riesgo.

Cuando se habla de gestión de riesgos son muchas las definiciones que aparecen en torno a esta, pero varían de una institución a otra, ya que dependerá del enfoque, pero siempre hay elementos comunes en la mismas ; a continuación se abordan varias definiciones con el afán de tener una visión integral de esta temática.

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR) en el año (2009,p.34) define la gestión del riesgo como el "proceso *sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre*."

Bell p. y otros (2001), citado por Ramírez R.(2010, p. 4), cuando definen *gestión de riesgo,* lo hacen con base a las funciones clásicas de la administración tales como la planificación, la ejecución y el control que se ponen al servicio de las cuatro áreas básicas de la gestión del riesgo, *" el análisis de riesgo, la reducción de riesgos, el manejo del evento adverso y la recuperación ante eventos ya ocurridos"*

La participación en la gestión de riesgo puede entenderse como un proceso social, político , económico educativo y cultural , en el que se ejecutan diversos voluntades y se emplean diversas herramientas, planificadas , dirigidas, coordinadas, ejecutadas

controladas y evaluadas, destinadas a la reducción de riesgos y desastres en pro de la preservación de la vida bajo mejores cualidades.

Sin embargo, la participación en la gestión de riesgo debe darse bajo un proceso interactivo, multidisciplinario, interinstitucional con una visión holística, con estrategias consensuadas y conocidas por todos y todas, que responda la realidad del contexto para que los participantes se empoderen de la misma.

Lavell (2006 p.112), plantea que la gestión de riesgo definida en forma genérica se refiere a un "*proceso social cuyo fin último es la reducción y atención o la previsión o control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con ella, e integrada al logro de las pautas de desarrollo humano, económico, ambiental territorial sostenible"*.

Cuando se participa en forma activa en la gestión de riesgo, permite la aplicación de medidas de análisis del riesgo, la gestión y la preparación antes que determinado evento pueda ocurrir, se caracteriza por una colaboración multisectorial con especial responsabilidad de la comunidad local.

Sin duda la gestión de riesgo, es la manera en que se incrementa la participación y capacidad de la comunidad para transformar las condiciones peligrosas y reducir la vulnerabilidad antes que ocurra un desastre. Esta gestión comprende la organización, planeación, participación de los actores en el manejo del riesgo.

La participación en la gestión de riesgos, según la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, RED (1998, p.87) *es la capacidad de las sociedades y de sus actores sociales para transformar el riesgo, actuando sobre las causas que los producen, incluye las medidas y formas de intervención que tienden a reducir, mitigar o prevenir los desastres; engloba también el manejo de los desastres.*

Desde una nueva perspectiva la gestión de riesgo debe dejar de verse como tema interés sólo para los "especialistas" que trabajan en instituciones de emergencia, es

necesario saber que la gestión de riesgos es cuestión de todos en la que se debe desarrollar un trabajo dinámico e integrador de todas las personas en especial de los más vulnerables, ya que tiene derecho a construir su bienestar y calidad de vida y sobre todo fortalecer sus capacidades para el manejo adecuado del riesgo.

La participación hace posible la movilización de la voluntad y recursos de los actores sociales alrededor de la demanda de sus derechos. Es el medio y el aumento de las necesidades y capacidades y colectivas para alcanzar mejor nivel de vida.

La participación no debería manejarse como un favor que se le hace a la gente , si no un derecho que les corresponde en ser parte de la toma de decisiones para la transformación de sus contextos. Cuando se habla de participación de los actores se hace referencia a los docentes, padres de familia, alumnos, niños, jóvenes y adultos así como organizaciones, líderes, dirigentes, gobierno entre otras instancias que puedan estar presentes en la comunidad. Por ende, la acción aislada de unos pocos autores no es suficiente para generar las transformaciones y el impacto que se espera en el desarrollo de proyectos encaminadas a la gestión de riesgo.

> *La experiencia nos ha enseñado que uno de los mayores obstáculos para la participación protagónica de los actores comunitarios es precisamente el escaso reconocimiento de sus derechos ciudadanos y capacidades, tanto en lo que se refiere a alcanzar mejores niveles de bienestar como de participar activamente en los asuntos que le atañen a su vida*. Ministerio de Salud de Perú (MINSA, 2004)

Entonces se reafirma la importancia de la participación en la gestión de riesgo, como un elemento que permite sensibilizar y crear conciencia ciudadana para el desarrollo de una cultura de relaciones sostenibles con el medio.

2.2.1 Enfoques de participación en la gestión de riesgo

Como ya se ha estudiado en el apartado anterior, la participación en gestión de riesgos puede tener diferentes connotaciones, ya que varía de un enfoque a otro , de un

tiempo a otro y de un espacio a otro. A continuación, se hace una revisión de los diferentes enfoques generados a partir de la participación que se ha desarrollado por parte de los actores en la gestión de riesgo.

Un enfoque *"constituye un paso fundamental y una influencia determinante en la organización del conocimiento y, en consecuencia, en la manera en que se encara la investigación y la acción necesarias para enfrentarlas*" Lavell (1993, p.144).

En lo que refiere al análisis de las estructuras y las acciones a desplegarse en torno a la gestión de los desastres, muchos autores insisten en que "el tipo de precaución que se institucionaliza para enfrentar los desastres refleja las maneras en que es entendido el concepto de "desastre" por quienes toman decisiones".

A continuación se analizan algunos enfoques bajo los cuales se ha desarrollado la participación en la gestión de riesgo, los mismos han sido sintetizados en tablas para ser más comprensibles. Ver tablas N° 1, 2, 3,y 4.

Tabla N° 1. Enfoque Convencional versus el Enfoque Alternativo

Enfoque Convencional	Enfoque Alternativo
• Las acciones y formas de intervención se dirigen al desastre mismo ya pasado y que necesariamente volverá a ocurrir. • Se priorizan las acciones para atender las emergencia. • Se encaminan acciones preparativas para enfrentar los desastres y las actividades de alerta.	• Las acciones y formas de intervención se orientan a la transformación de las condiciones o factores de riesgo, que de no ser corregidos pueden desembocar en un desastre. • Se conjugan iniciativas, propuestas y esfuerzos para una adecuada gestión del riesgo, en beneficio de la seguridad y el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en Maskrey, Los Desastres no son Naturales, (1993)

Tabla N° 2. Enfoques de acuerdo al momento de acción.

Gestión Correctiva	Gestión Prospectiva	Gestión Reactiva
• Tiene como punto de referencia el riesgo ya existente, producto de inadecuadas practicas y decisiones pasadas.(corregir lo que viene de atrás) • Pretende reducir los niveles de riesgo en una comunidad/sociedad. • Esfuerzo colectivo por compensar y reacciones ante riesgo ya diagnosticados. • La intervención en la gestión del riesgo puede ser superficial, conservador y radical.	• Proceso en el cual se prevé el riesgo futuro. • Se toman medidas para garantizar que nuevas formas de riesgo no surjan. • Es un componente integral de la planificación del desarrollo y del ciclo de planificación de nuevos proyectos. • Su objetivo es evitar nuevos riesgos • Garantizar niveles adecuados de sostenibilidad y evitar aplicar medidas de gestión correctiva a futuro. • Está íntimamente relacionada con la planificación para el desarrollo y la visión estratégica	• Es todo acción tendiente a salvar vidas una vez ocurrido un fenómeno. • Concretar estrategias necesarias para recuperar y reconstruir la comunidad afectada. • Busca devolver a la comunidad afectada una situación de " normalidad"

Fuente: Creación propia en base a datos de PREDECAN (2008, pp. 77-83)

Tabla N° 3. Enfoques lineales:

Enfoque Mecanicista	Enfoque Organicista
• La realidad está compuesta por piezas elementales que interactúan mecánicamente para realizar los procesos que se esperan. • Necesita contar con estructuras, procedimientos y protocolos que faciliten el seguimiento, la coordinación la subordinación y el control de los procesos que se gestan. • Los diseños organizacionales están basados en grandes estructuras nacionales de carácter piramidal con canales de comunicación, coordinación y subordinación ya establecidos.(Presidente de la nación y ministro de gabinete) • Existe un actor que dicta las pautas, o dirige la orquesta.	• El sistema, así como un organismo tiene un conjunto de propiedades que ninguno de sus órganos por separado posee. • Enfatiza en el papel de unos adecuados procesos de comunicación y autorregulación.

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos en Maskrey, Los Desastres no son Naturales, (1993)

Tabla N° 4. Enfoque Sistémico de la gestión de riesgo

Enfoque Sistémico
• Estudia y actúa sobre el riesgo tomando en cuenta todos sus elementos (amenaza, vulnerabilidad, capacidades…) y tratando de hacer modificaciones para cambiarlo o eliminarlo.
• Considera cada una de los elementos constitutivos del medio, como la interacción de estos como un todo, para conocer la dinámica y considerar los procesos adecuados.
• Se plantea un mejor entendimiento entre los diferentes autores e instrumentos involucrados en la gestión de riesgo, su función, su desempeño y de esta forma hacer gestión más efectiva.
• Los procesos de gestión de riesgos permiten el desarrollo integral de la comunidad y sus actores.
• Los procesos en gestión de riesgo son la esencia de este enfoque.
• Permite tener una visión integral de los principales componentes que intervienen en la gestión de riesgo.
• Promueve el desarrollo de la comunidad a través de procesos de participación bien especificados.
• Este enfoque se basa en los procesos y las interacciones para optimizar acciones y lograr el desarrollo.

Fuente: Elaboración propia , 2012 en base a Doc. Prevencion de Desastres de la Comunidad Andina (2009, pp. 112-1123)

Con este enfoque se da un cambio de paradigma, ya que permite ser entendido, visto y desarrollado desde una perspectiva holísta, multidisciplinario, interinstitucional e intersectorial.

A la vez se deja de pensar que para atender el desastre es necesario prepararse para cuando éste se genere, al contrario existe un compromiso previo para trabajar contra los factores de riesgo desde antes, para que el desastre no ocurra o reducir los daños; aunque no se pueda evitar el evento.

Es necesario cambiar la creencia que una institución es suficiente para responder a las demandas del riesgo y del desastre, cuando lo que corresponde es reconocer que ante un reto tan complejo como el riesgo lo que conviene es la unión de esfuerzos, desarrollando una conciencia que permita visualizar que el compromiso es de todos y todas, y en este medida se desarrollan centros educativos y comunidades más resilientes, y sobre todo con mejores niveles de desarrollo.

2.2. 2 Ciclo de la gestión de riesgos y la participación.

Para una adecuada gestión operativa del riesgo son muchos los países que han propuesto las siguientes fases y etapas a considerar en los procesos de participación, la toma de decisiones en el manejo de los riesgos y atención de los mismos con el propósito de ser pertinentes en la planificación de acciones.(ver figura N°1)

Figura 1. Ciclo de la gestión de riesgo

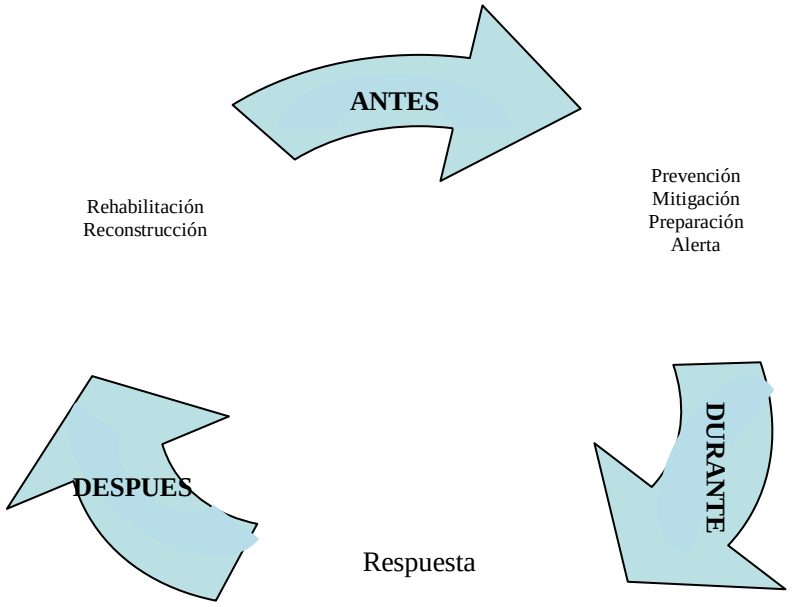

Fuente: Curso de Seguridad Escolar CUSE (2005, pp. 1-7)

Las fases en el ciclo de un desastre, deben quedar claras para los tomadores de decisiones y así encaminar acciones pertinentes a cada momento y sobre todo a la fase del

antes, ya que en ella se proyecta una mirada preventiva y en todo caso se pueden establecer los preparativos de respuesta oportuna al no poder eliminar el riesgo.

Fase 1.

Participación antes de un desastre:

En esta fase, la participación se orienta a gestionar el riesgo para reducir la vulnerabilidad y la amenaza (o peligro), desarrollando para ello capacidades de planificación, organización, ejecución de acciones correctivas y preparatorias, mejorando la información y la comunicación, a través de mecanismos de concertación y participación de la sociedad civil, el gobierno local, y entidades del Estado (sector salud, educación, transporte, agricultura).

Fase 2.

Participación durante el desastre:

Se refiere al episodio de tiempo real de un evento que ocurre y afecta a los elementos en riesgo. La duración del evento dependerá del tipo de amenaza; así, un sacudimiento de tierra puede transformarse en cuestión de segundos en un terremoto, mientras que el fuego puede mantenerse por algún tiempo, en esta fase la participación se orienta más a la activación de la respuesta local, se identifiquen las necesidades así como se gestionan y entregan las provisiones de las víctimas y afectados, a través de la evaluación de daños y necesidades.

Fase 3

Participación después de un desastre:

La comunidad e involucrados participan en la evaluación de los daños y diseñan estrategias que permitan la recuperación rápida y la rehabilitación incorporando criterios de prevención y gestión ambiental para garantizar que no se reproduzcan las condiciones de amenaza y vulnerabilidad original. La recuperación, después de un desastre, describe las actividades que comprenden tres fases: alivio de la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

A continuación se presenta información que permite visualizar de forma integradora estas fases con sus respectivas etapas, dejando de esta manera más claro el ciclo de la gestión del riesgo. (Ver tabla N° 5)

Tabla 5. Participación en las diferentes fases y etapas de la gestión de riesgo.

Fases	Etapas	Conlleva a participar en :
Antes	**Prevención**	Acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen daño. Los procesos de capacitación permiten crear y generar una cultura de prevención.
	Mitigación	Resultado de una intervención para reducir riesgos, como por ejemplo construcción de obras de reingeniería, reforestación de riveras de ríos, así como algunos procesos de capacitación.
	Preparación	Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños. Aquí se elaboran planes de búsqueda y rescate así como la creación de comisiones y organizaciones que se activarán en un evento dado.
	Alerta	Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso. Las organizaciones están pendientes de la evolución del evento y están en constante monitoreo, así como informando a la población en general.
Durante	**Respuesta**	Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas. Es la etapa de ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación y que en algunos casos, ya han sido antecedidas en la etapa de alerta por la actividades de alistamiento y movilización.
Después	**Rehabilitación**	Recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social, emocional y económico. Aquí debe existir una coordinación interinstitucional ya que es necesario establecer paliativos a la situación.
	Reconstrucción	Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre. Aquí es importante la toma de decisiones a nivel macro en cuanto a la generación de nuevos empleos, incorporación de nuevas medidas de prevención y mitigación.

Fuente: Curso de Seguridad Escolar CUSE (2005, pp. 1-7)

2.2. 3 La gestión de riesgo como factor de desarrollo

La búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población no ha tenido un gran impacto por diferentes situaciones entre ellas los desastres.
En tanto desde una primera mirada el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2008) ha manifestado que los desastres son situaciones de freno y retraso en el desarrollo de las comunidades, ya que hay daños y pérdidas económicas, sociales y ambientales, más la necesidad de ayuda inmediata a la población y el gasto de recuperación**,** de aquí que se hace necesario la incorporación de un nuevo enfoque en la gestión de riesgo , mismo que permita la atención integral y el desarrollo de los actores y de sus entornos.

La reducción de riesgos al entenderse como parte del desarrollo de los países, no puede darse bajo condiciones de deterioro del entorno que tiendan a acentuar o bien a acrecentar nuevos peligros.

Por lo tanto, no existe más alternativa que buscar el equilibrio entre el modelo de desarrollo que se adopte y la conservación del medio ambiente. Estudios en la región latinoamericana han abordado la temática de gestión de riesgos desde la perspectiva de desarrollo, apuntado a reorientar los enfoques asistencialista y tecnocrático sobre los cuales la gestión de riesgos se ha basado en el pasado, por lo tanto la gestión del riesgo debe convertirse en una política de desarrollo para los países afectados, misma que es apoyada por los organismos internacionales y multilaterales.

Se hace necesario atender y analizar el crecimiento de las ciudades en la zona urbana, para los cuales debe existir un ordenamiento territorial que visualice políticas en la construcción de infraestructura.

A través de la creación de estas políticas nacionales/internacionales de la gestión de riesgo se puede atender y brindar un manejo adecuado del mismo, evitando así que este ocasione desastres que desembocan en alteraciones en la vida de las personas y los contextos en los que están inmersos, conllevando a un retroceso en todos los sectores de la

comunidad ya que los planes de desarrollo cambian drásticamente y tienden a ser trastocados por la situación existente.

No cabe duda que el nivel de desarrollo de una sociedad está relacionado con la capacidad de modificar los factores de riesgo que potencialmente lo afectan.
En este sentido, los desastres son riesgos mal manejados, para los cuales no se realizaron las tareas de prevención, mitigación o atención .Según Lavell (2000) todo riesgo está construido socialmente, o sea que muchas veces dependerá de la cultura / y educación que tiene la población para enfrentar estos mismos.

El informe mundial del PNUD (2004,pp.2-4) sobre la reducción de riesgos de desastres destaca que los "desastres naturales" constituyen un serio obstáculo para el desarrollo humano y el cumplimiento de los objetivos del milenio, que van encaminados a la reducción de la pobreza antes del año 2015.

Además, afirma que el desarrollo humano supone " *Contar con un espacio en el que la gente pueda desarrollar todo su potencial y llevar una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses […] Las personas son las verdaderas riquezas de su desarrollo*"

Es por ello que la participación es ese espacio, que permite el desarrollo las personas de todas sus potenciales al servicio de los demás y el bien propio, mismo que le permita cubrir las necesidades y promover un manejo adecuado del riesgo. Con relación a lo anterior, el incremento en la última década de fenómenos naturales y sus fatales consecuencias, ha evidenciado el vinculo que existe entre gestión de riesgos y desarrollo humano sostenible.

Según la revista Internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo, (2008) parte del mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano es lograr un mayor nivel de seguridad y supervivencia con relación con las acciones y reacciones del entorno, lo

cual se logra a través de la comprensión de tales interacciones. De aquí se desprende que la gestión de riesgos es una estrategia fundamental para el desarrollo humano sostenible.

El Secretario General de Naciones Unidas dio a conocer el primer Informe de Evaluación Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, en el Reino de Bahréin, ONU (2012, p.65) donde manifiesta que:

El riesgo de desastres está aumentando de forma alarmante y está amenazando los beneficios del desarrollo, la estabilidad económica y la seguridad global, al tiempo que crea un impacto desproporcionado en los países en desarrollo y en las zonas pobres rurales y urbanas.

2.2.4 Antecedentes de la participación en la gestión de riesgo en Centro América

Estudios realizados por El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centro América CEPREDENAC (2007, p.2), afirma que Centro América es una de las regiones más propensas a sufrir desastres en el mundo; los huracanes, terremotos, sequías, inundaciones y las erupciones volcánicas, constituyen las principales amenazas.

Los ciclones y los terremotos han sido y son las amenazas más letales en los países de Centro América. Sin embargo, es indudable que las sequías no sólo han tenido un grave impacto en las economías sino una letalidad muy alta en los casos más extremos. Menos frecuentes han sido las erupciones volcánicas, aunque algunas de ellas de gran impacto regional y de alta letalidad. CEPREDENAC (2007,p.3),

Centro América es una de las zonas de más alta sismicidad en el mundo. Los países con mayor amenaza sísmica son El Salvador, Guatemala y Nicaragua, países amenazados también por la actividad volcánica. La presencia de la cadena volcánica circunpacífica contiene 100 conos volcánicos de los cuales 27 se encuentran activos en Centro América. (p.4),

Toda la región Centroamericana y del Caribe está sujeta a los efectos de los huracanes y tormentas tropicales que se presentan entre los meses de agosto a noviembre, con mayor

frecuencia en el Mar Caribe y esporádicamente en el Pacífico. En Honduras, donde cada 5.5 años se produce un desastre de gran envergadura a consecuencia de los huracanes; Esta situación de amenazas, según CEPREDENAC (2007, p.6) se combina con una serie de factores, económicos, sociales, políticos, culturales, normativos y de infraestructura.

La gestión de riesgo en Centro América tiene como hitos fundamentales el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) y el proceso generado tras la ocurrencia del desastre desencadenado por el huracán Mitch.

Desde inicios de la década de 1990, las campañas promovidas por el (DIRDN) ya habían influido en las instituciones de defensa civil y de respuesta a emergencias en Centroamérica acerca de la necesidad de incorporar algunos aspectos claves y que fueron explicitados en la Conferencia de Yokohama en 1994: la importancia de la participación de la niñez, la inclusión de las comunidades nativas, el enfoque de género, la participación local (municipal y comunitaria). CEPREDENAC (2007, p.6)

La ocurrencia del huracán Mitch en 1998 y los graves daños derivados del desastre pusieron en evidencia como los riesgos fueron generados por la reducción de la capacidad del Estado para controlar la destrucción del medio ambiente y para planificar el uso del territorio, la debilidad de las organizaciones e instituciones, la falta de conciencia de la población acerca de las amenazas y la destrucción de los bosques.(p.12)

El proceso de reconstrucción post-Mitch enfatizó sobre la necesidad de reducir los riesgos implicando la participación de los actores del desarrollo; en particular se reconoció el papel protagónico que deben jugar las municipalidades y las escuelas porque se asume que la gestión local y la gestión educativa resultan fundamentales en la gestión de riesgos. Uno de los problemas que se evidencia es que el conocimiento de los riesgos y las estrategias para manejarlos están fundamentalmente referidos a la respuesta a las emergencias, por lo que en un inicio se tiende a transferir a las municipalidades y escuelas las visiones y enfoques de las instituciones especializadas en emergencias.

También coincidirá con el proceso post-Mitch el surgimiento del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), que es un organismo regional de carácter intergubernamental, perteneciente al Sistema de la Integración Centro Americana (SICA) como Secretaría Especializada. Fue creado por leyes nacionales en los países de Centroamérica, con el mandato de promover actividades, proyectos y programas que conduzcan a la reducción de riesgos a desastres. CEPREDENAC (2007, pp.8-16),

La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres en Hyogo en el año 2005 propuso incrementar el perfil internacional de la reducción del riesgo de los desastres; promover la integración de la reducción del riesgo en la planificación y la práctica del desarrollo; y fortalecer las capacidades locales y nacionales para abordar las causas de los desastres.ONU (2010,p.2)

Como parte del seguimiento al Plan de Acción de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, los gobiernos centroamericanos han desarrollado un proceso consultivo y han elaborado un Plan Regional, como actividad dinamizadora para incorporar la cultura de gestión de riesgos. Las organizaciones aglutinadas alrededor de la Concertación Regional de Gestión de Riesgos han estado participando activamente, llevando la voz de muchas comunidades que sistemáticamente padecen de los embates de los desastres.(pp.2-4)

De acuerdo con los lineamientos del Marco Estratégico del Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), los principios que orientan las políticas, planes, estrategias y proyectos de CEPREDENAC son la promoción del Enfoque Integral de Reducción de Vulnerabilidad como elemento indispensable de los procesos de desarrollo; la ampliación de la participación hacia otros sectores institucionales y de la sociedad civil; y el fortalecimiento de capacidades locales para la reducción del riesgo y la respuesta a desastres. CEPREDENAC (2007, p.25)

En el marco del PRRD, en el primero de sus apartados (capítulo 3), se incluye la *Cultura de la gestión de reducción del riesgo*, cuyo propósito será "fomentar y fortalecer los procesos para interiorizar el valor de la prevención de desastres en la cultura tomando en cuenta las características de cada país para mejorar la calidad de vida de la población de la región". (2007,p.25)

En el apartado de Planes Nacionales se incluye en el punto 5 la *Sensibilización, educación y capacitación*: se propone "crear programas para sensibilizar y promover la formación y capacitación del recurso humano con capacidad de liderazgo en los diferentes niveles territoriales y componentes de la gestión de reducción del riesgo de desastres". También se considera un capítulo sobre "Formación y capacitación de recursos humanos" orientado a promover estudios de postgrado y académicos en el tema. (2007, p.29)

En el año 1998 se dio a conocer el "Plan centroamericano de educación sobre riesgos y desastres", en el que participó de igual manera, la CECC (Coordinación Educativa y Cultural de Centroamérica), otra institución del Sistema de Integración de Centro América (SICA) , responsable de la educación formal de la región.

Otros actores relevantes en la gestión de riesgos en la región son La Red de Estudios Sociales sobre Desastres, la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, el Centro Regional de Información sobre Desastres América Latina y El Caribe, UNICEF, Save The Children, Compañeros de las Américas, la Cruz Roja y el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión a Reducción a Desastres.

2.2.5 Antecedentes de la participación en la gestión de riesgo en Honduras

Según la EIRD (2008), en el documento sobre Sistematización de Mejores Prácticas Educativas para la Gestión de Riesgo , afirma que durante el año 1990, en Honduras se comienza a trabajar en el tema: "Preparación para Emergencias, a través del Programa Compañeros de las Américas", constituido por comités de voluntarios de varios países, entre ellos: Ecuador, Perú, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Honduras y Estados Unidos. Su oficina principal estaba ubicada en Washington.

Se unía un país de América con un estado de Estados Unidos y le correspondió a Honduras relacionarse con el estado de Vermont. Ambos desarrollaban proyectos de: arte y cultura, salud y el programa de emergencia.

Estaban conformados en un "Comité Interinstitucional de Educación para Emergencias", del que formaron parte: El Ministerio de Salud, La Universidad Pedagógica Nacional (UPNFM) la Universidad Nacional Autónoma (UNAH), la Secretaría de Educación, la Cruz Roja, Bomberos y la Dirección Nacional de Transito, quienes tomaron la iniciativa de introducir el programa de Educación Vial.

En 1991 se seleccionaron 10 escuelas de Tegucigalpa, con características de alto riesgo; de las cuales se priorizaron cinco y se tuvo como propósito desarrollar un plan piloto. En 1992, la experiencia se extendió a: San Pedro Sula, El Progreso, La Ceiba, Santa Rosa de Copán y Choluteca, hasta llegar a trabajar con 15 escuelas.
Priorizadas las escuelas, se diseñó y ejecutó un curso de conceptos básicos dirigido a docentes y personal del Instituto Nacional de Capacitación e Investigación Educativa (INICE). Se compartía además, la experiencia de distintos países y se dejaba organizado el "Comité Escolar de Emergencia" en cada una de las escuelas participantes. En ese tiempo, se realizaron los primeros ejercicios de simulacros de desastres, como parte de las capacitaciones.

Un resultado importante del programa Compañeros de las Américas es la "Sistematización del Curso de Seguridad Escolar". (CUSE). El 29 de enero del 2003, el jefe del Departamento de Diseño Curricular es invitado a una inauguración del Curso de Seguridad Escolar, en el cual se establecen los primeros acercamientos con representantes de la Oficina de Asistencia para Desastres en América (OFDA), con el propósito de analizar la posibilidad de la inclusión de contenidos sobre "Gestión del Riesgo", en el "Diseño Curricular de Educación Básica" y Comité para Emergencias.

El huracán Mitch, fue uno de los huracanes más violentos del siglo XX, se presentó en el nordeste de Honduras el 26 de octubre de 1998 y recorrió la costa norte con vientos

destructivos de aproximadamente 250 km por hora y lluvias torrenciales que duraron cuatro días debido al lento desplazamiento del huracán (a razón de 3 a 9 km/hora), por la presencia de un frente frío procedente del norte y un sistema de baja presión desde el Pacífico.

El 30 de octubre el Mitch, después de afectar las Islas de la Bahía, se dirigió súbitamente al sur, penetrando en el territorio continental hondureño y transformándose rápidamente en tormenta tropical. Esta tormenta, igualmente imprevisible, desató lluvias torrenciales superiores a 600 mm durante cinco días consecutivos, que llevaron al desborde masivo de los ríos y provocaron severas inundaciones en los 18 departamentos del país, afectando en particular toda la costa atlántica, la zona central –incluyendo a Tegucigalpa, la capital de Honduras– y la zona sur.

El huracán Mitch, arrasó con más de 30% de los activos de la cuarta parte de los habitantes más pobres del país, en comparación con sólo 7.5% de los activos de la cuarta parte más rica. La pobreza aumentó 8% a nivel nacional, de 69% a 77%.
Además, en los esfuerzos de reconstrucción, la ayuda promedio para el 25% más rico alcanzó los USD320 por hogar, un poco más del doble del nivel que recibió el 25% más pobre.

El evento más sintomático pero desafortunadamente no único sigue siendo la temporada de huracanes. De agosto a noviembre donde la economía se ve afectada y existen pérdidas de vidas humanas. Entre 1998 y 2008, más tormentas azotaron a Honduras y en general a la región Centroamericana, a menudo el doble de la media de los últimos 50 años. Pero las catástrofes no sólo se producen en la temporada de huracanes. Las lluvias, de menor intensidad, causan desastres más frecuentes y mortíferos y debilitan año tras año las capacidades de las poblaciones en responder a las emergencias.

En las últimas dos décadas el número de desastres relacionados con el clima se ha multiplicado mundialmente por cuatro, al pasar de 120 en promedio al año a unos 500.
Entre 1998 y 2008, los desastres en Centroamérica han representado en las Américas el 23% del número de muertos y más del 10% de los afectados.

En los últimos 25 años, Honduras ha perdido más de 30 mil vidas humanas - sin contar los desaparecidos- a causa de los desastres naturales. Según los datos de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), en los últimos 25 años el país ha perdido más de 6 mil millones de dólares a causa de los desastres naturales. Debido a lo anterior, la definición de acciones y políticas para la prevención de desastres de origen natural son necesarias; "no solamente se trata de aumentar el presupuesto, sino de visualizar cuánto pierde el país por no prevenir"

Según reportes gubernamentales, entre 2006 y el 2007 las emergencias por desastres o problemas climáticos aumentaron de 29 a 60. (En el 2006, COPECO atendió 29 emergencias, sin embargo en el 2007 ha atendido 60, indicando con ello que la presencia de fenómenos naturales en el país se ha duplicado.

La frecuencia e impacto de los desastres contribuye a reforzar la necesidad de generar mecanismos de protección para enfrentar ese riesgo excedente que rebasa los recursos disponibles en los países, no sólo en el área de prevención sino de respuesta y recuperación.

2.2. 6 Instituciones que participan en la gestión de riesgo en Honduras

A continuación se presenta un resumen de las instituciones que promueven la participación en proyectos de prevención y mitigación, mismas que forman parte del directorio de instituciones que son activadas la momento de presentarse una situación de emergencia en el país. (Ver figura N° 2)

Figura N° 2 Instituciones y actores involucrados en la reducción del riesgo de desastres en Honduras

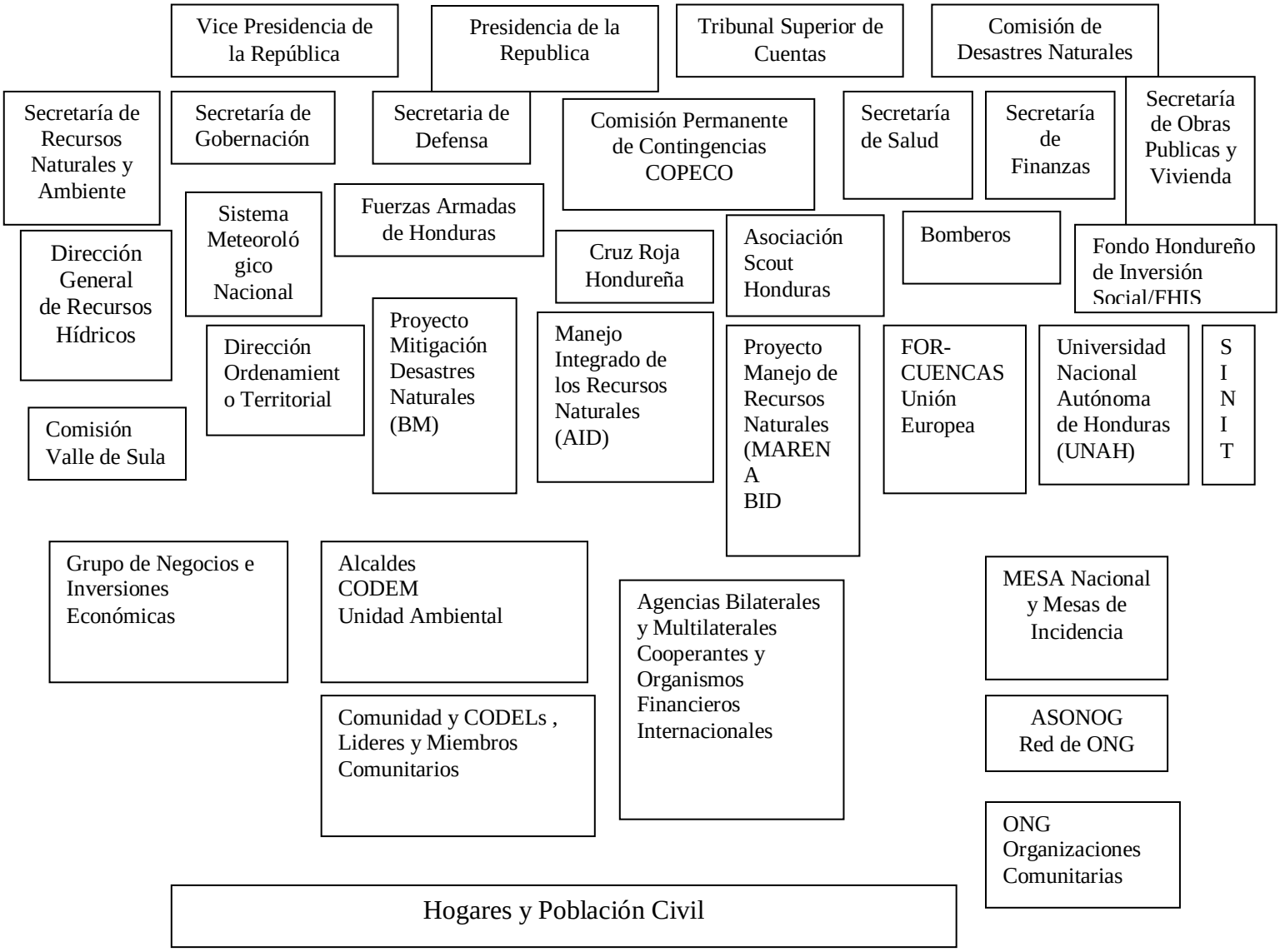

Fuente: Asociación de Organizaciones no Gubernamentales (ASONOG) 2009

Son muchas las instituciones que participan en la gestión de riesgo, a continuación presenta un resumen de las actividades que están realizando en materia de gestión de riesgo en Honduras. (Ver tabla N° 6)

Tabla N°6 Sistematización de acciones que realizan Instituciones de gestión de riesgo en Honduras

#	Institución / Organización	Descripción acciones
1.	Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. (La RED)	Desarrolla de forma relevante la formulación teórica y metodológica de la gestión de riesgos. Entre sus aportes más recientes destacan el concepto de amenazas socionaturales, la distinción entre gestión correctiva y gestión preventiva del riesgo.
2.	La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD)	Promueve iniciativas para la implementación del marco de acción de HYOGO, destacando el papel de la revista IERD, en la difusión de experiencias en gestión de riesgo.
3.	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Promueve la incorporación de la gestión de riesgo en las política educativas y la educación en emergencias.
4.	Save The Children	Promueve la incorporación del enfoque de derechos de la niñez en el análisis de riesgos y en la respuestas a emergencias
5.	Compañeros de la Américas	Ha contribuido mediante la formación de instructores y la elaboración de estrategias de protección escolar a la preparación para emergencias.
6.	Cruz Roja	Brinda capacitación y realiza estandarización de herramientas metodológicas en gestión de riesgos. Destaca desde el 2004 el proyecto evaluación de vulnerabilidad y capacidades en la Américas (Honduras)
7.	CARE Honduras	Realizan intervenciones directas a través de experiencias pilotos para la validación de viviendas seguras y saludables. Propuestas validadas para contribuir a las políticas públicas en torno a mejorar la calidad de vida de la población y prevenir situaciones de riesgos de la población vulnerable.
8.	Pastoral Social Caritas , Honduras (CRS)	Tiene representación en la mesa de gestión de riesgos, desarrolla coordinaciones con COPECO, para fortalecer el SINAGER. Encamina procesos de capacitación a nivel comunitario y de centros educativos en materia de gestión de riesgos; Así como brindar la ayuda humanitaria
9.	Cuerpo de Bomberos de Honduras	Desarrollan proyectos tendientes a fortalecer la cultura de prevención a través de organización y capacitación de brigadas en los centros educativos, así como la creación de una escuela de bomberos donde pueden asistir niños y niñas, de forma que puedan desarrollar una actitud de servicio.

10.	PNUD	Creación de un sistema de respuestas a nivel municipal y local tendiente a apoyar a los actores involucrados en el tema de gestión de riesgos, en lo particular, COPECO, SERNA, el Servicio Meteorológico Nacional, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas y SAG entre otras, en el desarrollo de una "Cultura de Prevención" para Honduras que permita a la sociedad Hondureña estar mejor preparada para afrontar desastres en forma permanente y funcional
11.	Comisión Europea	Sus proyectos financian, entre otras obras, la creación y fortalecimiento de sistemas de alerta temprana, elaboración de planes de emergencia, sistemas de coordinación local o nacional para responder de forma inmediata tras un desastre, así como capacitaciones y campañas de sensibilización. También costean la realización de pequeñas obras de infraestructura que pueden disminuir la vulnerabilidad, como diques para evitar deslizamientos de tierra o depósitos de agua en zonas propensas a la sequía.Los proyectos incluyen preparación para fenómenos naturales como terremotos, tsunamis, inundaciones, deslizamientos, sequías y erupciones volcánicas.
12.	Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)	Apoyo técnico con especialistas en la temática de gestión de riesgos, (análisis de vulnerabilidad, amenazas, creación de sistemas de alerta temprana) a la vez participa en el desarrollo de proyectos de gestión de riegos en cuanto infraestructura. También ordenamiento territorial.
13.	Agencia de cooperación Internacional de Japón (JICA)	Fortalece capacidades locales a través de capacitaciones a los Comité de Emergencia Local en conjunto con el CODEM , a la vez desarrolla estudio de vulnerabilidad de suelo . Utiliza diversidad de metodologías en sus capacitaciones con el fin de motivar "SARAR" es una metodología que permite la participación activa de la comunidad. Todo esto se lleva en el marco del proyecto BOSAI que tiene con objetivo crear resiliencia en las comunidades.

Fuente: Creación propia en base a revisión documental de ASONOG (2009) Y COPECO (2011)

2.3 Marco legal a nivel Internacional de la participación en gestión de riesgo

Diferentes instituciones y organizaciones a nivel internacional, desarrollan acciones en torno a la creación y el fortalecimiento de una base legal que sustente toda acción emprendida por los países en pro de una cultura de prevención en las sociedades.
Estás intenciones han quedado plasmadas en una serie de documentos que normatizan el marco legal de cada país; por lo que son muchas las normas internacionales que promueven acciones para que las mismas sean adoptadas y puestas en práctica de forma integral.

Para profundizar en esta temática se abordan algunas de estas leyes, de las cuales se extraen elementos esenciales que permitan tener una idea de lo que pretenden:

1. ***Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN)***

Esta proclamación tiene como objetivo "reducir, por medio de una acción internacional concertada, especialmente en los países en vías de desarrollo, la pérdida de vidas, los daños materiales, trastornos sociales y económicos causados por los fenómenos naturales..." (Anexo a la Resolución 44/236, 22 de diciembre de 1989, Asamblea General, Naciones Unidas)

Este Decenio da como origen los siguientes fundamentos:

1. Comprobar que los fenómenos naturales tienen un impacto de retroceso en el desarrollo de los países más pobres y vulnerables.
2. Reconocer que existe el conocimiento, la tecnología y la experiencia acumulada tanto para reducir la vulnerabilidad ante los desastres como los riesgos, vigilando y monitoreando las amenazas.
3. Enfatizar en un enfoque integral y multisectorial, integrando medidas para definir políticas y criterios de planificación que involucren a todos los actores.

Las metas que se propone lograr la DIRDN para el año 2000 y que deberían incluir en los planes de desarrollo sostenible de los países son:

1. Exhaustivas evaluaciones nacionales de los riesgos ocasionados por amenazas naturales y la vulnerabilidad.
2. Planes de mitigación y prevención a mediano y largo plazo, a nivel nacional y/o local, incluyendo preparativos y campañas de concientización comunitaria.
3. Acceso a sistemas de alarma mundiales, regionales, nacionales y locales, además de una amplia difusión a la población de los avisos de alerta.
4. Constituirse de manera interdisciplinaria e interinstitucional, incluyendo los Ministerios de Educación, Salud, Planificación, Obras Públicas, Asuntos Interiores, Defensa Civil o similar institución; medios de comunicación, ONG, empresa privada, organismos científicos y técnicos y otros afines.
5. Involucrarse con la identificación de prioridades nacionales; formular y poner en marcha planes de mitigación y prevención de desastres; desarrollo de proyectos y monitoreo.
6. Brindar información y asesoría a los gobiernos, entes públicos y organizaciones relacionadas con el tema. DIRDN (2000. pp.14-36)

¿Quiénes brindan apoyo para cumplir con las metas del Decenio en cada país?

Representantes de las Naciones Unidas y agencias especializadas (en particular la Organización Meteorológica Mundial, UNESCO, PNUD, PNUMA, UNHCS, OMS-OPS, Banco Mundial (IAEA), asociaciones científicas y centros de investigación como el ICSU, EFEO, CRED, IASPEI), organismos regionales (como la OEA, OPS y BID), los medios de comunicación y las empresas de servicios de seguros. Tanto las universidades como las instituciones científicas nacionales o regionales como CERESIS, CEPREDENAC, FLACSO, La Red de Estudios Sociales y otros, desempeñan un rol importante para la promoción y cumplimiento de las metas del Decenio. DIRDN (2000. pp.14-36)

¿En qué actividades o proyectos se orientan las metas del Decenio?

Son siete las actividades que se pretender desarrollar:

1. Identificación de riesgo y evaluación del mismo.
2. Evaluación de la vulnerabilidad y del peligro, análisis de la relación costo-beneficio para invertir en mitigación y prevención.
3. Proveer información adecuada para la adopción de decisiones y políticas generales.
4. Vigilancia, predicción y alerta, así como la amplia difusión de las advertencias, Planes de evacuación, etc.
5. Adoptar medidas de prevención a largo plazo, tanto estructurales como no estructurales.
6. Medidas de protección y preparación a corto plazo.
7. Medidas tempranas de intervención y respuesta en caso de desastre.

El Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales representa una oportunidad y un marco para desarrollar medidas de reducción de desastres. Es importante aclarar que no es una agencia, ni tiene un presupuesto para financiar los proyectos.

Una de las políticas internacionales que tiene un gran visión en cuanto al fortalecimiento a la gestión de riesgo es:

1) Ley de Hyogo (2005-2015)

Este es el instrumento más importante para la implementación de la reducción del riesgo del desastre que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas.

En el año 2005, la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres celebrada en Kobe , Hyogo (Japón), aprobó el Marco de Acción 2005-2015 denominado “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”. Este marco de acción identifica la educación como un aspecto fundamental en la creación de una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel, y propone, entre otras cosas, “promover la inclusión de nociones de gestión del riesgo de desastre en las secciones pertinentes de los programas de estudio escolares en todos los niveles”. Igualmente, propone programas de evaluación de

riesgos y preparativos en caso de desastre en las escuelas, garantizando la igualdad de acceso de las mujeres y los grupos vulnerables a oportunidades de formación y la educación en los aspectos de género y cultura, como parte integrante para la reducción del riesgo de desastre, poniendo especial énfasis en el "aprendizaje del entorno".

Objetivo de esta ley: Aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres para el año 2015.

Las áreas prioritarias para la toma de acciones en la gestión de riesgos en el marco de esta ley son:

1. Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y local, con una verdadera base institucional.

2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana.

3. Utilizar los cocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de prevención y resiliencia a todo nivel.

4. Reducir los factores de riesgo subyacentes.

5. Fortalecer la preparación para casos de desastres a fin de lograr una respuesta eficaz.

Algunos artículos de la Ley de Hyogo en torno a la participación en la gestión de riesgos:

Artículo. 37:

Los medios de comunicación divulgaran de forma permanente mensajes educativos, informativos y preventivos, orientados a informar a la población acerca de los posibles riesgos a los cuales están expuestos, y como deben actuar ante ello.

Artículo. 38:

Los entes públicos y privados están obligados a incluir contenidos relacionados con la reducción del riesgo socios naturales y tecnológicos en los planes para la formación de todo su personal.

Artículo. 39:

Los entes del Sistema Nacional de Educación, cooperaran con el resto de las instituciones competentes en la materia, en el diseño e implementación de acciones relacionadas con la reducción del riesgo y preparación para casos de emergencia y desastres.

Artículo. 40:

El Estado, el sector privado y las comunidades promoverán acciones, valores y prácticas que contribuyan a la identificación y reducción de los riesgos, así como la preparación y atención en caso de emergencias y desastres.

Para el logro de todo lo planeado en esta ley se plantean los siguientes pilares :

1. El compromiso del estado, el sector privado y las comunidades en la promoción de una cultura de prevención del riesgo de desastre.

2. Establecimiento de la visión a largo plazo y la visón estratégica para la consecución de los objetivos planteados.

3. La estructura organizacional y operativa para la aplicación de los contenidos establecidos en la ley.

4. La concienciación de la sociedad en general a través de mecanismos de participación ciudadana. Ley de Hyogo (2005-2015)

2.4 Marco legal a nivel nacional de la participación en gestión de riesgo.

El marco legal para la participación en gestión de riesgos en Honduras se conforma de algunas leyes principales en torno al tema, y otras leyes que otorgan facultades de intervención a ciertas instituciones y entes que participan en acciones tendientes a fortalecer la gestión de riesgos.

Entre las principales leyes que respaldan la participación a nivel nacional están :

1. Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, el cual también será conocido con las siglas de "SINAGER" , (bajo decreto 151-2009 del veintiséis de Diciembre de 2009)

Esta ley es la que regula el tema de la organización y aplicación de la política de gestión de riesgos en el país, orienta el desarrollo de la capacidad de prevenir y mitigar los riesgos potenciales, además de encaminar estrategias de preparación y de respuesta así como de recuperación de daños ocasionados por el impacto de un fenómeno.

El A**rtículo N°2** que corresponde a la regulación del SINAGER indica que :

> *"El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), se regulará en un marco institucional, el cual comprenderá a todos los sectores de la sociedad hondureña, tanto para las instituciones existentes como para las que lleguen a existir, sin exclusión alguna. Tales sectores son el público y el privado, identificándose en los mismos al gobierno central, los órganos desconcentrados y descentralizados, así como las entidades autónomas, la empresa privada, las organizaciones obreras y campesinas; las diferentes organizaciones de desarrollo reconocidas en el país y todas aquellas organizaciones aglutinadas en la denominada sociedad civil; las de género y de grupos étnicos."*

A demás en esta ley, se establece el compromiso que debe existir por parte de las instituciones pública y privadas, sin exclusión alguna, a formar parte de este sistema siendo sujetas a ser llamadas de forma obligatoria en el momento que se requieran.

En el **Artículo. N°5**, numeral 4, hace referencia a la participación ciudadana la cual respeta la igualdad de oportunidades y acepta el fundamento de una gestión pública socialmente responsable con una acción multidisciplinaria y multisectorial.

Siempre en este artículo, numeral 6, manifiesta que:

> *La gestión de riesgos es una política de Estado de carácter permanente. Todas las entidades miembros del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), del sector gubernamental y no gubernamental deben incorporar en sus planes, programas y estrategias institucionales y territoriales, acciones concretas de gestión de riesgos. Los planes de reconstrucción deben contemplar obligatoriamente las medidas de reducción de riesgo, tomando en cuenta las nuevas experiencias, con la idea central de evitar en el futuro nuevos daños por similares causas.*

En este apartado, se puede evidenciar que la gestión de riesgo está contemplada como una política de desarrollo nacional encaminada a la integración de planes de desarrollo humano sostenible en todo nivel, así como acciones tendientes a la recuperación pronta, en caso de manifestarse daños por algún fenómeno.

Uno de los propósitos fundamentales de esta ley es la protección de la vida humana, los recursos existentes y el ambiente de las personas que habitan Honduras, para ello el SINAGER , debe coordinar con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) .

2. Ley de Contingencias Nacionales (LCN), Decreto 9-90E del 12 de diciembre de 1990) y su reglamento (acuerdo 600-91 del 16 de julio de 1991.)

Con esta ley se regulan las situaciones de contingencia nacional, regional y local, provocadas por alteraciones naturales, mismas que pueden provocar emergencias, desastres y calamidades.

Con esta ley se crea la Comisión Permanente de Contingencias, identificada con las siglas COPECO, la cual tiene su sede en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, y mantendrá representaciones regionales, departamentales y municipales.

La COPECO está constituida por:

- El Presidente de la República (o por quien éste nombrare)
- Ministros (Gobernación y Justicia, Defensa Nacional y Seguridad Pública, Salud Pública, Hacienda y Crédito Público, y el extinto Ministerio de Planificación, Coordinación y Presupuesto)
- Otros organismos de Estado y de la sociedad civil (presidente del Banco Central de Honduras, representantes del sector privado, las asociaciones campesinas, y la Cruz Roja Hondureña, entre otras , en potestad de ser integradas por el Presidente de la Republica). Ley de Contingencias Nacionales (1990,pp.8-12)

Las funciones principales de la COPECO, conforme ley son :

1. Organizar y dirigir las acciones necesarias en casos de emergencias, desastres y calamidades;
2. Adoptar las medidas preventivas para asegurar tener los recursos y mecanismos para afrontar situaciones críticas;
3. Coordinar las actividades de apoyo e integración de grupos de trabajo, brigadas de voluntarios y demás para respuesta a las emergencias;

4. Solicitar al Poder Ejecutivo la declaratoria de emergencia para las zonas afectadas; gestionar, recibir y administrar la ayuda internacional; realizar la evaluación de daños.

La ley crea la figura del Comisionado Nacional de COPECO, nombrado por el Presidente, entre sus acciones más importantes, organizar y coordinar acciones y trabajos de instituciones y particulares que participasen de las actividades de respuesta a emergencias; adoptar las medidas para llevar a la práctica las directrices y políticas referentes al tema que acuerde COPECO; recibir, registrar, coordinar y distribuir las ayudas que brinden al país las personas naturales, los gobiernos amigos y los organismos e instituciones nacionales e internacionales. (Pp.17-22)

Creación de Comisiones:

A su vez, dependientes jerárquicamente de las comisiones departamentales, se crean las comisiones municipales, responsables de coordinar los esfuerzos de las instituciones públicas o privadas y las agencias de cooperación para la canalización de los recursos de diversa índole, para la ejecución de labores de prevención, planificación, salvamento y rehabilitación en las localidades dentro de su término municipal.

En virtud de lo establecido en el párrafo anterior, el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), reconoce y hace suya la organización territorial existente a través de los diferentes comités:

1. Comité de Emergencia Departamental (CODED)

Está organizado por una Junta Directiva presidida por autoridades del departamento (alcaldes, representante departamental de la policía y el ejecito, iglesia, Organismos de Socorro del departamento).

2. El Comité de Emergencia Municipal (CODEM) está integrado por:

Estos se conforman de una Junta Directiva presidida por el Alcalde Municipal e incorporando a un representante de la Policía Nacional, del Ejército, de los patronatos de pobladores del municipio, los presidentes de las Juntas Directivas Locales y otros que a juicio de la junta directiva fuere necesario incorporar.

3. Comités de Emergencia Local (CODELS) :

Son comisiones locales descritas por el RLCN como las 'células organizativas básicas, de la COPECO, y deberán constituirse en aquellas localidades que presenten los mayores niveles de riesgos.

Estos Comités de Emergencia locales están integrados por;

Miembros de la comunidad, presididas por una junta directiva electa democráticamente.

Su Función principal es brindar colaboración a la Comisión Municipal en labores de salvamento, protección, alojamiento y restauración de daños; presentación de información sobre la incidencia de los daños ocasionados por las situaciones de emergencia en sus localidades; integrar a través de su Presidente la Comisión Municipal; y someter a sus miembros a procesos de capacitación a ser impartidos por la COPECO.
LCN (1990, pp.18-32)

4. Comité de Emergencia Centros Escolares (CODECE)

Estos se organizan con la comunidad educativa (directivos, docentes, alumnos y padres de familia) .Tiene como propósito organizar un comité interno, desarrollar procesos de capacitación para cada una de las brigadas y promover una cultura de prevención a nivel del centro educativo y la comunidad. (p.36)

3. Ley de Municipalidades (LM):

Con esta ley la municipalidades según el Artículo N° 13, confiere facultades de elaborar y ejecutar los planes de desarrollo municipal; controlar y regular el desarrollo urbano; y proteger la ecología y el medio ambiente, y promover la reforestación.

En el artículo N°25 asigna a las Corporaciones Municipales (órganos deliberativos de las municipalidades, electas por el pueblo y máximas autoridades en el término municipal) la facultad de celebrar asambleas de carácter consultivo en cabildo abierto para resolver todo tipo de situaciones que afecten a la comunidad; **planear el desarrollo urbano determinando los distintos sectores según uso del suelo** y proveer para zonas

oxigenantes; y declarar el estado de emergencia o calamidad pública en su jurisdicción. LM,(1999,pp.12-165)

2.5 Participación; un nuevo desafío de la educación

En la actualidad, la mayoría de discursos invocan a la participación como la garantía de éxito de un proceso de reforma educativa. En los últimos 20 años los documentos producidos por los organismos internacionales suelen proponer la creación de instancias de participación de las familias y la comunidad en la gestión y el control de las escuelas como uno de los caminos que garantizan la mejora en la calidad de la educación, *" la participación suele ser invocada como el único camino legítimo para la introducción de cambios en el sistema educativo"* Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE(1996, p.25)

Al hacer referencia a la participación como un desafío en el proceso educativo, se enmarca dentro de una participación legítima que surge de los verdaderos actores, aquella que conlleve a conocer necesidades, intereses, problemas, fortalezas y oportunidades de forma tal que contribuyan a la generación de soluciones para el desarrollo del entorno y de los mismos actores.

Cuando se le atribuye este desafío a la educación es porque, sólo abriendo espacios de participación en el sistema educativo se podrá cumplir con la función social que a ésta le pertenece. Soleno y Morel (2002, pp.87-90) apuntan hacia un *"modelo de dirección participativa democrática" en donde afirman que "la realidad actual y los nuevos aportes en materia de gestión educativa, señalan la necesidad de "alargar la mirada*", esto permitirá visualizar nuevos modelos, nuevos estilos y nuevas prácticas en la conducción de instituciones educativas. " *Un modelo de dirección democrática debe necesariamente generar espacios de participación"*. Con relación a lo anterior se trata de retomar los conceptos de educación y participación los cuales se deben reflejar en las relaciones y acciones que se desarrollan en el marco de la comunidad y ciudadanía.

Es preciso entonces que los centros educativos abran espacios para que las personas puedan motivarse e involucrarse al vínculo social que les permita desarrollar sus potencialidades individuales, así como la relación constitutiva con los otros y por ende sólo con modelos más democráticos se puede desarrollar los procesos de participación necesarios en los centros educativos. Es así como la participación debe ser una condición indispensable para desarrollar y transformar los centros en las direcciones pensadas.
Freire(1985, p.100) al respecto cita:

> *La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras si no de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo. Existir, humanamente, es "pronunciar" el mundo, es transformarlo. Los hombres no se hacen en el silencio sino la palabra en el trabajo, en la acción, en la reflexión.*

Por consiguiente hay que ser actores del entorno, transformar y crear espacios de participación no solo en ideologías sino que se refleje en el quehacer diario, en la dimensión cotidiana que exige una formación integral del ser humano, mismo que le permita empoderarse de su papel como protagonista de su contexto.

Con lo expresado en las citas anteriores se visualiza que los seres humanos no pueden vivir de forma aislada ni estática, debe existir una participar activa, la cual tome en cuenta los principios que la posibilitan y su ejercicio debe estar acompañado de un proceso de reflexión crítica permanente, que la retroalimente. Es común encontrar otras formas o escalas de "participación" dentro de la escuela, cuyos resultados se alejan del propósito de formar ciudadanos reflexivos, críticos, con consciencia de su responsabilidad participativa en los procesos que los afectan. En este sentido, y con base en los planteamientos de Roger (1997, pp.40-50), se resaltan algunos principios de la participación dentro de la escuela;
Uno de ellos es *la posibilidad real de elegir, dos , se debe tener información y conocimiento amplio acerca de los propósitos y resultados de lo que se hace; tres, la toma de decisiones debe ser compartidas, cuatro, dar espacio a las iniciativas y al desarrollo por parte de los estudiantes, y el quinto , deben involucrarse en todo el proceso desde*

inicio hasta sus resultados, lo cual contribuye al desarrollo de la capacidad de liderar procesos .

2.5.1 Participación de los centros educativos en la gestión de riesgo

Es común escuchar en las agendas educativas que la educación es el medio para crear una cultura de la prevención que permite percibir, interpretar y reaccionar de forma oportuna tanto antes como después de la ocurrencia de un evento.

La educación confirma también su valor , en el tema de la reducción del riesgo y los desastres, por ser la esperanza de las naciones para cambiar el rumbo actual por un rumbo cultural , que oriente el acervo cognoscitivo , moral y actitudinal de las poblaciones ; hacia estilos de vida comprometidos con la gestión de riesgo como un proceso necesario que hay que promover y realizar.

" *La Educación y la cultura son tareas inseparables .Lo que se haga en el campo convencionalmente llamado "cultura" tiene que asentarse forzosamente en las previas tareas de la educación formal e informal* " (Ministerio de Cultura,Juventud y Deportes, 1977)

Las instituciones educativas como espacios donde los estudiantes adquieren conocimientos para la vida, se convierten en un sitio fundamental para crear procesos de motivación, sensibilización y concientización en la gestión del riesgo.

La Acción 3 del Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015 plantea que se debe "*Usar el conocimiento, innovación y educación para construir una cultura de prevención y resiliencia en todos los niveles*. En este sentido, los centros educativos deben llevar a la acción estas iniciativas que permitan concientizar en primer lugar a la comunidad educativa , para luego organizarla y que participe en forma activa en los procesos que permitan crear centros educativos más seguros con capacidad de resiliencia , que a pesar de los factores adversos puedan seguir adelante .

Es evidente, que la educación no escapa a la crisis ambiental que está abatiendo al planeta y en caso específico nuestro país, pero con la aplicación de nuevos enfoques ésta permite que a través de los contenidos desarrollados en los centros educativos se tenga la oportunidad de socializar elementos que posibiliten hacer frente a la problemática.

Es por lo anterior que, la gestión de riesgo debe ser parte integral del proceso educativo , centrarse en los problemas prácticos y tener un carácter interdisciplinario.

Se estima necesario reconocer la reducción del riesgo de desastres como un proceso complejo y multivariable, y que por ello los centros educativos, a través de los procesos de enseñanza aprendizaje son los espacios propicios para impulsar la cultura de gestión del riesgo.

La educación en gestión del riesgo implica un conjunto de acciones orientadas a desarrollar una cultura de prevención en los miembros de la comunidad educativa. Ésta como parte de la comunidad, tiene un rol importante que cumplir en la gestión del riesgo, desarrollando conocimientos y promoviendo actitudes para reducir los riesgos existentes y/o responder a los desastres.

Por ende a través de la educación el ser humano puede desarrollar procesos tendientes a disminuir, desaparecer o responder a nuevos riesgos; se observa que a través de la educación se generan conocimiento que trascienden a la comunidad por lo que esta cumple en crear y fortalecer lazos que permitan en conjunto reconocer los riesgos, identificar los recursos y organizarse.

Autores como Nassif, citado en el CUSE por (Capella,9993,p.78.) Definen la educación como un proceso con una “intencionalidad”, o sea que conlleva a un propósito, en este caso, es la transformación del riesgo, se deben conocer sus causas y sus relaciones ya que éste debe tratarse bajo un enfoque sistémico en el cual forma parte de un todo , y que lo que se haga o se deje de hacer tendrá consecuencias positivas o negativas.

Está claro, que solo a través de la educación pueden concretizarse todas aquellas políticas encaminadas a la prevención , mitigación y preparación en la gestión del riesgo, ya que los procesos que se llevan a cabo en las aulas de clases deben sensibilizar y crear conciencia sobre la relación sostenible que debe existir entre los seres vivos y su ambiente.

Es por tal razón que autores afirman que:

"La *educación en desastres desde una mirada amplia , integral y totalizadora , debe orientarse hacia el restablecimiento del equilibrio dinámico de todos los elementos que constituyen la vida"*.Muñoz,(1994.p.75).

Según un informe presentado por la UNESCO en el año 2010 " La educación sí importa" , plantea que la educación ayuda a las personas a tomar decisiones para satisfacer necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

Un dato importante es que "los desastres naturales como las sequías tienen importantes repercusiones sobre la tasa de matrícula y el nivel de escolaridad de los niños y niñas; Por lo que las tragedias ambientales pueden ser especialmente dañinas a la educación , al incrementar que los menores de hogares de bajos ingresos se dediquen a trabajar jornadas completas y no tengan tiempo para asistir a la escuela. (UNESCO, 2010)

En el Área Educación de USAID/ OFDA/LAC se concibe la educación, en su compromiso con la prevención como *"... el proceso de comunicación social que forma integralmente al ser humano, para que sea capaz de: comprender científicamente los riesgos, evitarlos, mitigarlos y de responder en forma efectiva, a sus consecuencias y la recuperación".*

Es preciso señalar, que este concepto deja claro que la educación debe desarrollar en las personas desde temprana edad una actitud ciudadana y con carácter preventivo aliado a la vida.

2.5.2 Participación de los centros educativos en la gestión de riesgo "una mirada desde Centro América"

El informe sobre sistematización de mejores prácticas en gestión de riesgo a nivel de Centro América en el año 2008, hace referencia que desde 1980 en Centro América el tema de la educación, la prevención y atención de desastres fue abordado por las oficinas de defensa civil y los ejércitos, con una nula o casi ausente participación de los ministerios de Educación.

Posteriormente, se fueron conformando oficinas o instituciones especializadas en el tema de “desastres” cuya tarea principal era atender situaciones de emergencia, y se iniciaron procesos de capacitación en preparativos a la población escolar, con un significativo apoyo de la Oficina Regional de Asistencia Exterior de Desastres (USAID/OFDA). EIRD (2008pp.22-34)

La educación centrada en preparativos para la emergencia de los años 1980, pasa a una concepción más amplia en la década 90, donde el centro ya no es el desastre sino el riesgo y los factores que lo componen (las amenazas y condiciones de vulnerabilidad); este cambio resulta más lento en el sector educación como lo evidencian los siguientes hechos.

En 1993 se declaró en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) el año de la reducción de la vulnerabilidad de escuelas y hospitales, llevándose a cabo eventos de capacitación con la participación de profesionales, vinculados a los programas de planta física y planes de emergencia escolar de los respectivos Ministerios de Educación de cada país. Con la cooperación de la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), se implementaron proyectos de reducción y preparación para emergencias dándole de este modo continuidad a los esfuerzos enfocados al proceso de reducción de la vulnerabilidad en la infraestructura escolar, elaborando planes nacionales y manuales de mantenimiento de edificios escolares específicos en cada país. EIRD (2008pp.22-34),

En 1995 OEA/DDS lanzó el Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales (PRVSEPN) en Centroamérica y el Caribe con apoyo de la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO). Este programa (PRVSEPN) incluyó el desarrollo de las políticas de reducción de vulnerabilidad del sector, los procesos de planificación de la infraestructura educativa, los proyectos de mitigación de las escuelas, y los programas escolares de preparativos para emergencias. Para el desarrollo de los programas se utilizó como referencia la historia de desastres naturales en la región, el análisis de la vulnerabilidad a los peligros naturales y las acciones de mitigación tanto estructurales como no estructurales. Al final del PRVSEPN todos los países participantes en América Central y el Caribe tuvieron sus planes estratégicos sectoriales para reducir la

vulnerabilidad a los peligros naturales. También, en cooperación con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales de América Central (CEPREDENAC) y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), OEA/DDS, apoyó la elaboración de plan estratégico del sector educación para reducir la vulnerabilidad a los peligros naturales en Centroamérica. EIRD (2008pp.22-34)

En septiembre de 1997, durante la I Conferencia Hemisférica del Sector Educativo a los Desastres Socio- Naturales, se elabora y aprueba el documento del Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres, denominado actualmente EDUPLAN Hemisférico, el que buscaba mejorar y adecuar a los requerimientos de la prevención, los aspectos académicos (contenidos), la formación ciudadana y la planta física educativa.

Entre los documentos técnicos elaborados en el marco del EDUPLAN, destacan el rol de los organismos internacionales de cooperación técnica y financiamiento en la reducción de la vulnerabilidad del sector educativo, a los peligros naturales en Centro América, la estimación de daños/infraestructura escolar por país y objeto, Coordinación Educativa Y Cultural Centroamericana CECC y del Sistema de Integración Centroamericana SICA, producido en diciembre de 1998. EIRD(2008,pp.42-44)
En enero del año 2000, en Tegucigalpa tiene lugar el taller Centroamericano sobre Reconstrucción de Escuelas, auspiciado por la Oficina Regional de Asistencia Exterior de Desastres (USAID/OFDA) y el Comité Permanente de Contingencias de Honduras (COPECO).

En septiembre de 2004, tuvo lugar la reunión latinoamericana y del Caribe sobre, Educación para el Riesgo y la Reducción de Desastres, promovida y organizada por la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), OEA/DDS, la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales , Servicio Nacional de Estudios Territoriales de El Salvador (MARN-SNET).

En enero de 2006 con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional Alemana (GTZ), el Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA (DDS) se propuso crear un proceso sostenible por medio del cual las comunidades pudieran acceder a apoyos para readecuar escuelas primarias y secundarias vulnerables en América Central utilizando donaciones para complementar contribuciones locales organizacionales, mano de obra y asistencia técnica.

Todas las actividades mencionadas contribuyeron a la preparación del Programa de Readecuación de Escuelas en Centroamérica (PRECA) como una actividad más del área temática de infraestructura física de EDUPLAN Hemisférico.

Las actividades iniciales de la Fase I de PRECA, se enfocaron en la documentación de las experiencias institucionales y técnicas, y en la revisión de los planes nacionales de reducción de vulnerabilidad de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En el análisis realizado entonces se destaca la carencia de criterios y estrategias comunes para la construcción de las escuelas y para la reducción de sus condiciones de vulnerabilidad física mediante diseños y procesos constructivos adecuados; se detecta como la reconstrucción de escuelas requiere de la participación de la comunidad y del apoyo técnico y financiero para readecuar las escuelas vulnerables y que la reubicación de las mismas, constituye un problema de difícil solución porque implica la reubicación de la población; se advierte de la ausencia de los Estados con relación a la necesidad de reducir la vulnerabilidad de las escuelas privadas. EIRD (2008, p.67)

Asimismo la FASE I, incluyó políticas de reducción de vulnerabilidad del sector educativo, los procesos de planificación de la infraestructura educativa, los proyectos de mitigación de las escuelas y los programas de preparativos para emergencias.

Una evaluación de la GTZ, señala que hay muchos mandatos y planes aprobados en los países y en la región pero hay muy poca aplicación de éstos, por lo que se carece de un compromiso y coordinación interinstitucional y de atención de las necesidades de capacitación identificadas en las instituciones involucradas en los procesos constructivos de las escuelas. EIRD (2008,pp.52-55)

En junio de 2006 tuvo lugar en Panamá el **taller sobre la Integración de Gestión de Riesgo de Desastres en el Sector Educación en América Latina,** organizado por la

EIRD y UNICEF, para la identificación de herramientas y mecanismos de colaboración para la inclusión de la gestión de riesgo de desastres en el sector educativo en América Latina. El objetivo del taller fue identificar acciones concretas que se desarrollan a nivel de cada país, para tomar una línea marco que determine el camino recorrido por el sector educación en la gestión de riesgos.

Entre los productos que se buscan obtener, destacan un plan de acción regional en coordinación con otras organizaciones regionales e internacionales que trabajan en reducción de riesgo de desastres para el sector educación tales como CEPREDENAC, CECC, UNICEF y EIRD, entre otras; planes de acción para cada uno de los países participantes para reducir la vulnerabilidad de los edificios escolares con participación comunitaria; y un plan de capacitación para mejorar la capacidad de los diferentes actores identificados para reducir la vulnerabilidad de la infraestructura escolar. EIRD(2008,pp.62-64)

2.6 Objetivos y experiencias de participación en gestión de riesgo en el sector educativo

2.6.1 Un balance de la gestión de riesgo en el sector educativo centroamericano debe tener en cuenta lo siguiente:

A continuación, se resaltan los hallazgos encontrados en el área de educación con referencia al tema de gestión de riesgo a nivel latinoamericano:

a. Existencia de leyes, normas y políticas educativas vinculadas a la educación y la gestión del riesgo.
b. Mayor énfasis en preparativos en caso de emergencia (planes de seguridad escolar, planes de emergencia, simulacros).
c. Débil incorporación de la gestión de riesgo en el currículo aprobado por los ministerios de educación, y diferentes modalidades de inserción: ejes transversales, algunos ligados a educación ambiental o por contenidos específicos, en asignaturas de ciencias naturales y ciencias sociales.

d. En los materiales educativos predomina el tema de amenazas (sobre inundaciones, deslizamientos, erupciones volcánicas, entre otras y seguridad escolar), más que el de condiciones de vulnerabilidad.
e. Con respecto a las estrategias metodológicas utilizadas, tanto para la enseñanza como el aprendizaje, se encuentran: actividades lúdicas: juegos -narraciones, cuentos, historietas-, diagnósticos situacionales, dinámicas participativas.
f. La formación docente en gestión de riesgo es muy débil o es asumida por las instituciones especializadas en el tema de desastres; en las escuelas normales o facultades de educación no incluyen la temática.
g. Sobre infraestructura escolar, en muy pocos países se incluyen criterios de reducción de riesgo. EIRD (2008,p69)

2.6.2 En cuanto a diplomas y especialidades en administración de desastres .

Con relación con el apartado anterior se pueden destacar el desarrollo de procesos de formación de profesionales a nivel superior en la temática de gestión de riesgos en el ámbito centroamericano.

- **Honduras**: Maestría en Gestión del Riesgo, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- **Nicaragua**: Maestría en Gestión del Riesgo, Universidad Nacional de Nicaragua.
- **Costa Rica**: Maestría en Gestión del Riesgo en Desastres y Atención de Emergencias. Universidad de Costa Rica.
- **Guatemala:** Postgrado Gerencia en Desastres, Universidad de San Carlos de Guatemala. EIRD (2008, p.72)

2.7 Experiencias educativas en gestión de riesgos; formas de participación el caso de Honduras

En Honduras son muchas las instituciones que encaminan acciones tendientes a la educación para la gestión del riesgo, teniendo como ley marco la Ley de Contingencias, y

los criterios que establece, COPECO, la Secretaría de Educación entre otras instituciones de atención a emergencias, así como convenios internacionales.

A pesar de los muchos años de trabajo en educación, según estudios, la población carece de preparación adecuada para actuar antes, durante y después de un evento.

En cuanto a la formalidad para el desarrollo de la temática de gestión de riesgo y generación de una cultura de prevención son muchos los procesos que se han desarrollado a continuación se visualizan los siguientes los más determinantes:

1. Elaboración y socialización de la Guía Metodológica sobre Gestión de Riesgo.
2. Elaboración de Propuesta de Ley de Educación Ambiental (Programa de Educación Ambiental y Salud).
3. Fortalecimiento de la Dirección Departamental de Educación y Dirección Distrital.
4. Plan Maestro de Infraestructura Física.
5. Elaboración de Planes de Seguridad Escolar (en algunos centros educativos).
6. Conformación de un Comité de Emergencia en la Secretaría de Educación.

EIRD (2008, p.113)

2.7.1 Objetivos de las experiencias de participación:

Las experiencias de participación en educación para la gestión de riesgos en Honduras se han orientado por los siguientes objetivos:

1. Contribuir con los procesos de construcción de medios educativos, que conduzcan a formar una cultura de prevención del riesgo.
2. Dar a conocer el rol que desempeñaron los diferentes actores involucrados, en la experiencia educativa.
3. Socializar las lecciones aprendidas, de manera que sirvan como medios de aprendizaje, para la réplica de la experiencia en otros lugares. Secretaría de Educación (2010, p.10)

2.7.2 Sistematización de experiencia de participación en gestión de riesgos:

1. Proceso de intercambio intercultural entre diferentes gobiernos Honduras y el Estado de Vermont (USA).
2. Organización de un comité Interinstitucional de educación para emergencias formado por; El Ministerio de Salud, La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), La Universidad Autónoma de Honduras (UNAH), La Secretaría de Educación, Cruz Roja, Bomberos y la Dirección Nacional de Tránsito, a través de éste se introdujo la iniciativa de Educación Vial.
3. Selección de escuelas pilotos de acuerdo a ciertos indicadores de riesgo.
4. Desarrollo de capacitaciones sobre conceptos básicos dirigido a docentes y personal del Instituto Nacional de Capacitación e Investigación Educativa (INICE).
5. Socialización de experiencias sobre la organización del "Comité Escolar de Emergencia" en cada una de las escuelas participantes.
6. Realización de simulaciones y simulacros en las escuelas pilotos.
7. Sistematización del Curso de Seguridad Escolar"(CUSE) , por parte de Compañeros de las Américas . Secretaría de Educación (2010, p.7)

2.7.3 Formas más comunes en las que han participado los centros educativos en gestión de riesgos para la consecución de los objetivos y políticas propuestas ;

Son variadas las formas en las que han participado los docentes, alumnos, autoridades educativas y padres de familia en la temática de gestión de riesgo, estos procesos han sido orientados por instituciones gubernamentales, sociedad civil y ONG que están comprometidas con la promoción de una cultura de prevención que permita mejorar la calidad de vida a través de un medio ambiente sostenible.

Entre las más importantes se puede hacer mención a:

1. organización y capacitación

En algunos centros e instituciones existe la organización de equipos interinstitucionales e interdisciplinarios para planificar y coordinar actividades en materia de emergencias. Ésta organización está determinada a nivel de la Secretaría de Educación (Unidad de Emergencia) y otras instituciones como CPOECO , Organismos de Socorro y ONG .

El beneficio final a nivel de los centros educativos que han participado en gestión de riesgo es la Organización y Funcionamiento de un Comité de Emergencia Escolar,(COEE). Ver figura N° 3

Figura 3.Comité Emergencia Escolar

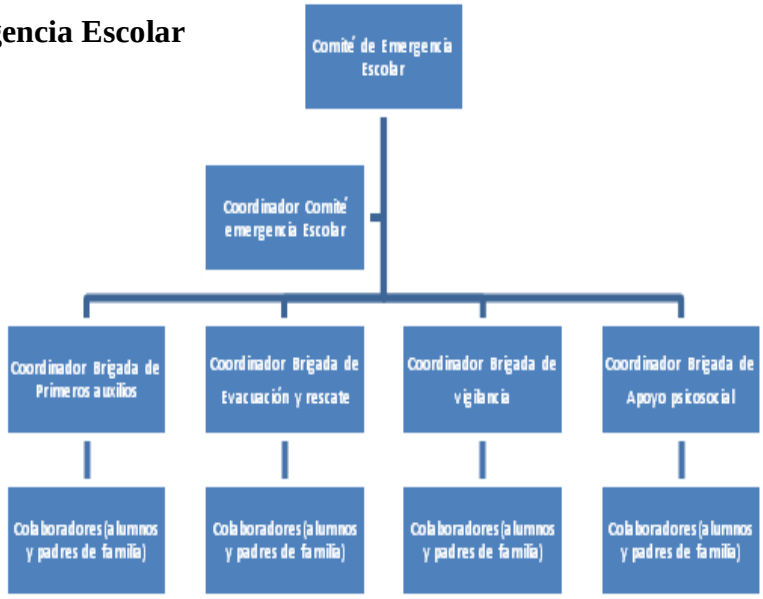

Fuente: Elaboración propia , en base a Curso de Seguridad Escolar , CUSE, 2002.

La Ley de Contingencia Nacional que les da facultades de organización y funcionamiento encaminando acciones para prevenir y reducir los riegos, están conformado por los directivos del centro que en la estructura de comité, son los coordinadores del mismo, los docentes coordinan cada una de las brigadas que están integradas por los alumnos y los padres de familia.

2. Desarrollo de proyectos

Los proyectos en los que participa la comunidad educativa son de capacitación, infraestructura, así como de manejo de medio ambiente.

En cuanto a la infraestructura muchos son los centros que han realizado diagnósticos que les permitan visualizar amenazas así como vulnerabilidades , estos proyectos son incorporados a la planificación general del centro a través del proyecto marco " PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO " (PEC) los cuales pueden ser desarrollados a corto y mediano plazo a fin de fortalecer las capacidades del mismo.

3. Participación en la elaboración y validación de metodologías e instrumentos para el desarrollo de la temática de la gestión de riesgos en los centros educativos:

- **Educando a las niñas y los niños en la cultura de la prevención**.

Es un manual creado por la Secretaría de Educación de Honduras y Save The Children; El manual tiene cinco sesiones: la primera es de carácter introductoria en donde se formulan preguntas y se proponen tareas en torno a los conceptos de desastres, incluido el de capacidades; la segunda sesión referida a conceptos en torno al "ciclo de los desastres"; la tercera sobre las amenazas, donde el mayor énfasis está en los incendios y en donde se agrega al final, una breve referencia al concepto de vulnerabilidad y a las capacidades de las escuelas para enfrentar emergencias; la cuarta, referida al plan escolar; y la quinta a las medidas de prevención. EIRD (2008, p.82)

- **Guía Metodológica para la Gestión de Riesgo**.

Esta guía ha sido elaborada y validada por la Secretaría de Educación y USAID/ Honduras, desde Septiembre 2006. Desarrolla temas del currículo educativo hondureño referidos a ciencias naturales y sociales desarrollados para los tres primeros ciclos y grados correspondientes. Incluye textos de información complementaria para cada área. Se busca orientar a los docentes para la incorporación de aspectos de gestión de riesgo (medio ambiente-amenazas-preparación ante emergencias, principalmente) en el desarrollo de los temas del currículo. Secretaría de Educación (2010, p.4)

- **Metodología e instrumentos**

De acuerdo a la indagación realizada se encontró que una serie de instituciones que han trabajado en torno a la creación de guías, manuales e instrumentos con su respectiva metodología, entre los elementos se puede destacar:

- Metodología interactiva de enseñanza
- Manuales, fascículos, guías, evaluaciones estandarizadas, juegos recreativos, títeres, concursos de pintura, dramatizaciones.
- Docentes capacitados se incorporan como capacitadores en siguientes procesos de capacitación a nivel local y municipal.
- Desarrollo de simulacros a nivel escolar y de la localidad (de acuerdo al escenario de riesgo).

4. Participación en los procesos de elaboración de Planes de Emergencia Escolar

Para este proceso se han desarrollado una serie de actividades de las cuales se pueden destacar las siguientes:

Identificación de las necesidades comunitarias

Convenios interinstitucionales (Secretaría de Educación y OFDA)

Selección de participantes comprometidos en la gestión del riesgo (maestros, niños, Policía Nacional, Cruz Roja, Municipalidad)

Implementación de un programa de capacitación en seguridad escolar que contempla:

- ✓ Trabajo previo de investigación
- ✓ Desarrollo de la capacitación en seguridad escolar
- ✓ Evaluación
- ✓ Formación del comité escolar de emergencia
- ✓ Elaboración del Plan de Seguridad Escolar
- ✓ Implementación del Plan de Seguridad Escolar en los Centros Educativos e Instituciones de la localidad.
- ✓ Evaluación del Plan: Desarrollo de simulacros, seguimiento y monitoreo de ejecución del plan. EIRD(2008,p.72)

2.8 Gestión de riesgo en el currículo educativo

En 1997 el "Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio-Naturales" avanzó hacia la definición de objetivos, contenidos y mecanismos de inserción curricular para los diferentes niveles académicos, así como también en la búsqueda de un mayor apoyo político, institucional, técnico y financiero; en la complementariedad de esfuerzos entre gobiernos, organismos e instituciones para el mejoramiento de la currícula en la educación primaria, secundaria y a nivel superior o universitario; la capacitación y educación del público en general o la ciudadanía; la adecuación de los planteles educativos y el establecimiento de un cronograma concreto para el cumplimiento de metas.ONU(2005,p.10)

El periodo 2005-2014 se ha declarado por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible. Con el objetivo de incorporar, objetivos, principios, prácticas y valores en torno a la temática de desarrollo sostenible en todas las facetas de los procesos educativos. Es así que la UNESCO promueve la preparación y prevención de desastres con una mirada científica y de carácter interdisciplinario. ONU (2005, p.11)

En el año 2005, la conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, celebrada en Kobe, Hyogo, (Japón), aprobó un marco de acción 2005-20015 denominado "Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres". En el cual se identifica la educación como factor determinante de desarrollo en la creación de una cultura de prevención a través de la inclusión de esta temática a los programas de estudio en todos los niveles. Ley de Hyogo (2005, p.2)

Por tal razón se visualiza una sentida necesidad del establecimiento de políticas en torno a la incorporación curricular de esta dimensión institucionalizando estas temáticas en el sector educativo.

Una de las principales preguntas que resulta en torno la incorporación de la gestión de riesgo al currículo es ¿cómo hacerlo?, de forma tal que pueda ser abordada desde la complejidad que expresan las situaciones de riesgo desde la realidad, procurando una visión sistémica del mismo. En torno a ello, las propuestas educativas de la gestión de riesgos han favorecido a una interpretación fragmentaria sobre los desastres, que a su vez distorsiona el significado y alcances de su prevención.

Surge entonces la necesidad de una mirada holística a través de la incorporación de nuevos enfoques superando el nivel operativo y el enfoque centrado en la atención de la emergencia (planes de emergencia, planes de evacuación).

2.9 Gestión de riesgo en el Currículo Nacional Básico de Honduras.

En la visión actual de la gestión de riesgo, la prevención es uno de los principales elementos que garantizaría el desarrollo humano sostenible o sustentable de las naciones. Por ello, es un eje transversal que cruza todas las actividades públicas y privadas, y una variable de la planificación del desarrollo.

Como parte de estos esfuerzos y respondiendo a la necesidad de incorporar el tema en la educación Básica se han establecido ciertos lineamientos, como una propuesta orientadora, de la gestión del riesgo, acogiendo sus particularidades conceptuales y metodológicas, y el reto de su implementación.

Como referentes conceptuales de este ejercicio a nivel internacional se han tomado: el Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio-Naturales; las orientaciones de la Agenda 21 (2002), en cuanto a la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible; la declaración de la UNESCO del periodo 2005-2014 como el Decenio de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible; el Marco de Acción 2005-2015 denominado “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres” (Hyogo Japón). PREDECAN (2009,p.131)

Es necesario reconocer la reducción de riesgo de desastres y su adecuada gestión como un proceso complejo y multivariable. Las escuelas son aliadas estratégicas para impulsar la gestión de riesgo en comunidades vulnerables.

Desde el año 2003, se iniciaron procesos encaminados a incorporar la temática de gestión de riesgos en las prácticas educativas, iniciativa que se propone por los representantes de OFDA/LAC a través del Curso de Seguridad Escolar, con el propósito de analizar la posibilidad de la inclusión de contenidos sobre "gestión de riesgo", en el Diseño Curricular de Educación Básica.

Estos temas, debido a la importancia nacional y mundial que tienen, ya estaban incluidos en el diseño; una vez comprobada la existencia de los contenidos sobre gestión de riesgo", en las diferentes áreas del "Diseño Curricular Nacional Básico" (DCNEB), se procedió a la elaboración de la "Guía Metodológica de Gestión del Riesgo", para las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, por ser estas materias las que más contenido contempla el currículo. En la actualidad, la guía metodológica en mención se encuentra en el proceso: de implementación, de seguimiento y de monitoreo en los centros educativos que atienden el nivel de Educación Básica. (Primer a sexto grado o hasta noveno grado). DIRD (2009, p.23)

En el Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica se describen las siguientes expectativas de logro en torno a la gestión del riesgo en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales, descritas por ciclos.

Área: Ciencias Sociales
Ciclo: primer, segundo y tercer

1. Explican el modo y el grado en que a través de sus actividades, los grupos sociales han modificado el ambiente, evaluando el significado y el posible deterioro ambiental.
2. Comprenden y valoran estrictamente la actual situación de vulnerabilidad de Honduras.
3. Participan en acciones de prevención de fenómenos naturales.
4. Participan en acciones encaminadas a desarrollar una cultura de prevención y mitigación de desastres naturales.
5. Comprende la importancia de proteger y conservar el medio ambiente.

6. Participan activamente en acciones que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales de su departamento.

7. Conocen y comprenden la importancia de proteger y aprovechar correctamente los recursos naturales.

8. Conocen y comprenden la vulnerabilidad de Honduras, identificando mediante prevención de fenómenos naturales.

9. Analizan la situación actual de los países centroamericanos, partiendo de un estudio histórico de los mismos.

10. Valoran la importancia de la protección de los ecosistemas para la vida humana.

11. Adquieren conciencia de la situación ambiental, partiendo de un estudio de la relación entre recursos naturales, actividades humanas y desarrollo tecnológico.

12. Formulan sugerencias para la protección y mejoramiento del medio ambiente.

13. Reconocen la importancia de los procesos, el reordenamiento territorial para el desarrollo de proyectos de protección al ambiente, manejo de recursos naturales y prevención de desastres tecnológicos naturales.

14. Identifican la relación existente entre el espacio geográfico nacional y la actividad antrópica.

15. Analiza las implicaciones de la posición geográfica de Honduras en sus características climáticas de vulnerabilidad, frente a los fenómenos naturales.

16. Participan con interés y responsabilidad en acciones encaminadas a proteger el medio ambiente.

16. Adquieren conciencia del valor de los recursos naturales para la preservación de la vida valorando el papel que le corresponde desempeñar en la correcta utilización de los mismos en las diferentes actividades anuales.

17. Estudian y comprenden la situación de vulnerabilidad de la población hondureña estableciendo comparaciones entre otras regiones y formulando sugerencias para prevenir desastres.

18. Promover y desarrollar actitudes tendentes al cuidado de conservación de los seres vivos y medio ambiente. Secretaría de Educación, (2002,pp.270,278,284)

<u>Área</u>: Ciencias Naturales

<u>Ciclo</u>: primer, segundo y tercer

1. Comprenden los procesos y relaciones entre los elementos del ambiente, a través del estudio de sus causas y de sus efectos desde una óptica científica, es decir, practicando la observación y la experimentación.
2. Identifican problemas relacionados con su entorno natural, debidos o no al impacto de algunas actividades humanas y plantean soluciones.
3. Evalúan críticamente y en forma fundamentada el medio físico y las repercusiones que ejercen sobre las actividades humanas.

Para lograr estas expectativas, se han elaborado unas guías metodológicas, las cuales fueron creadas mediante acuerdo **No. 4098-SE-06 de** octubre 2006 de la Secretaría de Educación, misma que está facultada por la ley para formular, ejecutar y evaluar las políticas relacionadas con los diferentes niveles del sistema educativo, excepto el nivel superior.

Además se establece que la elaboración de los materiales educativos que facilitan la aplicación del currículo en el aula, debe responder a los lineamientos del Diseño Curricular Nacional vigente, en donde se establecen las competencias que las generaciones de hondureños y hondureñas deben desarrollar para el desarrollo sostenible de la naturaleza.

Es por todo lo anterior que la Guía Metodológica de Gestión de Riesgo, fue elaborada y validada por el Departamento de Diseño Curricular con la participación de docentes del primer, segundo y tercer nivel de Educación Básica y técnicos de las diferentes unidades de la Secretaría de Educación.

En esta guía se establecen los perfiles de egreso que debe tener los alumnos de Educación Básica de primero a noveno grado en materia de gestión de riesgos:

1. La alumna y el alumno al egresar del nivel de Educación Básica debe manifestar las siguientes capacidades en torno a la temática de gestión de riesgos. :

1. Maneja de manera técnica y específica conceptos básicos en gestión de riesgo.
2. Interpreta los eventos naturales y los causados por la actividad humana para prevenir el riesgo y reducir el impacto de los eventos adversos.
3. Aplica su capacidad crítica y reflexiva en situaciones de vulnerabilidad y amenaza.
4. Toma decisiones correctas ante situaciones de riesgo en el hogar, el centro educativo, la comunidad, la región y el país.
5. Organiza y participa activamente con los organismos encargados de la prevención y la mitigación de riesgos y el manejo de emergencias y desastres.
6. Lidera, organiza y participa en comités de gestión de riesgo del centro educativo y de la comunidad, para reducir el riesgo.
7. Demuestra una actitud positiva e innovadora en las actividades de recuperación integral de la comunidad, región y país, después de una situación de emergencia y desastre.
8. Demuestra actitudes que evidencian solidaridad, cooperación, responsabilidad y otros valores, ante las posibles situaciones de riesgos y eventos adversos.
9. Demuestra competencia para identificar el riesgo en cualquier ámbito en que se desenvuelve
10. . Conoce e interpreta los conceptos básicos de gestión de riesgos, los aplica de manera técnica y específica a situaciones reales de su entorno, demostrando interés en compartir sus conocimientos con otras personas.
11. Identifica las áreas de vulnerabilidad del entorno familiar, escolar y de la comunidad, ubica los lugares de riesgo así como los espacios que le brindan seguridad y toma decisiones correctas en caso de una situación adversa.
12. Explica la importancia de tomar medidas preventivas ante los riesgos existentes con actitudes que evidencian solidaridad, cooperación y responsabilidad.

13. Identifica y participa con los organismos e instituciones de su comunidad, encargados de la prevención y la mitigación de los riesgos así como la atención de desastres. Secretaría de Educación (2010,p.8)

Además de estos perfiles de egreso, en esta guía se establecen las expectativas que se desean lograr a través de su desarrollo, mismas que a su vez están en consecución con las expectativas de logro que establece el Diseño Curricular Nacional.

2. Expectativas de Logro:

1. Conoce e interpreta los conceptos básicos de gestión del riesgo, los aplica de manera técnica y específica a situaciones reales de su entorno, demostrando interés en compartir sus conocimientos con otras personas.
2. Identifica las áreas de vulnerabilidad del entorno familiar, escolar y de la comunidad, ubica los lugares de riesgo así como los espacios que le brindan seguridad y toma decisiones correctas en caso de una situación adversa.
3. Explica la importancia de tomar medidas preventivas ante los riesgos existentes con actitudes que evidencian solidaridad, cooperación y responsabilidad.
4. Identifica y participa con los organismos e instituciones de su comunidad, encargados de la prevención y la mitigación de los riesgos así como la atención de desastres.
5. Lidera y participa activamente en la organización y funcionamiento de grupos infantiles y juveniles en su centro educativo y la comunidad, para la ejecución de acciones sobre prevención y mitigación del riesgo y de preparación para desastres, aplicando su capacidad crítica y reflexiva y los conocimientos adquiridos.
6. Participa en las actividades de atención psicológica y rehabilitación de servicios durante y después de un evento adverso.
7. Contribuye a la reconstrucción física y apoyo psicológico de los habitantes de su comunidad y del país en general, con una actitud positiva e innovadora después de una situación de desastre. Secretaría de Educación (2010, p.9)

Capítulo 3: MARCO METODOLÓGICO

Con el fin de dar seguimiento al problema planteado, el cual pretende evaluar la participación de los centros educativos en materia de gestión de riesgos , se abordan una serie de pasos que permitan obtener la información necesaria para el logro de los objetivos.

En este apartado, se explica la forma y procesos que fueron desarrollados para alcanzar los objetivos previamente planteados y, por consiguiente, dar respuesta a la preguntas problema de esta investigación. En este sentido se organizan las estrategias para la misma, así como las técnicas y los instrumentos que se han utilizado para la recolección y análisis de datos.

3.1 Enfoque:

La presente investigación está bajo el enfoque cuantitativo, ya que se plantea un fenómeno real y concreto , como es la participación de la comunidad educativa en la gestión de riesgos, además se recolectan los datos para dar respuesta a las preguntas de investigación a través de la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de participación de forma que tenga estándares de validez y confiabilidad que permitan generar conclusiones que marquen el inicio para contraste de nuevos elementos.

3.2 Diseño:

El diseño es “no experimental”, ya que se observa el fenómeno de la participación tal como se da en la realidad sin manipular ninguna variable, misma que después se analiza. De acuerdo con Hernández y otros (2006 p.205) la investigación no experimental… “se realiza sin manipular deliberadamente las variables, es decir, se trata de un estudio en donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto, sobre otras variables”.

3.3 Tipo de Estudio:

La presente investigación tiene un alcance transeccional descriptivo, ya que la recolección de datos es en un momento único, desde el punto de vista descriptivo permite saber cómo es y de qué forma se manifiesta el fenómeno y así tener un panorama del nivel de participación en gestión de riesgos de los centros educativos ubicados en las laderas del cerro El Picacho.

Los estudios descriptivos: "miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar" Hernández y otros (2006, p.102)

Con este tipo de estudio descriptivo se trata de diagnosticar la situación actual de los centros educativos frente a los factores de riesgo a la vez describir los procesos de participación que en materia de gestión de riesgo desarrolla la comunidad educativa, tratando de sistematizar las acciones que realizan instituciones /organizaciones, así mismo conocer que proyectos están implícitos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), examinar la inclusión de la temática de gestión de riesgo en la normativa curricular vigente y de esta forma valorar la participación que tienen los centros educativos y la comunidad en materia de gestión de riesgo durante el año 2012 , aspectos que serán analizados para establecer algunas estrategias que permitan promover mayor participación de la comunidad educativa en gestión de riesgo.

3.4. Hipótesis

1. La zona donde se ubican los centros educativos, determina el nivel de participación de la comunidad educativa en materia de prevención y preparación ante situaciones de riesgo.

2. El apoyo que brindan las instituciones de emergencia y ONG a los centros educativos ubicados en las laderas del cerro El Picacho es determinante para generar la participación de la población.

3.5 Variables de análisis

Para el estudio de la participación en gestión de riesgo , de los centro educativos ubicados en las laderas del cerro El Picacho, se presentan las variables de estudio así como los indicadores , que orientaron el proceso de levantamiento de información.(ver tabla N° 7)

3.5.1 Definición Conceptual y operacional de variables

A continuación se presentan los conceptos de variables que para efectos del presente estudio han sido definidos tomando algunas referencias, pero siendo adaptadas a criterio de la investigadora:

Tabla N° 7.1 : Conceptualización y operacionalizacion de variables.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL
Población Escolar	Conjunto de personas que forman parte de un ámbito educativo, siendo a su vez beneficiados por los servicios que este presta, está formado por directivos, docentes y alumnos.	A través de un cuestionario se diseñan preguntas para conocer el número de directivos, docentes y alumnos del Distrito 14.
Participación en Gestión de Riesgo	La participación en la gestión de riesgos, según la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, RED (1998, p.87) es la capacidad de las sociedades y de sus actores sociales para transformar el riesgo, actuando sobre las causas que los producen, incluye las medidas y formas de intervención que tienden a reducir, mitigar o prevenir los desastres; engloba también el manejo de los desastres.	Se visualiza a través de los programas y proyectos en los que está incorporada la comunidad educativa, así como el tiempo, las temáticas y las medidas de prevención que se desarrollan en el centro.

Instituciones que trabajan en Gestión de riesgos	Son todas aquellas instituciones que están dentro del contexto del distrito educativo 14 y en específico en la zona de la laderas del cerro El Picacho, las cuales están promoviendo acciones en relación a la gestión de riesgo desde su prevención, mitigación, preparación y respuesta.	A través de una descripción de actividades de todas las instituciones que tienen incidencia en la comunidad y el centro educativo. Se trata de reconocer que hacen, que tiempo tienen , como generan la participación de la comunidad educativa. (datos que se obtendrán a través del cuestionario aplicado a los docentes y directivos, así como visita a estas instituciones)
Currículo Nacional Básico	Conjunto de orientaciones relacionadas con objetivos generales de cada nivel y de cada ciclo, con las áreas de aprendizaje, con los criterios de evaluación y con las orientaciones metodológicas que se asumirán para la consecución del saber, las destrezas y las habilidades a desarrollar en el estudiantado, propone una concepción de educación integral y un proceso de cambio permanente. Secretaría de Educación (2003.)	Se realiza una revisión del Diseño Curricular Nacional Básico, así como del CNB, libros de texto y guías metodológicas.
Ubicación Geográfica	La ubicación geográfica es un punto o lugar especifico para determinar donde se encuentra lo que buscas, para ello se pueden puntualizar que la ubicación geográfica de los centros esta en el área de las laderas del cerro El Picacho, teniendo las característica del terreno	Se trata de identificar los riesgos a los que se expone la comunidad así, como los que los han afectado en los últimos año, se hace a través de un cuestionario , así como también con la ayuda de un mapa que brinda COPECO.

	quebrado, con muchas pendientes y cerros.	
Condiciones de infraestructura del centro	Se refiere al conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente**.** Se relacionan a esta, el estado de los centros, de las instalaciones eléctricas, de agua potable, así como el número de aulas, salones y canchas. http://www.wordreference.com/definicion/infraestructura	Se describen las condiciones en cuento al número de aulas y estado, así como las canchas, e infraestructura en general, sistemas de agua potable, electricidad, mismos que permitirán determinar la condiciones de la infraestructura y la disposición del mismo al momento de una emergencia.

Tabla N° 7.2: Operacionalización de variables

VARIABLE	INDICADOR	SUB.INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION	INSTRUMENTO
Población Escolar	Número de docentes Número de estudiantes	Niveles , Sector Formación Académica Sexo, edad, procedencia	Dirección distrital Directores de centro	Cuestionario
Participación en gestión de riesgo	Programas de gestión de riesgo Capacitaciones Acciones que realizan	Proyecto educativo De Centro (PEC) Número de programas Quién los coordina Qué aspectos contiene Quiénes participan	Directores, Docentes	Técnica de encuesta con la aplicación de un cuestionario.
Instituciones que Trabajan en gestión de riesgo	Capacitaciones Acciones que realizan Tipos de institución proyectos	Qué tipo de capacitaciones A quién van dirigidas Población atendida Tiempo de trabajo	Director docentes Informes Directores Distritales/Centro Educativo	Cuestionario
Currículo Nacional Básico	Ciclos de estudio Textos Áreas temática	Grados Asignaturas	Documento del Diseño Curricular Básico Planificación Docente Textos	Ficha de registro
Ubicación Geográfica	Ubicación del centro	Cerca, cerros y pendientes Tipo de suelo	Documentos Autoridades del centro	Cuestionario y Entrevista.
Condiciones de la Infraestructura de los centros educativos	Aulas Canchas Salones	Diagnóstico del número y estado del centro , disponibilidad de prestación en un momento de emergencia	Directores de Centro. Informe escritos	Ficha de registro.

3.6 Población y muestra

Población:

La población está conformada por 10 centros educativos del distrito # 14 que están ubicados en la laderas del cerro El Picacho, de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Dichos centros pertenecen al sector público, en el nivel de Educación Básica, jornadas matutina y vespertina, con un total de 10 centros y 165 docentes (incluyen Directores y Sub-Directores de centro).(Ver tabla N° 8)

Tabla N° 8 Población de estudio

N°	Centro Educativo	Ubicación/Comunidad	# Docentes
	ESCUELAS BÁSICA 1°-6° GRADO	**URBANAS**	
1.	Arturo Álvarez Calderón	Picachito	9
2.	Santa Margarita Bojorque	Colonia Suazo Córdova	35
3.	República de Chile	Reparto por Abajo	30
4.	14 de Julio	El Bosque	34
			108
		RURALES	
5.	Club de Leones #1	Las Crucitas	9
6.	Manuel Bonilla	Aldea Lo de Ponce	2
7.	Sotero Barahona	Col . el Hatillo	4
8.	Sergio Palacios	Limones	3
			18
	CENTROS EDUCACION BÁSICA		
9.	Maximiliano Sagastume	Col. Sagastume	23
10.	Manuel Bonilla	B° El Chile	16
			39
	TOTAL GENERAL		**165**

Creación propia. A partir de datos obtenidos por la Dirección Distrital # 14 ofrecido por la Lic. Doris Mejía 2012.

Muestra:

La muestra es aleatoria ya que todos los sujetos de la población tiene la posibilidad de ser escogidos, con un muestreo aleatorio simple; la muestra se tomó en base al número de docentes por cada centro teniendo en cuenta la siguiente tabla: (ver tabla N° 9)

Tabla N° 9: Rango para determinar la muestra

Rango /docentes	% Docentes por Centro Educativo
2-10	Censal (100%)
11-20	50%
21-30	40%
31-40	30%

Tabla N° 10 : Muestra de estudio

	Centro Educativo	Total Docentes	% Docentes	Muestra
	ESCUELAS BÁSICA 1°-6° GRADO			
1.	Arturo Álvarez Calderón	9	100%	9
2.	Santa Margarita Bojorque	10	100%	10
3.	República de Chile	30	40%	12
4.	14 de Julio	34	30%	10
5.	Club de Leones #1	9	100%	9
6.	Manuel Bonilla	2	100%	2
7.	Sotero Barahona	4	100%	4
8.	Sergio Palacios	3	100%	3
	CENTROS EDUCACION BÁSICA			
9.	Maximiliano Sagastume	23	40%	9
10.	Manuel Bonilla	16	50%	8
	TOTAL GENERAL	165	**46%**	**76**

La muestra son 76 docentes que representan el 46% del total de la población.

3.7 Técnicas de Recolección de Datos

La recolección de datos es una etapa muy importante en el proceso de investigación, ya que permite obtener información para el logro de los objetivos de la investigación.

Se realizo una etapa inicial de elaboración del instrumento , el cual paso a un proceso de validación , mismo que fue realizado con los docentes del Distrito Educativo # 11 , después se procedió a su revisión y ajustes del mismo.

El instrumento final fue un cuestionario para directivos y docentes de los centros , el cual contenía 30 preguntas con opciones múltiples.

A la vez se realiza una revisión documental del Currículo Nacional Básico, la Guía Metodológica de Gestión de Riesgo así como otros textos, y planificaciones, para determinar en qué asignaturas y ciclos está incorporada la temática de gestión de riesgos .

3.8 Análisis de Datos

El análisis se realizó con la ayuda de un software SPSS-21, el cual permite el cruce de variables y una mayor descripción de aquellos elementos que ayuden a determinar el nivel de participación en la temática de gestión de riesgo de los centros educativos ubicados en las laderas del cerro El Picacho. Los datos se visualizan a través de gráficos de pastel, así como de barras creados en el programa Microsoft office Excel 2007.

En la interpretación de los resultados los ítems fueron analizados en bloques , aspecto que permite cruzar algunas variables , así como ver la relación que existe entre un indicador y otros.

Capítulo 4: PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN LAS LADERAS DEL CERRO EL PICACHO.

A continuación se presentan los resultados derivados de la aplicación del instrumento cuantitativo que permitió diagnosticar la participación de la comunidad educativa en la gestión de riesgo, el análisis ha sido estructurado en cinco apartados que permiten examinar los datos de forma más integrada, la estructura es la siguiente:

a) Caracterización de los centros educativos,

b) Situación actual frente a factores de riesgo de los centros de educación básica en las laderas del cerro El Picacho,

c) Conocimiento y preparación sobre la gestión del riesgo,

d) Organización y participación,

e) Cultura de prevención.

A la vez , dentro de cada apartado se encuentran bloques de preguntas que permiten crear los gráficos con un cruce de variables ya que se hace necesario observar la participación y la gestión de riesgo como algo articulado.

4.1. Caracterización de los centros educativos.

La caracterización que se presenta a continuación permitirá determinar el contexto o zona de influencia donde se encuentran ubicados los centros educativos que fueron considerados para esta investigación, siendo seleccionadas por conveniencia, dado su ubicación.

Bloque 1. Este contempla los datos relacionados con cargo que ostentan, años de servicio, así como jornada de trabajo. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 3,4, 5)

Gráfica 1. Cargo que ostentan los docentes.

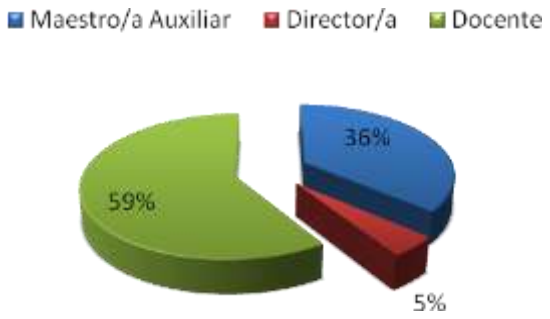

Fuente: Elaboración propia.

Cabe resaltar, que los maestros auxiliares tiene en promedio de 2 – 3 o más de 6 años de laborar como docente, en el caso de los maestros de grado estos poseen más de 7 años de laborar, y en el caso de los Directores poseen más de 6 años de laborar inicialmente frente a alumnos y posteriormente en el cargo administrativo, lo cual señala que en promedio los docentes poseen más de 6 años de experiencia en el sistema público, lo que presupone experiencia en el manejo de grupos de niños en edad escolar.

Un factor determinante en la gestión de riesgos es, la labor que realizan los docentes con los escolares, ya que está en una edad propicia para generar cambios de actitud en el cuidado del medio ambiente. Respecto al tipo de jornada laboral que atienden los docentes, el 84 % labora en la jornada matutina, el 11% en la vespertina y apenas el 5% labora en ambas jornadas.

Bloque 2. Este contempla los datos relacionados con lugar de ubicación del centro, matricula. (Ver anexo 3 , tabla de frecuencia 5,7)

Gráfica 2. Ubicación geográfica de los centros educativos.

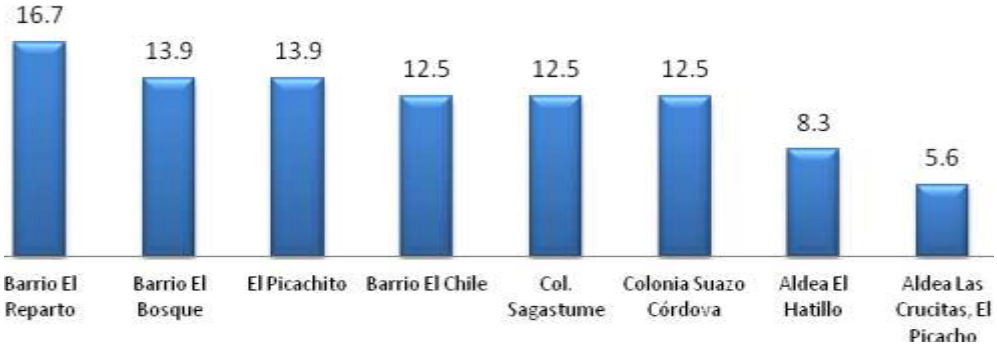

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la gráfica anterior la cual hace referencia a la ubicación geográfica de los centros donde laboran los docentes encuestados se puede notar , que estos en su mayoría laboran en el barrio el Reparto, el resto labora en escuelas ubicadas en diferentes barrios como El Bosque, El Picacho, El Chile, Colonia Sagastume, Col. Roberto Suazo Córdoba, y en menor medida en las aldeas como El Hatillo y El Picacho, lo cual indica que en la muestra seleccionada prevalece mayoritariamente población de escuelas urbanas y minoritariamente rurales. Dicha ubicación geográfica incide en la participación de los niños según su género en el proceso educativo, siendo así que la población estudiantil está constituida en un 53% por niños y en un 47% niñas siendo casi homogénea la participación de ambos sexos, a diferencia del total nacional donde la cobertura nacional es superior 1.7 puntos porcentuales a favor del sexo femenino según los datos del INE (2010), tendencia que ha variado mínimamente en dos años.

4.2. Situación actual frente a factores de riesgo de los centros de Educación Básica en las laderas del cerro El Picacho.

Considerando que los factores de riesgo son todos aquellos fenómenos potenciales en términos geológicos o geográficos que ponen en riesgo la vida de las personas que habitan una comunidad, a continuación se hace el análisis e interpretación sobre la situación actual de los centros educativos que están ubicados en zonas aledañas al cerro El Picacho. A pesar de riesgos potenciales como deslizamientos, derrumbes y hundimientos, la creación de centros en estas zonas no ha cesado y por ende no hay una regulación en su creación según la Ley de Ordenamiento Territorial.(ver gráfica 3)

Bloque 3. Este contempla los datos relacionados con la ubicación del centro educativo . (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 9)

Gráfica 3. Percepción del docente respecto a la zona donde está ubicado el centro educativo.

Fuente: Elaboración propia.

Sin duda alguna, existe una alta percepción (93%) sobre la ubicación del centro educativo dentro del rango de zona de riesgo y apenas una mínima parte de la población docente no se percata de ello, lo cual es un signo favorable que permitiría desarrollar proyectos a corto y mediano plazo en el tema de gestión de riesgo. Para generar procesos de participación en gestión de riesgos se hace necesario que el docente esté consciente de los riesgos potenciales al que está expuesta la comunidad educativa y en base a ello generar y desarrollar acciones que permitan eliminar o disminuir los daños de los riesgos existentes. Solo a través de la educación y capacitación, las personas cambian las formas de percibir la realidad, sus formas de pensar y actuar pertinentemente ante determinadas situaciones.

Bloque 4.3 Este contempla los datos relacionados con la ubicación del centro y su exposición a riesgos y los que han sido afectado en los últimos años . (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 10,11)

Gráfica 4. Relación entre la percepción del riesgo y el haber experimentado el mismo.

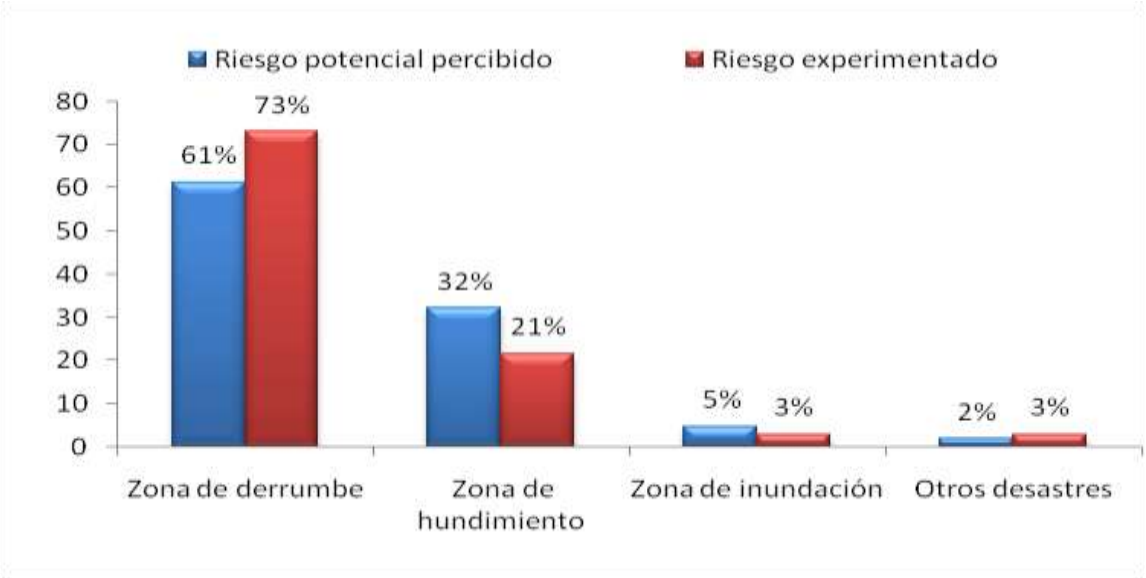

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la relación entre la percepción del riesgo potencial y el haber experimentado un fenómeno natural, en esas zonas los docentes aseveraron percibir en su mayoría que la escuela está en una zona de derrumbe, lo cual se interpreta a partir de que se ha experimentado el derrumbe, por otro lado, se percibe estar ubicado en una zona de hundimiento, pero se he experimentado en menor medida el hundimiento, de igual forma sucede con las inundaciones, en cambio otros desastres no especificados, se perciben en menor medida que la experiencia de los mismos, al hacer una correlación entre el riesgo percibido y la experiencia previa se identificó que el grado de significancia entre éstas es de 0.425, lo cual ubica estos dos aspectos en un grado de correlación significativa a un nivel de 0.01, siendo muy fuerte su correlación, dicho en otras palabras la percepción está ligada a la experiencia previa de los docentes en cuanto a fenómenos naturales.

Bloque 5. Este contempla los datos relacionados con los fenómenos naturales que representan mayor amenaza para el centro. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 12)

Gráfica 5. Riesgos naturales que amenazan el centro educativo según la opinión de los docentes.

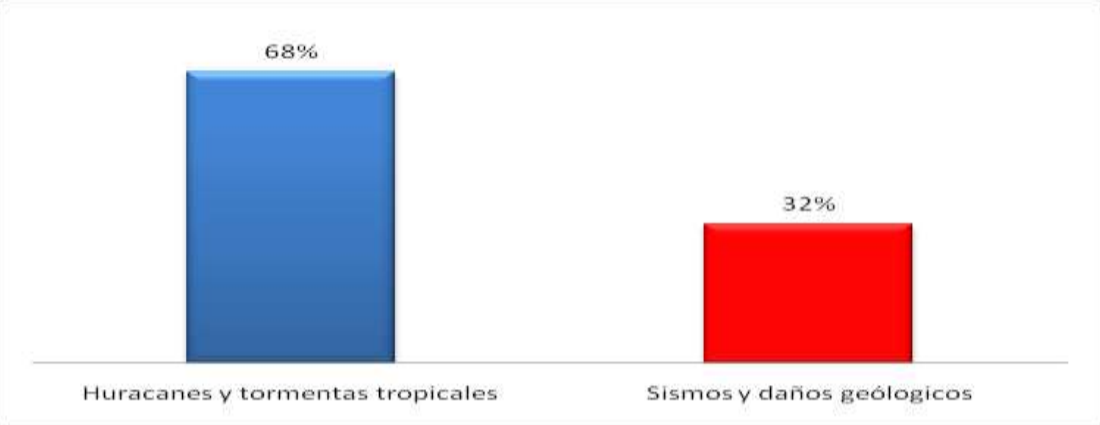

Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia en la gráfica anterior, el principal riesgo natural que perciben los docentes son las lluvias ya sea una tormenta o huracán, en el caso de los sismos perciben que éstos en menor medida puedan representar una amenaza para los centros educativos.
El caso de los huracanes y tormentas tropicales son más frecuentes en nuestro país ya que hay una estación lluviosa de junio a octubre. En cambio, los movimientos telúricos, sismos, se han dado en menor escala, o los que se han generado se dan en una escala baja que muchas veces es poco percibida por la población.

La geografía de la zona es determinante para la presencia de derrumbes, ya que la ubicación en la laderas del cerro El Picacho tiende a estas situaciones, que muchas veces dificultan el tránsito libre, a su vez debilitan la infraestructura de los centros, dejando secuelas que son muy difíciles de tratar, muchos son los centros que se ven afectados por estos riesgos y hasta este momento no han sido reconstruidas o rehabilitadas por las autoridades correspondientes o la comunidad local.

6. Conocimiento y preparación sobre la gestión del riesgo.

El conocimiento sobre la gestión del riesgo es un aspecto indispensable para generar procesos encaminados a la prevención y mitigación, la capacitación es el medio que permite desarrollar una serie de conocimientos , habilidades y actitudes que promoverán un cambio concluyente en los contextos . (ver gráfica 6)

Bloque 6. Este contempla los datos relacionados sobre las capacitaciones que se han impartido en el centro y quienes han participado en las mismas. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 13,14)

Gráfica 6. Capacitación sobre la gestión del riesgo.

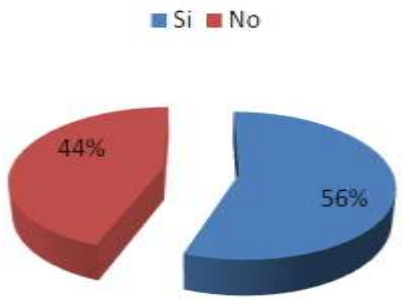

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la capacitación sobre la gestión del riesgo, se puede observar que solo existe una cobertura de 56% de capacitación, la cual está dirigida en mayor medida a los docentes y directivos y se requiere todavía de una cobertura del 44% de capacitación sobre el tema.

Cabe destacar que la capacitación es más significativa, cuando todo la comunidad educativa participa y por ende promueve cambios en su entorno, se hace necesario en promover el desarrollo de acciones que permitan que tanto directivos, docentes, alumnos , padres de familia y fuerzas vivas de la comunidad participen en las mismas, ya que éstas permitirán sensibilizar y reconocer sus riesgos y amenazas , así como coadyuvar esfuerzos que serán significativos en la promoción de acciones de gestión de riesgos.

Bloque 7. Este contempla los datos relacionados con las capacitaciones que se han desarrollado en los centros y el grado de conocimiento que tienen en diferentes áreas de gestión de riesgos: (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 15)

Gráfica 7. ***Grado de conocimiento sobre tópicos relacionados con la gestión del riesgo.***

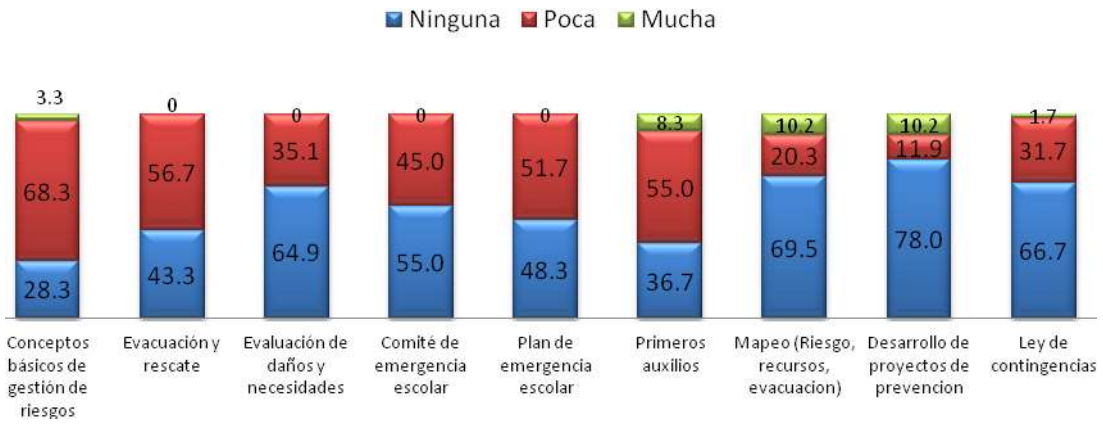

Fuente: Elaboración propia.

En relación a los tópicos relacionados con la gestión del riesgo que se observan en la gráfica anterior en su mayoría no existe ningún grado de conocimiento sobre la gestión del riesgo, no obstante en tópicos como conceptos básicos, evacuación y rescate y primeros auxilios existe un grado moderado de conocimiento.

En definitiva, solo a través de los procesos de capacitación las personas pueden conocer y promover acciones de gestión de riesgos en sus centros, el escaso conocimiento hace que las comunidades se vuelven más vulnerables.

Se observa que la mayoría no desarrolla ningún proyecto de prevención en gestión de riesgo lo que es determinante en primer lugar, para lograr la participación de la comunidad, luego a través de éstos motivar y sensibilizar y así generar una cultura de prevención.

Bloque 8. Este contempla los datos relacionados con las instituciones que apoyan los procesos de capacitación en el distrito.. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 16)

Gráfica 8. Entidades encargadas de realizar capacitación sobre la gestión de riesgo en los centros educativos ubicados en las laderas del cerro El Picacho.

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que los procesos de capacitación desarrollados en los centros educativos ubicados en zonas de riesgo de las laderas del cerro El Picacho de la ciudad de Tegucigalpa, han sido mínimos, las pocas capacitaciones han hecho énfasis en la parte de conceptos básicos, y las instituciones que promueven esas capacitaciones es Cruz Roja con mayor incidencia seguida de COPECO, y algunas entidades educativas y en mínima medida el Cuerpo de Bomberos.

4.4. Organización y participación.

La organización y participación son acciones inherentes que permiten el desarrollo de las comunidades, ANDERSON (2002, p.38), por su parte argumenta que una participación es efectiva cuando los sujetos miembros del grupo son capaces de construir intereses comunes y trabajar de forma voluntaria en torno a la problemática que los reúne.

Un Comité de Emergencia Escolar, es la organización más inmediata al centro educativo que permitirá que este promueva y desarrolle acciones encaminadas a la gestión de riesgos.

A continuación se presentan los bloques de tablas y gráficos que refieren a este apartado.

Bloque 9. Este contempla los datos relacionados con respecto a la organización y funcionamiento del Comité de Emergencia Escolar y la incorporación de proyectos en gestión de riesgo en el PEC. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 17,18)

Gráfica 9. Planeación de acciones relacionadas con la gestión del riesgo.

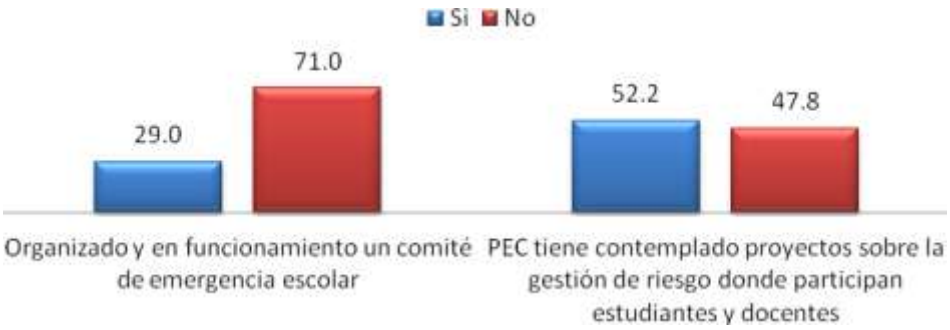

Fuente: Elaboración propia.

Es claro que la mayoría de centros encuetados (el 71%), reflejan una baja organización y funcionamiento de un Comité de Emergencia Escolar , pero es de destacar que un poco más de la mitad 52% afirma contemplar en sus Proyecto Educativo de Centro PEC proyectos encaminados a la gestión de riesgo donde participan docentes y estudiantes de la institución.

El Comité de Emergencia Escolar es la organización más inmediata del centro para desarrollar acciones de prevención en gestión de riesgo , de esta forma promover actividades diarias que les permitan crear una conducta de resiliencia a pasar de las situaciones adversas que les afectan.

Bloque 10. Este contempla los datos relacionados con algunos factores que por los cuales no se desarrollan procesos de participación de gestión de riesgo en el centro. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 19)

Gráfica 10. Factores que impiden la gestión del riesgo

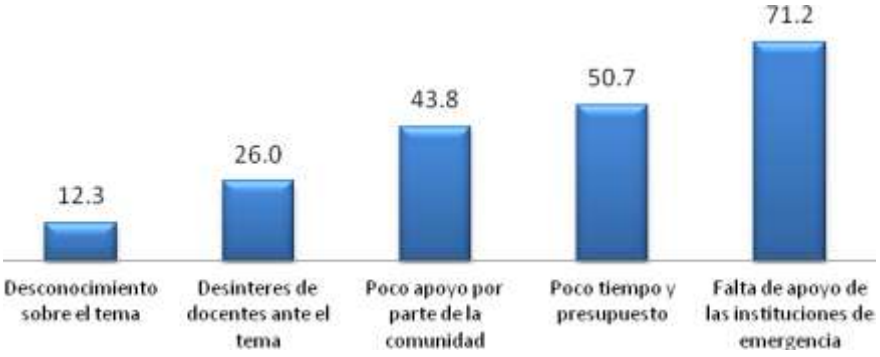

Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 10 resalta en un 71% que uno de los factores que más impide la gestión de riesgo en los centros educativos es la falta de apoyo de las instituciones de emergencias, (Cruz Roja, COPECO, Bomberos) , ya que son estas las encargadas de promover esta temática en el país, pero a la vez el 50.7% afirma que la falta de tiempo y presupuesto es otro factor que les limita , seguida por falta de apoyo de la comunidad.

Es indispensable que tanto las instituciones de emergencia y desarrollo así como la comunidad educativa y las fuerzas vivas de la comunidad se organicen participen y desarrollen acciones que permitan prevenir, mitigar y por ende estar capacitados para dar respuesta oportunas a los eventos que se les presenten.

Bloque 11. Este contempla los datos relacionados con la coordinación con organismos de apoyo a nivel comunitario para desarrollar acciones y proyectos en gestión de riesgo. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 20)

Gráfica 11. Organismos que apoyan la gestión del riesgo.

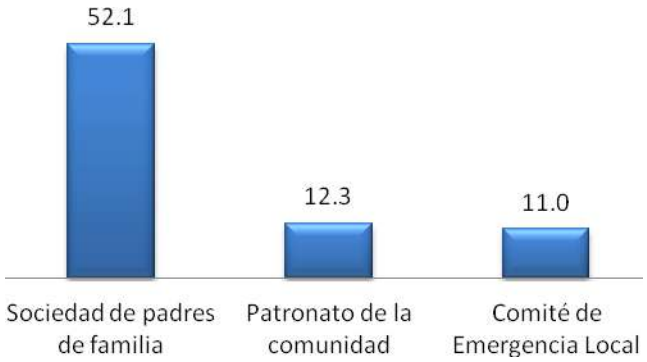

Fuente: Elaboración propia.

Es de hacer notar que los organismos que apoyan la gestión del riesgo en los centros educativos en su mayoría 52%, afirma que es la sociedad de padres de familia , teniendo apoyo pero en menor escala el patronato y Comité de Emergencia de la Comunidad (CODEL).

La sociedad de padres de familia, está presente como organización en los centros educativos, pero no todas apoyan en gran escala la gestión educativa y en especial el desarrollo de la temática en gestión de riesgo. En muchas comunidades, las funciones del CODEL, las asume el patronato, ya que esta figura o no existe o no hace ninguna acción que lo reconozca como tal.

Desde la perspectiva de COPECO, los CODELES, fueron creados con la intención de encaminar acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante los efectos adversos de los fenómenos naturales.

Bloque 12. Este contempla los datos relacionados las acciones que realiza la comunidad educativa al momento de presentarse una emergencia. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 21)

Gráfica 12. Acciones inmediatas que se realizan ante una emergencia.

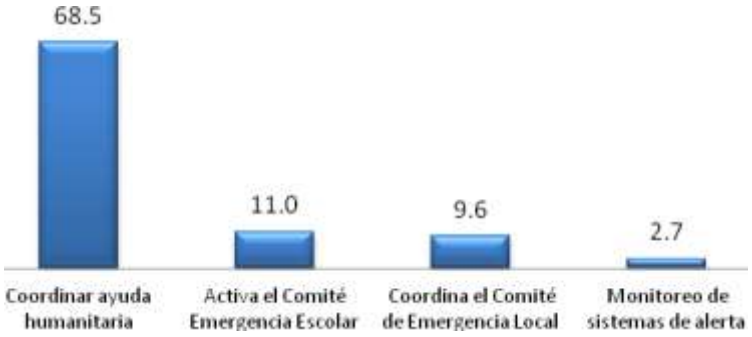

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que la participación que tiene la mayoría de los centros educativos (68.5%), al momento de presentarse una emergencia en sus comunidades es coordinar ayuda humanitaria, siendo la más frecuente la distribución de víveres , ropa y agua ; se puede contrastar que en promedio del 10% se activa el Comité de Emergencia Escolar y se coordina con el Comité de Emergencia Local. A la vez, se visualiza que la participación en el sistema de monitoreo es muy bajo o casi nulo (2.7%), lo que a veces no permite percatarse de situaciones adversas que puedan afectar al centro; los sistemas de alerta dan la declaración formal de ocurrencia cercana o inminente de un desastre. Es importante el monitoreo de alertas, ya que permiten conocer la cercanía del desastre, las acciones y medidas de las instituciones y personas que deben ejecutar.

El papel de los centros educativos en la gestión de riesgo es determinante, para ello es necesario en primer lugar que se promueva la capacitación, ya que esta permitirá motivar, sensibilizar y preparar a la comunidad educativa para que participe en forma activa en situaciones de emergencia.

Es de reconocer que la comunidad educativa es la primera en brindar respuesta a las situaciones que les afectan, por ello la capacidad instalada de los centros educativos es muy necesaria.

Bloque 13. Este contempla los datos relacionados con el funcionamiento del centro educativo como albergue. (Ver anexo 3 , tabla de frecuencia 22)

Gráfica 13. Colaboración con la comunidad con centro de albergue.

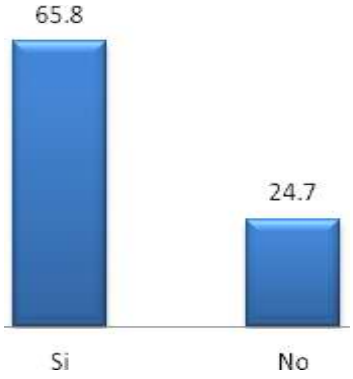

Fuente: Elaboración propia.

Es contundente la afirmación que un 68.8% de los centros educativos ante una situación de emergencia o desastre son activados como centros de albergue para la población afectada.

Muchas veces esta no es una participación voluntaria, sino que se hace necesaria, ya que las comunidades, por lo general no tienen un centro determinado como albergue y en muchas ocasiones no hay un lugar seguro previamente identificado

Los albergues sirven como refugios a la población que ha sido afectada por un tiempo determinada, mientras se rehabilitan su casa o comunidades, cabe mencionar que esta rehabilitación o reconstrucción dependerá de muchos factores, por ende esta situación casi siempre va en detrimento de la calidad de la educación porque las labores académicas son suspendidas o desarrolladas en situaciones caóticas.

Bloque 14. Éste contempla los datos relacionados con las condiciones de la infraestructura física del centro. (Ver anexo 3, tabla de frecuencia 23)

Gráfica 14. Estado actual de las instalaciones físicas.

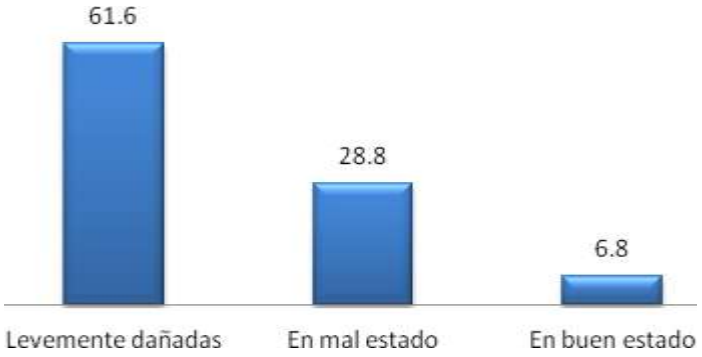

Fuente: Elaboración propia.

Es eminente el mal estado de la infraestructura de los centros educativos se visualiza, que alrededor del 80% se encuentra dañada y en mal estado en comparación con un 6.8% que considera su infraestructura en buen estado; lo que se puede concluir que es necesario una revisión así como una rehabilitación y construcción de los mismos.

En la mayoría de centros se observo paredes con grietas, puertas y ventanas dañadas, así como techos , situaciones que vuelven que vuelve mas vulnerable a la población de estas comunidades y centros.

Algunas mejoras que presentan los centros educativos ha sido realizada por instrucciones que las patrocinan , así como ONG que trabajan en pro del riesgo en las comunidades.

Bloque 15. Éste contempla los datos relacionados con salidas de emergencia y señalizaciones de lugares seguros (ver anexo 3, tabla de frecuencia 24,25)

Gráfica 15. Aspectos mínimos de infraestructura requeridos para la gestión del riesgo.

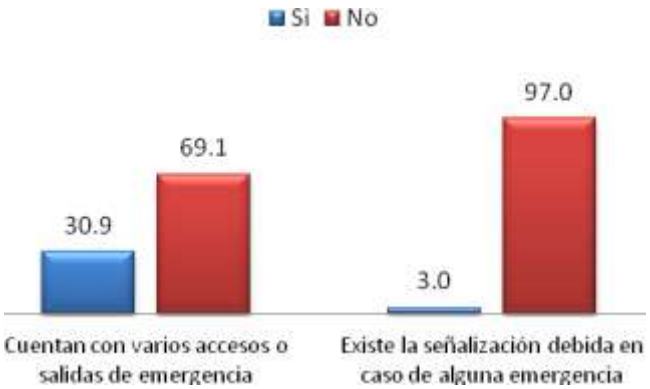

Fuente: Elaboración propia.

Con relación a los aspectos mínimos de infraestructura para gestión del riesgo un 69.1% solo tiene una entrada misma que es la salida, observando a sus vez en la mayoría de centros 97% no existe señalización alguna con respecto a rutas de evacuación, salidas de emergencia y lugares seguros.

Se registro que en su mayoría los centros no cuentan con una persona encargada de entradas y salidas de personas, aspectos en la gestión de riesgo es muy importante ya que el momento de presentarse una emergencia, son estas las personas que tienen un registro de las personas que están en el centro.

4.5. Cultura de prevención.

En realidad, impedir que fenómenos de la naturaleza ocurran es imposible, por eso las sociedades deben crear recursos e instrumentos para disminuir sus efectos. Es necesario crear una cultura de la prevención, donde la tarea de los docentes es fundamental, ya que actúan como multiplicadores de conocimientos, destrezas y actitudes .En este sentido, prevenir los riesgos es crucial y, aunque requiera un costo más elevado en el presupuesto de planificación, este resulta ínfimo frente a los daños y gastos ocasionados si no se llevan a cabo.

Bloque 16. Este contempla los datos relacionados con la capacitación y el funcionamiento de las brigadas del COEE. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 26)

Gráfica 16. Brigadas del Comité capacitados y en funcionamiento.

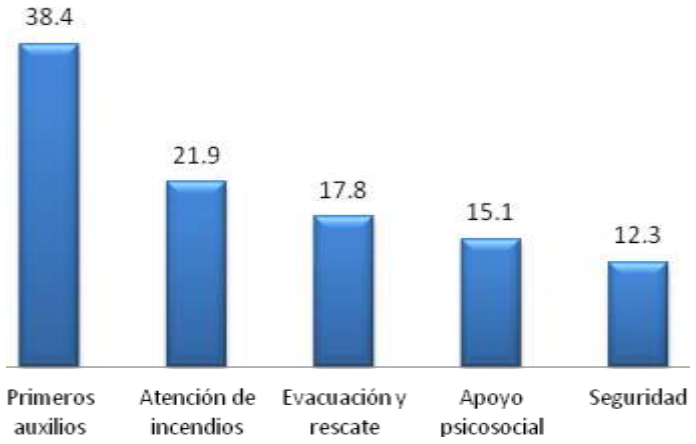

Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica 12, se hace alusión a la participación en cuanto a la actividad que realizan al momento de presentarse una emergencia y en un porcentaje muy bajo 11% afirma que activa el Comité de Emergencia Escolar, éste es el órgano con representación de la comunidad educativa que promueve acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante un evento , si se contrasta este nivel de participación con la capacitación, se observa que en su mayoría 38% se capacita en torno a primeros auxilios y extinción de incendios por lo que se vuelve necesario retomar el tema para mejorar las áreas de capacitación como de equipamiento y así promover una cultura de prevención, no sólo al centro, si no a las comunidades en donde pertenecen los estudiantes.

Bloque 17. Este contempla los datos relacionados con las personas que participan en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 27)

Grafica 17. Nivel de participación en la elaboración del plan de emergencia escolar.

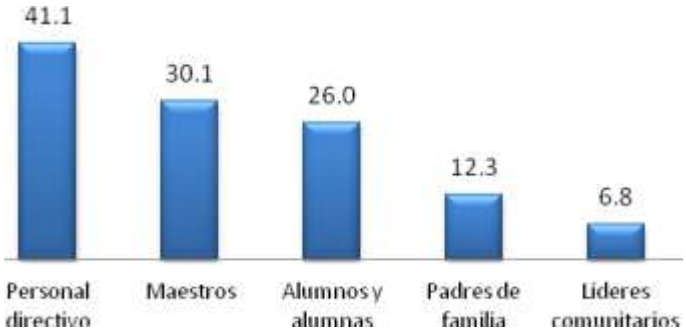

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que en su mayoría los directivos y docentes participan en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar, el cual contempla tanto acciones de prevención, mitigación preparación y respuesta así como de rehabilitación y reconstrucción.

En este proceso no participa en forma activa toda la comunidad educativa, ya que los padres de familia así como los líderes de la comunidad, sus niveles son muy bajos en relación a la actuación que deberían tener.

El Plan de Emergencia Escolar, es un instrumento que permite encaminar acciones desde la prevención hasta la reconstrucción, pero que necesita ser consensuado, monitoreado y actualizado ya que muchas veces las situaciones de riesgo y vulnerabilidad varían.

Bloque 18. Este contempla los datos relacionados con la inclusión de la temática en el currículo y las asignaturas donde se desarrolla.(ver anexo 3 , tabla de frecuencia 28,29)

Grafica 18.Transversalización del tema de gestión de riesgo por asignaturas.

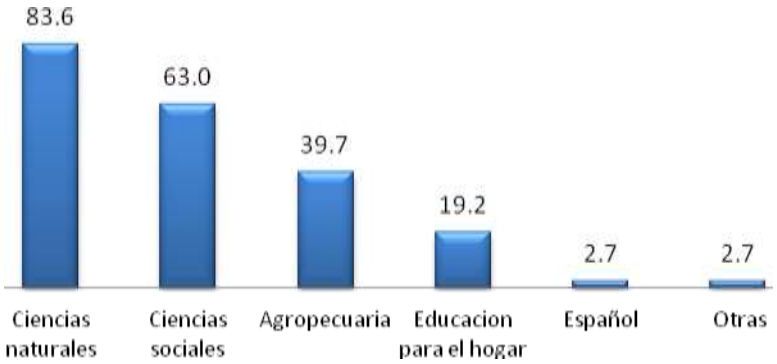

Fuente: Elaboración propia.

El 83 % de los docentes, asevera que desarrolla la temática de gestión de riesgo en el área de ciencias naturales y un 63% dice que lo desarrolla en ciencias sociales, en áreas como agropecuaria y educación para el hogar se desarrolla muy poco.

Desde esta perspectiva, los contenidos se desarrollan en forma transversal, como se constató en Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica , en donde establecen expectativas de logro en torno a la temática de gestión de riesgos.

Esta temática es desarrollada en los procesos educativos especialmente en el segundo y tercer nivel de educación básica.

Para fortalecer de manera más puntual esta temática, la Secretaría de Educación a través del Departamento de Diseño Curricular, elaboró unas Guías Metodológicas sobre Gestión de Riesgos, mismas que se encuentra en el proceso: de implementación, de seguimiento y de monitoreo en los centros educativos que tienen el nivel de Educación Básica.

En los centros educativos visitados todavía no tienen este documento, por lo que se espera en primer lugar que exista un proceso de socialización y entrega para luego ponerlos en práctica.

En torno a las guías, ya se hizo un lanzamiento oficial en la Universidad Pedagógica Nacional (2011), por representantes de la Secretaría y las Instituciones participantes.

Bloque 1. Este contempla los datos relacionados con materiales de apoyo para el desarrollo de la temática en gestión de riesgo. (ver anexo 3 , tabla de frecuencia 30)

Gráfica 19. Material de apoyo para la gestión del riesgo.

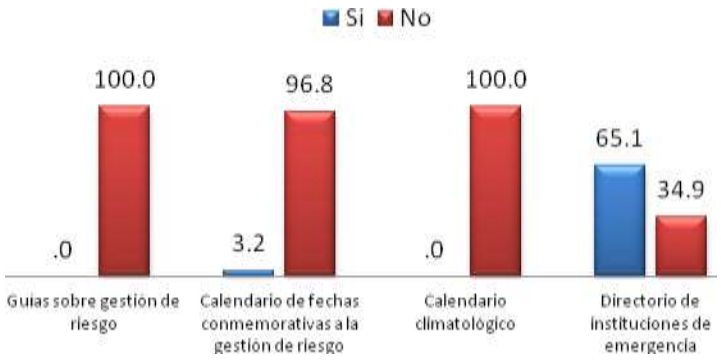

Fuente: Elaboración propia.

Es eminente la necesidad de los centros educativos en torno al material de apoyo en la temática de gestión de riesgo, ya que las guías sobre gestión de riesgo elaboradas por la Secretaría de Educación y OFDA/LAC no han llegado a los centros, tampoco tienen calendarios de fechas conmemorativas y climatológicos y solo un 65% tiene un directorio de instituciones que atienden emergencias (Cruz Roja, Bomberos, COPECO, Policía)

4.6 Propuesta

Estrategias para promover la participación de la comunidad educativa en la gestión de riesgo

Una vez realizada la investigación y detectar las consecuencias de la poca participación de la comunidad educativa de los centros ubicados en la laderas del cerro El Picacho, así como reconocer los factores de riesgo a los que están expuestos se reflexiona y se proponen la siguientes estrategias que se espera puedan generar algún impacto en los centros del distrito #14.

Las estrategias que se proponen, son muy generales ya que , según revisión documental y entrevistas con instituciones de emergencia y ONG, son muchas las guías, manuales y otros documentos que pueden servir de referente para generar la participación gestión de riesgo.

Se sugiere lo siguiente:

1. Crear una red de instituciones que trabajen en el Distrito #14 en materia de gestión de riesgo para aunar esfuerzos y que las acciones tengan un fin común y generando mayor impacto.

2. Que la Secretaria de Educación a través de la Dirección Distrital #14 inicie procesos de socialización de la Guía Metodológica de Gestión de Riesgos así como el tiraje, y distribución de la misma para su aplicación en un tiempo a corto y mediano plazo.

3. Que las instituciones de emergencia, como Cruz Roja, COPECO, Bomberos y organismos de apoyo, establezcan alianzas con los centros para hacer un reconocimiento a través de la elaboración de mapas tanto de los recursos, de amenazas, lugares seguros así como las rutas de evacuación del centro y la comunidad donde estos se ubica.

4. En cada estructura organizativa (organigrama) del centro se incorpore el Comité de Emergencia Escolar como órgano responsable de la gestión de riesgo en el centro.

5. Que la Secretaría de Educación , Gobernación , así como otras instituciones involucradas en la creación y construcción de infraestructura educativa establezcan dentro del marco de la Ley de Ordenamiento Territorial y el plan maestro de Infraestructura Educativa las zonas donde se puedan crear los centros ya sean públicos o privados, con el fin de certificar lugares seguros.

6. La Secretaria de Educación a través de la Unidad de Emergencias y COPECO , pueda establecer una programación anual de capacitaciones sobre gestión de riesgo para la comunidad educativa..

7. La Secretaria de Educación a través de la Unidad de Emergencias, COPECO y otras instituciones de emergencia coordinen y desarrollen prácticas de simulación y simulacros que permitan evidenciar el conocimiento en gestión de riesgo de los centros educativos.

8. La Secretaría de Educación través de la Unidad de Construcciones Escolares, y en el marco del Plan Maestro de Infraestructura Educativa realice un diagnóstico de la infraestructura física , sistemas de agua , luz del centro así como el equipamiento del mismo.

9. El plan de Emergencia Escolar, debe estar dentro del Proyecto Educativo de Centro (PEC) donde participe toda la comunidad educativa.

10. Que a través, de la Universidades (Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán") y las escuelas Normales se promuevan competencias de gestión de riesgo en los egresados para que generen un efecto multiplicador de estos ya sea en los centros educativos o en cualquier contexto.

Capítulo 5. CONCLUSIONES

Después de realizar la investigación en los centros educativos ubicados en las laderas del cerro El Picacho sobre su participación en la gestión de riesgos por derrumbes y deslizamientos se puede concluir que:

1.La mayoría de los centros reconocen que los factores riesgo a los que están más expuestos son los derrumbes seguido por los deslizamientos, esta percepción la hacen con relación a que han sido mayormente afectados por derrumbes.

2. Los centros educativos más propensos a sufrir derrumbes y deslizamientos son los ubicados en la zona urbana del distrito #14 por el tipo de geografía del terreno y su infraestructura y en menor escala los del área rural, ya que la geografía del terreno donde se ubican es más plano y con mayor espacio físico.

3.La participación en gestión de riesgos de la población educativa es muy baja, y en algunos centros es casi nula, se puede afirmar que la poca participación ha sido orientada al apoyo humanitario para la coordinación de entrega de víveres, ropa , agua y sirviendo como centros de albergue ante situaciones de emergencia.

4. La participación de instituciones es muy baja y en algún centro casi nula, lo que trae como consecuencia que la comunidad desconozca los factores de riesgo a los que ven expuestos y no se creen los planes de prevención en la zona, a pesar de que algunas comunidades especialmente las urbanas están siendo afectadas constantemente.

5. En cuanto a la organización y planificación se puede afirmar que es muy baja, ya que en la mayoría de los centros no existe un Comité de Emergencia Escolar , ni un Plan de Emergencia, donde participe la comunidad educativa, siendo la organización, un elemento indispensable para generar procesos de participación. .

6. La participación de instituciones es muy baja y en algunos centros casi nula, lo que trae como consecuencia que la comunidad desconozca los factores de riesgo a los que ven expuestos y no se creen los planes de prevención en la zona, a pesar de que algunas comunidades especialmente las urbanas están siendo afectadas constantemente.

7. Se visualizan las siguientes consecuencias a la falta de participación en la temática en gestión de riesgo:

a. Carencia de conocimiento en la temática

b. No saber qué hacer ante una situación de emergencia

c. Poca aceptación en las capacitaciones, simulaciones y simulacros.

d. No tener un plan funcional que monitoree y valide los procesos de gestión de riesgo en el distrito #14.

e. Aumento de factores de riesgo en el centro educativo.

e. Centros educativos más vulnerables (comunidad)

f. No se fortalece la cultura prevención.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Alberich T, (1999).Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local, en Política y Sociedad nº 31. Universidad Complutense de Madrid.

Asociación de organizaciones no Gubernamentales ASONOG ,(2009) Sistematización de experiencias en Gestión de Riesgos en Honduras.

Bell, Paul C. Sarmiento, Juan Pablo. Segura, Nelly. (2003).Gestión de Riesgo, en Conferencia Hemisférica para la reducción de riesgos: contribución al seguimiento de la Tercera Cumbre de las Américas, San José, Costa Rica.

Bolívar A, (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden, *Promesas y realidades,* S.A Madrid, Editorial La Muralla.

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central CEPREDENA. (1998) Descripción Física de Honduras, en. www.cepredenac.com,

Centro de Protección para Desastres CEPRODE,(2000). La gestión del riesgo, Una opción para reducir y enfrentar el impacto de los desastres, Primera edición, El Salvador.

Comisión Permanente de Contingencias COPECO .(2002) .Atención a Emergencias; En Centro de Investigación y Capacitación para la Atención de Contingencias (CENICAC), Honduras .

Chavarría E. y Solís N. (1998).Evaluación de Riesgos y Recursos en los Edificios Escolares; En programa de Emergencias, San José Costa Rica,

Cruz Roja Hondureña/americana (2002). Manual Respondiendo a los Desastres; OPADE, primera edición, Tegucigalpa, Honduras.

Cruz Roja Hondureña,(2001) Plan Familiar de Emergencias; OPADE, primera edición, Tegucigalpa, Honduras.

Contreras M. (1992).Estrategias de Intervención Psicológica en Situaciones de Desastres, México.

Comisión Nacional de Emergencia CNE. (21998). Plan Familiar de Emergencia, 2da. Edición Costa Rica

Centro de Capacitación San Andrés FUSAI,(1998).“Organización Local Para Situaciones de Emergencia”, En serie Es Mejor Prevenir, tercera Edición, Guatemala.

Estrategia Internacional de Reducción de Desastres EIRD (2008). Sistematización de Mejores Prácticas Educativas para la Gestión de Riesgo en Centro América, San José , Costa Rica.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja,(1999). Estrategia 2010, Advertencias útiles, Honduras

Hernández Sampieri R. y otros,(2010), Metodología de la Investigación, decima Edición, México DF. Maw Graw-Hill

Hawes G. (2002), Investigación Educativa 2da. Edición, Honduras

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE (1993), Desafíos de la Educación; En 10 Módulos Destinados a los Responsables de los Procesos de transformación Educativa, Buenos Aires Argentina

Lavell A. (2006). La Gestión del Riesgo Parámetros y Prácticas.

Maandrew, Tessier y Bougenelt,(1997).Construcción del Riesgo Local. Buenos Aires Argentina Ministerio de Salud ,(2013).Plan de Contingencia de las Regiones Priorizadas, Perú.

Maskey : (1993). Los Desastres no son Naturales, Red de Estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina.

Ministerio de Salud de Perú, (2013). Forjando una Cultura de Prevención ,17 desastres naturales que mas huellas dejaron, Lima, Perú.

Morel J. (2002) Escuela y Comunidad una compleja relación , Primera edición, Tegucigalpa, Honduras.

Organización de las Naciones Unidas (2005). Ley de Hyogo, Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Kobe, Hyogo, Japón.

PREDECAN (2009) Comunidad Andina, Educación para la Gestión de Riesgo de Desastre Herramientas Conceptuales y Metodológicas para su incorporación en la currícula, primera edición, Lima, Perú

Ramírez M.(2002). Plan Escolar para Emergencias, Orientaciones para su aplicación; En compañeros de Las Américas Ecuador- Kentucky, Quito, Ecuador.

Ramírez R. (2010). La Educación en la Gestión de Riesgo de Desastre una experiencia de todos y todas., San José , Costa Rica.

Red de Estudios Sociales en Prevención de América Latina RED (1998). Guía de la RED, para la Gestión Local del Riesgo.

Santos G. Miguel Á ,(2001) LA LUZ DEL PRISMA, Para comprender la organizaciones educativas, Segunda edición, España.

Secretaría de Educación, Dirección General de Servicios Pedagógicos, Departamento de Diseño Curricular (2007) Guía Metodológica sobre Gestión de Riesgo, Tegucigalpa , Honduras .

Secretaría de Educación, Dirección General de Servicios Pedagógicos, Departamento de Diseño Curricular (2002) Diseño Curricular para la Educación Nacional Básica Tegucigalpa , Honduras.

Secretaría de Educación, Dirección General de Servicios Pedagógicos, Departamento de Diseño Curricular (2003) Currículo Nacional Básico Tegucigalpa , Honduras.

Secretaría de Gobernación y Justicia,(2003). Ley de Ordenamiento Territorial, Proyecto de Mitigación de Desastres Naturales. Honduras.

Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER,(2009), Creación y sus reglamento, Tegucigalpa Honduras.

Secretaría de Gobernación y Justicia-UNICEF,(1997). Pacto por la Infancia, El Diagnóstico y la Planificación Comunitaria, Honduras.

Soleno R. Morel J(2002). En Gestión Educativa Institucional, primera edición, Tegucigalpa Honduras.

Stiefel B.(2002). Educación para la Ciudadanía, Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales, Madrid.

UNESCO (1999). Serie Más Vale Prevenir: en Guía meteorológica, Prevención de Desastres, Modulo I, 1ª edición, El Salvador.

USAID-OFDA, Manual Curso de Seguridad Escolar CUSE,(2002) última Edición ,San José , Costa Rica.

Vallejo m,(2005). La supervisión escolar, Como un proceso de gestión institucional participativa, evaluación crítica e investigación-acción, Extraído el 5 Diciembre, 2005 de: http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/16/16indice.htm

Zilbert S. (1998), Guía de la Red para la Gestión Local de Riesgos; En Módulos para la Capacitación (Versión 1.0) Primera Edición Perú

GLOSARIO

.

Alarma: Es advertir a la población de la posible ocurrencia de un evento y consecuentemente la activación de sus planes de acción.

Alerta: Estado donde se da la declaración formal de ocurrencia cercana o inminentemente de una emergencia. Se divulga la cercanía de la emergencia, las acciones y medidas de las instituciones y personas que deben ejecutarlo.

Amenaza: Es la probabilidad de que un proceso natural o provocado por los seres humanos, pueda poner en peligro a un grupo de personas, sus bienes y su ambiente, cuando no son atendidos por medio de actividades de prevención y mitigación.

Amenaza: Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar especifico, con una intensidad y duración determinada.

Antrópico: El prefijo "antropó" alude a humanidad (antropología, antropofagia, antropomorfismo, antropocentrismo, etc.). Antrópico vendría a significar: causado por o para el hombre. Hablamos de factores antrópicos cuando nos referimos a la actividad humana, de riesgos antrópicos cuando hablamos de nuestra intervención.

Contaminación: Significa todo cambio indeseable en las características del aire, agua o suelo, que afecta negativamente a todos los seres vivientes del planeta. Estos cambios se generan principalmente por acción del ser humano.

Derrumbe: Acción o efecto de precipitar o demoler.

Desarrollo sostenible: Uso del ambiente que se propone atender las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras para tener el mismo privilegio, es el desarrollo basado en el uso sostenible de especies y ecosistemas; la conservación de procesos ecológicos esenciales y la conservación de la diversidad biológica..

Desastre: Situaciones de desgracias considerables, perjuicio gravísimo o caso fortuito extraordinario, provocados por la alteración de fenómenos naturales o agentes de otro orden que ocasionen daños al territorio, población y bienes: Inundación, sequía, terremoto, huracán, incendios y epidemias.

Deslizamiento de Tierra: Movimiento de descenso de suelo y roca por influencia de la gravedad.

Deslizamiento: Los deslizamientos consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El material se mueve como una masa única, no como varios elementos que se mueven a la vez. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

Emergencia: Situación adversa, a veces repentina e imprevista, que amerita tomar decisiones inmediatas y acertadas para superarla.

Epicentro: Punto en la Superficie de la Tierra, bajo el cual tiene origen un Terremoto o Fenómeno Sísmico.

Erosión: Es el desgaste de la superficie del terreno (arrastre) por efecto del agua, del viento y los cambios de temperatura.

Erupción Volcánica: Paso del material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie.

Evento Adverso: Suceso generalmente violento causado por la naturaleza o la actividad humana que provoca daños a las personas, los bienes , los servicios, el ambiente y los demás seres vivos.

Gestión de Riesgo: Proceso social, político , económico educativo y cultural , en el que se ejecutan diversos voluntades y se emplean diversas herramientas, planificadas , dirigidas, coordinadas, ejecutadas controladas y evaluadas, destinadas a la reducción de riesgos y desastres en pro de la preservación de la vida bajo mejores cualidades.

Huracán: Es un sistema cerrado a gran escala, en la atmósfera, con presión baja y vientos fuertes que rotan. Son grandes remolinos atmosféricos con vientos de más de 120 Km/h.
Institución: Cualquier organismo o grupo social que, con unos determinados medios, persigue la realización de unos fines o propósitos.

Manejo de desastres: Es el proceso donde se prevé cómo enfrentar de la mejor manera el impacto de los eventos y sus efectos, también comprende la ejecución de aquellas acciones necesarias para una oportuna respuesta como evacuación, atención a los afectados y la reducción de las pérdidas en las propiedades.

Mapa de Riesgo: Es un gráfico o croquis en donde se identifican y se ubican las zonas de la comunidad, las casas, las poblaciones o principales obras de infraestructura que podrían verse afectadas si ocurriera una inundación, terremoto, un deslizamiento de tierra, una erupción volcánica, un proceso de contaminación, un incendio, etc.

Mitigación: Resultado de una intervención para reducir riesgos.

Organigrama: Representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas y debe reflejar en forma esquemática la descripción de las unidades que la integran, su respectiva relación, niveles jerárquicos y canales formales de comunicación.

Organización: Organizar es ordenar y agrupar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas, asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía y estableciendo las relaciones que entre dichas unidades deben existir.

Preparación: Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas u otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Reconstrucción: Proceso donde se repara la infraestructura , se restaura el sistema de producción y se vuelve al patrón de vida de los pobladores a mediano y largo plazo.

Recuperación: Es el área en la que inicia el proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida de una comunidad afectada por un desastre.

Reducción del riesgo: Son las actividades que se realizan dirigidas a eliminar el riesgo o disminuirlo.

Rehabilitación: Es el periodo de transición que se inicia durante la respuesta misma. Se restablecen a corto plazo, los servicios básicos indispensables. La recuperación de los servicios es gradual y se logra a través de medidas provisionales o temporales.

Respuesta: En este componente se llevan a cabo las acciones de respuesta, ante la presencia de un evento adverso y con el objetivo de salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas en la propiedad. Aquí se reacciona inmediatamente para que la población atienda oportunamente a las familias afectadas.

Riesgo: Es la probabilidad que se produzcan consecuencias perjudiciales (muerte, lesiones, daños a la propiedad o a los medios de subsistencia , interrupción de la actividad económica o deterioro ambiental

Riesgo: Es la probabilidad de que al relacionarse una amenaza con la vulnerabilidad ocurra un desastre y se expresa en las posibles consecuencias negativas (daños y pérdidas), de tipo económico, social y ambiental.

Simulación: Aplicación altamente interactiva que permite al alumno diseñar o representar un escenario determinado. Las simulaciones permiten al alumno practicar habilidades o acciones en un entorno sin riesgo.

Simulacro: Es una acción o prueba en la que se observa el comportamiento de una pequeña muestra de población ante una situación de emergencia ficticia. Los resultados se estandarizarían, incluso para cuando la emergencia pudiera adquirir el nivel de catástrofe.

Terremoto: Sacudidas de la superficie terrestre, producidas por la liberación súbita, en forma de ondas, de la energía acumulada, generada por movimientos de la corteza.

Tormenta Tropical: Se configura cuando los vientos toman velocidades entre 64 y 119 km /h, cuando es menor se llamará depresión tropical.

Vulnerabilidad: Es la exposición, predisposición, o susceptibilidad física , económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir afectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligros de origen natural, socio-natural o antropogénigo.

ANEXOS

Anexo 1.
Plan de análisis de Datos

Anexo 2.
Instrumento de recolección de datos para Directivos y Docentes

Anexo 3.
Estadísticos descriptivos (tablas de frecuencia)

Anexo 1.

Plan de análisis de datos

Grafico	Preguntas de instrumento.
Grafico.1. Descripción inferior	Pregunta 3. Pregunta 6.
Grafico.2. Descripción inferior	Pregunta 5. Pregunta 7.
Grafico.3.	Pregunta 9.
Grafico 4.	Pregunta 10. Pregunta 11.
Grafico 5.	Pregunta 12.
Grafico 6.	13 y 14
Grafico 7.	15
Grafico 8.	16
Grafico 9.	17 y 18
Grafico 10.	19
Grafico 11.	20
Grafico 12.	21
Grafico 13.	22
Grafico 14.	23
Grafico 15.	24 Y 25
Grafico 16.	26
Grafico 17.	27
Grafico 18.	29
Grafico 19.	30

Anexo 2.

Instrumento de recolección de datos para Directivos y Docentes

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
Vice-Rectoría de Investigación y Postgrado
Maestría en Gestión de la Educación.

Instrumento de evaluación de la Participación de los Centros Educativos en la Gestión de Riesgo para Directivos y Docentes

Instrucciones: el presente instrumento, dirigido a directores, sub directores y docentes, tiene como objetivo, obtener información a fin conocer los procesos de participación que en materia de gestión de riesgo, desarrollan los Centros Educativos ubicados en las laderas del cerro El Picacho, durante el año 2012, por ello se le solicita ser objetivo en sus aportes , con lo cual contribuirá a la construcción de conocimiento científico.

DATOS GENERALES		
1.Nombre del Centro Educativo		2.Distrito No:
3. Cargo que ostenta:	4. Años de prestar servicio en la institución:	
5. Barrio o colonia donde está el Centro Educativo:		6. Jornada: 1. Matutina ___ 2.Vespertina___
7. Matricula actual: 1. No. Varones: _____ 2. No. Niñas _____		
8. Plantilla docente, No. de docentes: _____	9. Considera que su Centro Educativo está en una zona de riesgo: 1. Si___ 2. No___	
EXPOSICION FRENTE A RIESGOS:		
10. Respecto a la ubicación del Centro indique a que riesgo se encuentra expuesto: (puede seleccionar varios) 1. Zona de derrumbe___ 2. Zona de Hundimiento ___ 3. Otros _____		
11. Por cuál de los siguientes riesgos ha sido ha afectado el Centro Educativo en los últimos años: : (puede encerrar varios) 1. Zona de derrumbe___ 2.Zona de Hundimiento ___ 3. Otros _____		
12. De los siguientes fenómenos naturales, cual considera representa mayor amenaza para el Centro Educativo: 1. Huracanes___ 2. Sismos___ 3. Tormentas Tropicales____		

CONOCIMIENTO Y PREPARACION
13. ¿En su institución se han impartido capacitaciones sobre gestión del riesgo: 1. Si ___ 2. No___
14. ¿Quiénes han participado en las capacitaciones ? 1. Directivos ___ 2.Docentes ___ 3. Alumnos y alumnas___ 4. Personal de Servicio___

15. Si en su institución se han impartido, charlas, capacitaciones ; valore en la siguiente escala el grado de conocimiento que se tiene de los siguientes tópicos colocando una x:

	GRADO DE CONOCIMIENTO		
	Ninguna	Poca	Mucha
1. Conceptos Básicos de gestión de riesgos			
2. Evacuación y rescate			
3. Evaluación de daños y necesidades			
4. Comité de Emergencia Escolar			
5. Plan de emergencia escolar			
6. Primeros auxilios			
7. Mapeo(riegos, recursos, evacuación)			
8. Desarrollo de proyectos de prevención			
9. Ley de contingencias			

16. En caso de haber recibido alguna capacitación o charla , ¿que entidad ha realizado esta labor?: (puede seleccionar varias).

1. COPECO ____ 2. Bomberos ____ 3. Cruz Roja____ 6. CODEL ___ 7. CODEM___
4. Secretaria de Educación ____ 5. Universidades ____

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION

17. ¿En su Centro Educativo está organizado y en funcionamiento un Comité de Emergencia Escolar?
1. Si____ 2. No ____

18. ¿En su PEC tiene contemplados proyectos sobre la gestión del riesgo donde participan a estudiantes y docentes? 1. Si____ 2. No_____

19. ¿Por cuál de los siguientes factores considera que no se han desarrollado procesos de gestión del riesgo en su institución? (puede encerrar varios)

1. Desinterés de los docentes ante el tema ____ 2. Desconocimiento sobre el tema____
3. Poco apoyo por parte de la comunidad ____ 4. Poco tiempo y presupuesto ____
5. Falta de apoyo de instituciones de emergencia____

20. ¿Qué organismos de apoyo coordinan el desarrollo de acciones y proyectos en materia de gestión de riesgo con el Centro Educativo? (puede encerrar varios)

1. Sociedad de Padres de Familia._____ 2. Patronato de la comunidad_____
3. Comité de Emergencia de Local (CODEL)

21. Al momento de presentarse una situación de emergencia en el Centro Educativo y comunidad ¿Qué acciones inmediatas realizan? (puede encerrar varios)

1. Activa el Comité de Emergencia Escolar 2.Coordinar ayuda humanitaria
3. Monitorea los sistemas de alerta 4. Coordina con el Comité de Emergencia Local

22. ¿Su centro educativo ha funcionado como albergue alguna vez?
1. Si ____2. No____

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO

23. ¿Cómo catalogaría las condiciones en que se encuentra la infraestructura de su Centro ?
1. En buen estado ____ 2. Levemente dañadas ____ 3. En mal estado ____

24. ¿Cuentan con varios acceso o salidas de emergencia? 1. Si _____ 2. No ____

25. ¿Existe la señalización debida en caso de alguna emergencia? 1. Si___ 2. No___

CULTURA DE PREVENCION
26. ¿Que brigadas del Comité de Emergencia Escolar están capacitadas y en funcionamiento? 1. Primeros Auxilios___ 2. Evacuación y Rescate____ 3. Seguridad___ 4. Atención de Incendios____ 5. Apoyo Psicosocial ____
27. ¿Quienes participan en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar?: 1. Personal directivo___ 2. Maestros___ 3. Alumnos y alumnas___ 4. Padres de familia___ 5. Líderes comunitarios___
28. En el Currículo del Centro Educativo se encuentra la temática de gestión de riesgos, para ser desarrollada en las diferentes asignaturas: 1. Si____ 2. No _____ 3. No sé_____
29. En caso de incorporarse temas sobre gestión y prevención del riesgo ¿que asignaturas se ven involucradas? 1. Ciencias Naturales___ 2. Ciencias Sociales ___ 3. Español___ 4. Agropecuaria___ 5. Educación para el hogar___ 6. Otras___
30. ¿Con que materiales cuenta para desarrollar la temática de gestión de riesgo en su Centro Educativo?, marque con una x dentro de la respectiva casilla:

	SI	NO
1. Guías sobre gestión de riesgo		
2. Calendario de fechas conmemorativas a la gestión de riesgos		
3. Calendario climatológico		
4. Directorio de instituciones de emergencia		

Anexo 3.
Estadísticos
Descriptivos

BLOQUE 1.

3. Cargo que ostenta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Maestro/a Auxiliar	24	32.9	36.4	36.4
	Director/a	3	4.1	4.5	40.9
	Docente	39	53.4	59.1	100.0
	Total	66	90.4	100.0	
Perdidos	Sistema	7	9.6		
Total		73	100.0		

4. Años de prestar servicio en la institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	1	1.4	1.6	1.6
	2	7	9.6	11.3	12.9
	3	3	4.1	4.8	17.7
	4	2	2.7	3.2	21.0
	5	1	1.4	1.6	22.6
	6	8	11.0	12.9	35.5
	7	8	11.0	12.9	48.4
	8	11	15.1	17.7	66.1
	9	2	2.7	3.2	69.4
	10	9	12.3	14.5	83.9
	11	1	1.4	1.6	85.5
	12	4	5.5	6.5	91.9
	13	2	2.7	3.2	95.2
	15	1	1.4	1.6	96.8
	20	2	2.7	3.2	100.0
	Total	62	84.9	100.0	
Perdidos	Sistema	11	15.1		
Total		73	100.0		

BLOQUE 2

5. Barrio o colonia donde está el centro educativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aldea El Hatillo	6	8.2	8.3	8.3
	Aldea Los Limares	3	4.1	4.2	12.5
	Barrio El Reparto	12	16.4	16.7	29.2
	Aldea Las Crucitas, El Picacho	4	5.5	5.6	34.7
	Barrio El Chile	9	12.3	12.5	47.2
	Barrio El Bosque	10	13.7	13.9	61.1
	Colonia Suazo Córdova	9	12.3	12.5	73.6
	El Picachito	10	13.7	13.9	87.5

	Col. Sagastume	9	12.3	12.5	100.0
	Total	72	98.6	100.0	
Perdidos	Sistema	1	1.4		
Total		73	100.0		

6. Jornada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Matutina	54	74.0	84.4	84.4
	Vespertina	7	9.6	10.9	95.3
	Ambas	3	4.1	4.7	100.0
	Total	64	87.7	100.0	
Perdidos	Sistema	9	12.3		
Total		73	100.0		

7.1. Matricula actual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	9.00	3	4.1	8.3	8.3
	11.00	4	5.5	11.1	19.4
	12.00	1	1.4	2.8	22.2
	13.00	2	2.7	5.6	27.8
	16.00	2	2.7	5.6	33.3
	18.00	1	1.4	2.8	36.1
	28.00	1	1.4	2.8	38.9
	50.00	3	4.1	8.3	47.2
	74.00	1	1.4	2.8	50.0
	75.00	3	4.1	8.3	58.3
	79.00	5	6.8	13.9	72.2
	103.00	4	5.5	11.1	83.3
	180.00	5	6.8	13.9	97.2
	238.00	1	1.4	2.8	100.0
	Total	36	49.3	100.0	
Perdidos	Sistema	37	50.7		
Total		73	100.0		

7.2. Matrícula actual de niñas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4.00	1	1.4	2.8	2.8
	7.00	4	5.5	11.1	13.9
	8.00	1	1.4	2.8	16.7
	12.00	2	2.7	5.6	22.2
	13.00	1	1.4	2.8	25.0
	14.00	3	4.1	8.3	33.3
	17.00	1	1.4	2.8	36.1
	21.00	1	1.4	2.8	38.9
	33.00	3	4.1	8.3	47.2
	77.00	5	6.8	13.9	61.1
	100.00	4	5.5	11.1	72.2
	113.00	4	5.5	11.1	83.3

	187.00	5	6.8	13.9	97.2
	205.00	1	1.4	2.8	100.0
	Total	36	49.3	100.0	
Perdidos	Sistema	37	50.7		
Total		73	100.0		

8. Planilla docente, N°. de docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1.00	1	1.4	2.3	2.3
	3.00	3	4.1	6.8	9.1
	4.00	2	2.7	4.5	13.6
	7.00	3	4.1	6.8	20.5
	9.00	11	15.1	25.0	45.5
	16.00	6	8.2	13.6	59.1
	23.00	6	8.2	13.6	72.7
	30.00	12	16.4	27.3	100.0
	Total	44	60.3	100.0	
Perdidos	Sistema	29	39.7		
Total		73	100.0		

BLOQUE 3

9. Considera que su centro educativo está en zona de riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	66	90.4	93.0	93.0
	No	5	6.8	7.0	100.0
	Total	71	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	2	2.7		
Total		73	100.0		

BLOQUE 4

10.1. Zona de derrumbe

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	65	89.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	8	11.0		
Total		73	100.0		

10.2. Zona de hundimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	34	46.6	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	39	53.4		
Total		73	100.0		

10.3. Zona de inundación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	5	6.8	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	68	93.2		

Total		73	100.0		

10.4. Otros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	71	97.3		
Total		73	100.0		

11.1. Zona de derrumbe

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	57	78.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	16	21.9		
Total		73	100.0		

11.2. Zona de hundimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	17	23.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	56	76.7		
Total		73	100.0		

11.3. Zona de inundación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	71	97.3		
Total		73	100.0		

11.4. Otros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	71	97.3		
Total		73	100.0		

BLOQUE 5

12.1. Huracanes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	63	86.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	10	13.7		
Total		73	100.0		

12.2. Sismos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	60	82.2	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	13	17.8		

Total		73	100.0		

12.3. Tormentas tropicales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	63	86.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	10	13.7		
Total		73	100.0		

BLOQUE 6

13. ¿En su institución se han impartido capacitaciones sobre gestión de riesgo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	40	54.8	55.6	55.6
	No	32	43.8	44.4	100.0
	Total	72	98.6	100.0	
Perdidos	Sistema	1	1.4		
Total		73	100.0		

14.1. Directivos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	40	54.8	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	33	45.2		
Total		73	100.0		

14.2. Docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	40	54.8	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	33	45.2		
Total		73	100.0		

14.3. Alumnos y alumnas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	20	27.4	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	53	72.6		
Total		73	100.0		

14.4. Personal de servicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	11	15.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	62	84.9		
Total		73	100.0		

BLOQUE 7

15.1. Conceptos básicos de gestión de riesgos (grado de conocimiento)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	17	23.3	28.3	28.3
	Poca	41	56.2	68.3	96.7
	Mucha	2	2.7	3.3	100.0
	Total	60	82.2	100.0	
Perdidos	Sistema	13	17.8		
Total		73	100.0		

15.2. Evacuación y rescate

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	26	35.6	43.3	43.3
	Poca	34	46.6	56.7	100.0
	Total	60	82.2	100.0	
Perdidos	Sistema	13	17.8		
Total		73	100.0		

15.3. Evaluación de daños y necesidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	37	50.7	64.9	64.9
	Poca	20	27.4	35.1	100.0
	Total	57	78.1	100.0	
Perdidos	Sistema	16	21.9		
Total		73	100.0		

15.4. Comité de emergencia escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	33	45.2	55.0	55.0
	Poca	27	37.0	45.0	100.0
	Total	60	82.2	100.0	
Perdidos	Sistema	13	17.8		
Total		73	100.0		

15.5. Plan de emergencia escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	29	39.7	48.3	48.3
	Poca	31	42.5	51.7	100.0
	Total	60	82.2	100.0	
Perdidos	Sistema	13	17.8		
Total		73	100.0		

15.6. Primeros auxilios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	22	30.1	36.7	36.7
	Poca	33	45.2	55.0	91.7
	Mucha	5	6.8	8.3	100.0
	Total	60	82.2	100.0	
Perdidos	Sistema	13	17.8		
Total		73	100.0		

15.7. Mapeo (riesgos, recursos, evacuación)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	41	56.2	69.5	69.5
	Poca	12	16.4	20.3	89.8
	Mucha	6	8.2	10.2	100.0
	Total	59	80.8	100.0	
Perdidos	Sistema	14	19.2		
Total		73	100.0		

15.8. Desarrollo de proyectos de prevención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	46	63.0	78.0	78.0
	Poca	7	9.6	11.9	89.8
	Mucha	6	8.2	10.2	100.0
	Total	59	80.8	100.0	
Perdidos	Sistema	14	19.2		
Total		73	100.0		

15.9. Ley de contingencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguna	40	54.8	66.7	66.7
	Poca	19	26.0	31.7	98.3
	Mucha	1	1.4	1.7	100.0
	Total	60	82.2	100.0	
Perdidos	Sistema	13	17.8		
Total		73	100.0		

BLOQUE 8

16.1. COPECO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	19	26.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	54	74.0		
Total		73	100.0		

16.2. Cuerpo de Bomberos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	12.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	64	87.7		
Total		73	100.0		

16.3. Cruz Roja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	28	38.4	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	45	61.6		
Total		73	100.0		

16.4. Secretaría de Educación Honduras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	14	19.2	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	59	80.8		
Total		73	100.0		

16.5. Universidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	12	16.4	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	61	83.6		
Total		73	100.0		

16.6. CODEL

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	73	100.0

16.7. CODEM

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	73	100.0

BLOQUE 9

17. ¿En su centro educativo, está organizado y en funcionamiento un comité de emergencia escolar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	20	27.4	29.0	29.0
	No	49	67.1	71.0	100.0
	Total	69	94.5	100.0	
Perdidos	Sistema	4	5.5		
Total		73	100.0		

18. ¿ En su PEC tiene contemplado proyectos sobre la gestión de riesgo donde participan estudiantes y docentes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	35	47.9	52.2	52.2
	No	32	43.8	47.8	100.0
	Total	67	91.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	8.2		
Total		73	100.0		

BLOQUE 10

19.1. Desinterés de docentes ante el tema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	19	26.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	54	74.0		
Total		73	100.0		

19.2. Desconocimiento sobre el tema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	12.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	64	87.7		
Total		73	100.0		

19.3. Poco apoyo por parte de la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	32	43.8	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	41	56.2		
Total		73	100.0		

19.4. Poco tiempo y presupuesto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	37	50.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	36	49.3		
Total		73	100.0		

19.5. Falta de apoyo de las instituciones de emergencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	52	71.2	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	21	28.8		
Total		73	100.0		

BLOQUE 11

20.1. Sociedad de padres de familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	38	52.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	35	47.9		
Total		73	100.0		

20.2. Patronato de la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	12.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	64	87.7		
Total		73	100.0		

20.3. Comité de Emergencia Local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	8	11.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	65	89.0		
Total		73	100.0		

BLOQUE 12

21.1 Activa el Comité Emergencia Escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	8	11.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	65	89.0		
Total		73	100.0		

21.2. Coordinar ayuda humanitaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	50	68.5	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	23	31.5		
Total		73	100.0		

21.3. Monitoreo de sistemas de alerta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	71	97.3		
Total		73	100.0		

21.4. Coordina el Comité de Emergencia Local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	7	9.6	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	66	90.4		
Total		73	100.0		

BLOQUE 13

22. ¿Su centro educativo ha funcionado como albergue alguna vez?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	48	65.8	71.6	71.6
	No	18	24.7	26.9	98.5
	No sé	1	1.4	1.5	100.0
	Total	67	91.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	8.2		
Total		73	100.0		

BLOQUE 14

23. ¿Cómo catalogaría las condiciones en que se encuentra la infraestructura de su centro de estudio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En buen estado	5	6.8	7.0	7.0
	Levemente dañadas	45	61.6	63.4	70.4
	En mal estado	21	28.8	29.6	100.0
	Total	71	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	2	2.7		
Total		73	100.0		

BLOQUE 15

24. ¿Cuentan con varios accesos o salidas de emergencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	21	28.8	30.9	30.9
	No	47	64.4	69.1	100.0
	Total	68	93.2	100.0	
Perdidos	Sistema	5	6.8		
Total		73	100.0		

25. ¿Existe la señalización debida en caso de alguna emergencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	3.0	3.0
	No	64	87.7	97.0	100.0
	Total	66	90.4	100.0	
Perdidos	Sistema	7	9.6		
Total		73	100.0		

BLOQUE 16

26.1. Primeros auxilios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	28	38.4	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	45	61.6		
Total		73	100.0		

26.2. Evacuación y rescate

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	13	17.8	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	60	82.2		
Total		73	100.0		

26.3. Seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	12.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	64	87.7		
Total		73	100.0		

26.4. Atención de incendios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	16	21.9	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	57	78.1		
Total		73	100.0		

26.5. Apoyo psicosocial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	11	15.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	62	84.9		
Total		73	100.0		

BLOQUE 17

27.1. Personal directivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	30	41.1	96.8	96.8
	No	1	1.4	3.2	100.0
	Total	31	42.5	100.0	
Perdidos	Sistema	42	57.5		
Total		73	100.0		

27.2. Maestros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	22	30.1	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	51	69.9		
Total		73	100.0		

27.3. Alumnos y alumnas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	19	26.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	54	74.0		
Total		73	100.0		

27.4. Padres de familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	12.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	64	87.7		
Total		73	100.0		

27.5. Líderes comunitarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	5	6.8	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	68	93.2		
Total		73	100.0		

BLOQUE 18

28. ¿En el currículo del centro educativo, se encuentra la temática de gestión de riesgo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	43	58.9	68.3	68.3
	No	6	8.2	9.5	77.8
	No sé	14	19.2	22.2	100.0
	Total	63	86.3	100.0	
Perdidos	Sistema	10	13.7		
Total		73	100.0		

29.1. Ciencias naturales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	61	83.6	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	12	16.4		
Total		73	100.0		

29.2. Ciencias sociales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	46	63.0	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	27	37.0		
Total		73	100.0		

29.3. Español

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	71	97.3		
Total		73	100.0		

29.4. Agropecuaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	29	39.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	44	60.3		
Total		73	100.0		

29.5. Educación para el hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	14	19.2	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	59	80.8		
Total		73	100.0		

29.6. Otras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	71	97.3		
Total		73	100.0		

BLOQUE 19

30.1. Guías sobre gestión de riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	63	86.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	10	13.7		
Total		73	100.0		

30.2. Calendario de fechas conmemorativas a la gestión de riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	2.7	3.2	3.2
	No	61	83.6	96.8	100.0
	Total	63	86.3	100.0	
Perdidos	Sistema	10	13.7		
Total		73	100.0		

30.3. Calendario climatológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	63	86.3	100.0	100.0
Perdidos	Sistema	10	13.7		
Total		73	100.0		

30.4. Directorio de instituciones de emergencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	41	56.2	65.1	65.1
	No	22	30.1	34.9	100.0
	Total	63	86.3	100.0	
Perdidos	Sistema	10	13.7		
Total		73	100.0		

Muchas Gracias